

**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL PREVENTIVA PARA  
ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**ALMA YOSELIN CRESPO ROJAS**

**ASESORA:**

**MTRA. DOLORES GUADALUPE MEJÍA RODRÍGUEZ**

**CIUDAD DE MÉXICO, MAYO DE 2024.**



Ciudad de México, marzo 22 de 2024

TURNO MATUTINO  
F(02) S(10)

### DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado **SINODAL** del Jurado del Examen Profesional de: **ALMA YOSELIN CRESPO ROJAS**, pasante de esta Licenciatura, quien presenta la **PROPUESTA PEDAGÓGICA**: titulada: **"ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL PREVENTIVA PARA ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA"**, para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y **DICTAMINACIÓN**. Se le recuerda que con base en el Artículo 39 del Reglamento General de Titulación Profesional de Licenciatura, dispone de un plazo no mayor de 20 días hábiles, a partir de la fecha de recibido, para emitir el dictamen por escrito correspondiente.

JURADO	NOMBRE
Presidente (a)	RAÚL ENRIQUE ANZALDUA ARCE
Secretaría (o)	DOLORES GUADALUPE MEJÍA RODRÍGUEZ
Vocal	SONIA MIRIAM HERNÁNDEZ MUÑOZ
Suplente	IRMA VALDÉS FERREIRA

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

EVA FRANCISCA RAUTENBERG Y PETERSEN

Coordinadora del Área Académica:  
Teoría Pedagógica y Formación Docente  
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica S: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.  
c.c.p. Comisión de Titulación.

Alumnas.  
ERP/IPOD/eco

Carretera al Ajusco # 24, colonia Heroes de Padierna, CP. 14200, Tlalpan, CDMX  
Tel. 5556 30 97 00 Ext. www.upn.mx



INTRODUCCIÓN .....	3
--------------------	---

## CAPÍTULO 1

### ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ADOLESCENCIA Y SEXUALIDAD EN MÉXICO.

1.1 Orientación educativa en México.....	6
1.2 Concepto de orientación.....	9
1.3 Funciones de la orientación.....	10
1.4 Áreas de la orientación educativa.....	12
1.5 Modelos de orientación educativa.....	15
1.6 Entendiendo la adolescencia.....	16
1.6.1 Etapas de la adolescencia.....	17
1.6.2 Cambios en la adolescencia.....	18
1.6.3 Evolución del autoconcepto durante la adolescencia.....	20
1.7 Sexualidad adolescente.....	21
1.7.1 Derechos sexuales.....	23
1.7.2 Infecciones de transmisión sexual.....	25
1.7.3 Métodos Anticonceptivos.....	29
1.7.4 Embarazo y aborto en la adolescencia.....	32
1.7.5 Aborto en la adolescencia.....	34

## CAPÍTULO 2

### DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO.

2.1 Diagnóstico Pedagógico.....	37
2.1 Fases del diagnóstico pedagógico.....	38
2.3 Instrumentos del diagnóstico pedagógico.....	40
2.4 Contexto interno y externo.....	45
2.5 Interpretación de resultados.....	46

CAPÍTULO 3  
PROPUESTA DE ORIENTACIÓN PEDAGOGICA.

3.1 Modelo de programas .....	55
3.2 El taller pedagógico como estrategia de intervención.....	57
3.3 Taller “Sexualidad para mi vida” .....	61
SESIÓN 1 .....	63
SESIÓN 2 .....	65
SESIÓN 3 .....	67
SESIÓN 4 .....	69
SESIÓN 5 .....	70
SESIÓN 6 .....	71
SESIÓN 7 .....	72
SESIÓN 8 .....	74
SESIÓN 9 .....	76
3.4 Aplicación del taller.....	77
3.5 Evaluación .....	87
CONCLUSIONES .....	107
REFERENCIAS.....	111
ANEXOS	



## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, considero que la orientación educativa va adquiriendo cada vez mayor influencia, en el sector educativo, ésta tiene un papel importante en nuestro país, pues ayuda al estudiante en el ámbito educativo, vocacional, escolar, familiar y no solo a él, sino también al profesor, al tutor y a los padres y madres de familia.

Álvarez y Bisquerra (2012) definen al orientador como un agente de cambio de intervención social, que lleva a cabo diversas funciones que le ayuden y permitan intervenir en el apoyo que brinda a los educandos, en este caso, los estudiantes de educación secundaria, los cuales atraviesan la etapa de la adolescencia.

La adolescencia es un periodo entre la niñez y la adultez, una etapa en la cual se presentan muchos cambios, en el cuerpo y en la mente: es el tiempo de descubrir nuevos amigos, nuevas relaciones, la genitalidad, el amor, la sexualidad y hablando de esto último hay que tener presente los riesgos que representa. Al pasar por la adolescencia, los individuos buscan obtener información entre pares, lo cual representa un riesgo, pues podrían tener igual o menor información que ellos.

Hablando de los riesgos que podemos encontrar en el desarrollo adolescente por los cambios y descubrimientos de su sexualidad se puede mencionar el embarazo e infecciones de transmisión sexual. Ahora bien, la sexualidad es un tema difícil de abordar, ya que de cierto modo es un tema con restricciones, aunque la educación sexual en la adolescencia es importante y necesaria, ya que nos ayuda a prevenir situaciones de riesgo, tales como infecciones de transmisión sexual y embarazo, que afectan el desarrollo de los y las adolescentes.

Al respecto, la página oficial de la Organización Mundial de la Salud, por medio de una nota descriptiva emitida el 10 de julio del 2023 (<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/sexually-transmitted-infections>), dio a conocer los datos; día con día más de un millón de personas se contagian con alguna infección de transmisión sexual asintomática, personas de entre 15 a 49 años presentan una infección por herpes, también se habla sobre el virus del papiloma humano y la muerte por cáncer de cuello

uterino que afecta a 311 000 mujeres, así mismo, nos habla de los embarazos que vienen acompañados con alguna infección de transmisión sexual complicando el parto.

Además, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021) en el comunicado de prensa núm. 536/21, presenta la gran tasa de embarazos adolescentes que coloca a México como el primer lugar en embarazo adolescente en mujeres de 15 a 19 años dentro de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Por ello, la creación de esta propuesta pedagógica con lo que se buscó orientar a los adolescentes en el espacio escolar de una forma abierta, consciente, sin prejuicios ni tabúes, para tener un comportamiento sexual responsable, informado, consiente, para que pueda mantenerse alejado de los riesgos que la sexualidad implica, tales como Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) o embarazo adolescente.

Esta propuesta pedagógica se realizó en un periodo de tres meses, cada sesión con una duración de 110 minutos, llevadas a cabo los días miércoles, con una sesión por semana, fue dirigida a adolescentes de secundaria en un rango de edad de entre 11 a 15 años, en la Escuela Secundaria Técnica 45 “Emiliano Zapata Salazar”, dicha institución está ubicada en Naucalpan Estado de México, zona considerada vulnerable y peligrosa, en donde pude observar la falta de información sexual, en cuanto a contenidos curriculares, además de que el tiempo que apoyé en clases me dí cuenta que los alumnos tienen diversas dudas sobre la sexualidad y además logré observar diversos casos de embarazo adolescente.

Por ello, diseñé un taller sobre la educación sexual en la adolescencia, ya que en este momento del desarrollo es importante que tengan esta información, que conozcan lo que pasa en su cuerpo, su desarrollo, su sexo y sexualidad, enseñarles a tomar decisiones informadas, buscando brindar conocimiento e información a los estudiantes.

En esta propuesta pedagógica buscó sensibilizar y promover en las y los adolescentes el cuidado de la salud sexual y reproductiva de manera responsable, por medio de la orientación educativa, para concientizarse sobre conductas responsables en su salud

sexual y reproductiva, para la prevención de los embarazos adolescentes, abortos y/o infecciones de transmisión sexual.

En cuanto al contenido, podemos encontrar que el primer capítulo desarrolla la Orientación Educativa en México, su origen, concepto, funciones, áreas, modelos. También se aborda la adolescencia, las etapas de la misma, los cambios que se sufren al atravesar por esta etapa, un pequeño acercamiento a la evolución del concepto de adolescencia. Además, sexualidad, su concepto, los derechos sexuales y reproductivos, las Infecciones de Transmisión Sexual, Métodos anticonceptivos, embarazo y aborto.

En el segundo capítulo se aborda el diagnóstico pedagógico, el cual es una de las fases en el proceso de intervención, se retoman los instrumentos, el contexto externo e interno donde se desarrolló la intervención, así como la interpretación de resultados.

Finalmente, el tercer capítulo está compuesto por el desarrollo de modelo de programas el cual es la metodología que llevé a cabo en este trabajo, el concepto y desarrollo de taller pedagógico y la propuesta de taller determinado “Sexualidad para mi vida” que contiene las planeaciones a desarrollar, la descripción de las sesiones y la evaluación de los resultados obtenidos.

## CAPÍTULO I

### ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ADOLESCENCIA Y SEXUALIDAD EN MÉXICO.

En este capítulo muestro algunos aspectos relevantes de la orientación educativa en nuestro país, describo aspectos importantes sobre el tema objeto de estudio, como la adolescencia desde su desarrollo biopsicosocial para comprender mejor el esplendor del adolescente, también la sexualidad donde se expone desde el concepto básico, hasta los derechos sexuales, embarazo, aborto e infecciones de transmisión sexual.

#### 1.1 Orientación educativa en México.

En este apartado describo un poco de la historia y de la manera en que se fue desarrollando la orientación educativa en el país. Autores como Muñoz (2013), Magaña (2013), Aceves y Simental (2013), López (2005), entre otros, argumentan que hay acontecimientos históricos que describen la formación de la orientación educativa en el país que me permito describir.

Los antecedentes de la educación en México, de acuerdo con Muñoz (2013), comienzan en la época colonial, con los lancasterianos en 1822, quienes tenían la visión de “que cada niño debía tener algo que hacer, en cada momento y una razón para hacerlo” (p.17). Aquí se aprecia lo que después se conocería como orientación vocacional.

Con la Revolución de Ayutla en 1858, se prohíbe la educación religiosa, se buscaba que la educación fuera laica y obligatoria, además, se integran los ideales nacionalistas, se lucha contra el analfabetismo. Todo esto bajo la influencia de visiones liberales. Para la segunda mitad del siglo XIX con el fin de la educación lancasteriana, se comienza a trabajar en el funcionamiento de las escuelas normales y en la construcción del currículo, tales hechos son representativos para la pedagogía mexicana.

Magaña (2013), describe la creación de la Escuela Nacional Preparatoria en 1867 por parte de Gabino Barreda, que tuvo como objetivo principal que el joven estudiante realizara una elección de carrera de acuerdo con sus capacidades e inclinaciones, dejando a un lado las ideas religiosas.

La Revolución Mexicana tuvo suma importancia en nuestro país, por la necesidad de levantar una nación devastada, siendo la educación una prioridad. De esta manera, surge un personaje clave en este proceso: el orientador.

Serán los que deben dirigir el país, pensadores realmente útiles a la colectividad, para obtener todo lo que la educación es capaz de proporcionar, (...) no debemos permitir que cada joven se lance por cualquier carrera, por el primer camino que mira al levantar los ojos queriendo descubrir el porvenir (Terrés, 1906, como se citó en Magaña, 2013, p. 4-5).

López (2005) describe el panorama de la orientación en nuestro país, con acontecimientos como la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 que se enfocaba en una educación positivista apoyada por Justo Sierra, además, la SEP crea el Servicio Nacional de Orientación Vocacional, bajo el mandato de Plutarco Elías Calles, abriendo paso a la educación tecnológica para ayudar en los problemas económicos por los que pasaba el país. Con la fundación del Instituto Politécnico Nacional en 1933, junto con sus escuelas vocacionales y con el establecimiento de la oficina de Orientación Educativa en 1952, distintas instituciones comienzan a ofrecer servicios de orientación educativa, tales como la UNAM, el mismo IPN y Escuelas Normales.

Aunado a esto, Aceves y Simental (2013), señalan que en los años setenta se lleva a cabo el Primer Congreso Nacional de Orientadores donde se propone la creación de la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO) por parte de la UNAM, así mismo, el IPN con ayuda de Luis M. Ambriz busca el reconocimiento de la orientación educativa indispensable para el sistema educativo en la formación y desarrollo personal del estudiante.

Muñoz (2013), plantea que el Congreso Higiénico Pedagógico de 1882 rescata dos acuerdos importantes para la praxis orientadora, los cuales son:

El método de enseñanza que conviene adoptar es el que se propone cultivar todas las facultades físicas, intelectuales y morales del niño. Los ejercicios deben ser graduados, para desarrollar cada facultad. La educación intelectual, al principio de la enseñanza, se hará exclusivamente con el método objetivo y más tarde es posible el empleo del método representativo (p. 23).

Además, añade otro acuerdo importante: “La distribución diaria del trabajo escolar debe considerar el crecimiento anímico y corporal de los niños. Entre los trabajos del día pueden incluirse prácticas de taller” (p. 23).

De esta manera, se pueden observar algunos de los momentos históricos que fueron clave para el nacimiento y desarrollo de la orientación educativa en México y la importancia que se dio en el sistema educativo para llevarla a los estudiantes.

Muñoz (2013), añade la importancia de los Congresos Higiénico-Pedagógicos, ya que estos siguieron realizándose periódicamente, lo cual ayudó mucho a nuestro país, pues en 1910 se funda el Servicio Médico Escolar y en 1921 el Primer Congreso Mexicano del Niño, donde se tiene una concepción más constructiva del desarrollo del niño hacia la integridad de sus aspectos biológico, psíquico y pedagógico. En 1925 se crea el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, mismo que contó con secciones de Psicopedagogía, Higiene Escolar, Previsión Social, Archivo y Correspondencia, porque fue pieza importante en las Bases para la organización de la escuela primaria donde se elaboró un reglamento cuyos objetivos buscaban el desarrollo físico, mental, pedagógico, aptitudes físicas y mentales hacia los oficios o profesiones que les convenían.

Ahora bien, dicho autor también describe que este Departamento, en 1935, se convierte en el Instituto Nacional de Psicopedagogía que para 1971 se denomina Instituto Nacional de Investigación Educativa, que desaparece con la llegada de nuestra casa de estudios, la Universidad Pedagógica Nacional en 1971, considerada una impulsora en el aspecto educativo de esas épocas.

Medina, Tinajero y Rodríguez (2013), exponen que la orientación como asignatura en secundaria, fue incorporada por primera vez en 1960 y debía ser impartida una vez a la semana a estudiantes de tercer grado, evaluando sus actitudes y aptitudes. Aunque para 1974 es eliminada, y reaparece en 1993 con los Acuerdos Oficiales 177 y 182 de la Reforma a la Educación Básica, donde se establece como forma obligatoria a los alumnos de tercer grado, ahí se les enseñaba conservación de la salud y prevención de enfermedades, desarrollo de la sexualidad y su ejercicio responsable, oportunidades de

estudio y trabajo, etc., finalmente es sustituida en 1999 por la asignatura Formación Cívica y Ética.

Ahora bien, Muñoz (2013) explica que para 2006 reaparece como un espacio educativo nombrado “Orientación y Tutoría” con la Reforma a la Educación Secundaria (RES), el cual sería impartido por un profesor o tutor, ya no solo se aplicaría al tercer grado, sino a los tres grados de secundaria, buscando que el estudiante pudiera resolver problema de índole académico y profesional.

Como se aprecia, la orientación educativa ha pasado por varios momentos en nuestro país, sucesos que, si bien no han sido fáciles, es lo que le ha ayudado a reestructurarse y a tener más importancia en la formación del joven estudiante, brindando ese apoyo y atención que requiere.

## **1.2 Concepto de orientación.**

Hablar de orientación conlleva diversos aspectos que nos permiten comprenderla mejor, así pues, la orientación para Bisquerra (2005) “es un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos los aspectos, con la finalidad de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida” (p. 2).

Para Álvarez y Bisquerra (2012), “es una intervención para lograr los objetivos determinados enfocados preferentemente hacia la prevención, el desarrollo humano y la intervención social” (p. 9). La orientación se dirige hacia el desarrollo de la autonomía personal como una forma de educar para la vida.

Retomo otras definiciones de orientación, como la que da Vélaz de Medrano (1998):

Conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales (p. 37-38).

Repetto (2009) la identifica como:

Conjunto de conocimientos que se refieren al mismo objeto y que están entre sí en conexión de fundamentación. Este concepto de Orientación Educativa como disciplina científica exige determinar el objeto que estudia, así como la metodología por la que establece la conexión sistemática y lógica existente en su objeto de estudio (p. 127).

Rodríguez (1998) argumenta que la orientación es:

(...) el conjunto de programas, servicios, técnicas, estrategias y actividades que, cohesionados por una meta y un conjunto congruente de objetivos y programados intencional y previamente de modo riguroso y profesionalizado, intenta cambiar el proceder de una persona o de un colectivo con la intención de mejorar su conducta personal y profesional (p. 239).

Una vez señalado lo anterior, se puede decir que la orientación es un proceso de ayuda a las personas para que puedan descubrir y desarrollar sus habilidades tanto en el ámbito laboral, social y personal que las lleve al éxito, así mismo, que al conocerse puedan tomar decisiones que las ayude a prevenir cualquier riesgo al que se puedan enfrentar y que afecte su desarrollo personal a lo largo de toda su vida.

### **1.3 Funciones de la orientación.**

Las funciones de la orientación educativa han sido definidas por varios autores, a continuación, rescato algunas de ellas. Álvarez Rojo (1994), definió 5 funciones de la orientación (informativa, diagnóstico evaluativa, preventiva, terapéutica, de apoyo y formativa). Bisquerra en 1998 propone 6 funciones que integran, a las anteriores, las cuales son las siguientes.

- 1) Organización y planificación de la orientación donde sería previsto lo necesario para llevar a cabo el programa.
- 2) Diagnóstico psicopedagógico el cual buscaba un análisis e identificación del alumno.
- 3) Programas de intervención.
- 4) Consulta de profesorado, padres, familia, la institución.
- 5) Evaluación de la acción orientadora, autoevaluación.



6) Investigación de lo realizado.

Ahora bien, Álvarez y Bisquerra (2012) proponen una serie de funciones agrupadas, algunas de las cuales son las que integran la intervención que realicé.

1. Organizar y planificar la orientación.
2. Realizar programas de intervención en el desarrollo de la Carrera.
3. Realizar programas de intervención para la prevención y el desarrollo humano.
4. Función de consulta (asesoramiento) en relación con el profesorado.
5. Función de consulta (asesoramiento) en relación con el centro.
6. Función de consulta en relación con la familia.
7. Función de evaluación.
8. Función de investigación.

Dichas funciones nos ayudan a reconocer las acciones que tenemos que llevar a cabo en nuestra intervención orientadora, éstas permiten que se tenga un panorama donde podemos observar al alumno, su entono y los modelos desde donde se abordará esta intervención.

Por otro lado, en el Marco Normativo de la Orientación Educativa en Secundarias y telesecundarias emitido por la Secretaría de Educación (SEP) en el año 2018, se mencionan las funciones del orientador educativo y vocacional las cuales contienen aspectos favorables para el alumno que contribuyen a su formación y crecimiento personal, laboral y favorecen actitudes y aptitudes para la vida.

- 1) Elaborar el Plan de Trabajo Anual de actividades de orientación educativa, acorde con el Programa vigente y con base en el diagnóstico de la problemática de la escuela para someterlo a la consideración de la Dirección.
- 2) Coordinar con los maestros, asesores de grupo, médicos escolares y trabajadores sociales, entre otros, el desarrollo de los respectivos programas de acción que habrán de desarrollarse en el plantel.
- 3) Participar en las reuniones del Consejo Técnico Escolar y desempeñar las comisiones que le sean asignadas en función de su encargo.
- 4) Establecer comunicación constante con los padres o tutores de los alumnos y entrevistar, por lo menos, a aquellos, cuyos hijos requieran atención especial.

- 5) Impartir la materia de Orientación Educativa a los alumnos de los terceros grados que le sean asignados.
- 6) Prever las necesidades de materiales y equipo que se requieran para realizar su trabajo y solicitarlos oportunamente a la Dirección del plantel.
- 7) Realizar estudios y análisis psicopedagógicos de los alumnos, e integrar la información que proporcione el médico escolar y el trabajador social para conformar la ficha individual de cada educando, y utilizarla en forma eficiente.
- 8) Colaborar en las actividades encaminadas al proceso de selección y admisión a la educación media superior.
- 9) Promover, con el personal docente, la aplicación de técnicas de estudio dirigido a los procesos de aprendizaje que contribuyan a disminuir los índices de reprobación.
- 10) Colaborar en la promoción, organización y el desarrollo de campañas y actividades que contribuyan a disminuir los índices de reprobación.
- 11) Colaborar en la promoción, organización y el desarrollo de campañas y actividades que contribuyan en el proceso formativo y vocacional de los alumnos (p.4).

Las funciones establecidas para los orientadores educativos nos permiten observar las acciones esperadas a realizar por el orientador educativo, como agente de cambio, de intervención, de identificación, de problemas y demás, para apoyar en la formación del estudiante, pues lo involucran en el desarrollo profesional, educativo y curricular, entre otros.

#### **1.4 Áreas de la orientación educativa.**

La orientación educativa ha llamado la atención de varios pensadores desde hace ya algunos años, ante este interés se describen cuatro áreas, las cuales son de suma importancia, pues describen las temáticas que podemos encontrar en cada una de ellas. A continuación, describo brevemente las que proponen Álvarez y Bisquerra (2012).

Comienzo con el área de orientación académica y profesional la cual busca ayudar al alumno a conocerse a sí mismo. Aquí el orientador tiene como tarea intervenir para que el alumno llegue a una adecuada toma de decisiones al momento de la elección de una profesión u oficio. El proceso de desarrollo de la carrera se inicia en la adolescencia y se prolonga a la vida adulta. A los y las adolescentes se les dota de información necesaria

sobre las alternativas de carreras, su currículum, campo profesional, reconocimiento de habilidades y aptitudes, con esta ayuda los alumnos tendrán que reconocer sus capacidades e intereses para poder elegir la trayectoria educativa que les permita tener satisfacción personal.

La orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje tiene por objetivo optimizar y adecuar el aprendizaje de acuerdo con las necesidades de cada contexto, por ello se deben conocer y entender las nuevas maneras de aprender, aquí se pretende que los alumnos puedan solucionar problemas, desarrollen su creatividad, metacognición y tengan conocimiento de estrategias que les ayude en su proceso de aprendizaje de una manera autónoma.

Una de las funciones del orientador es asesorar a los docentes para que tengan distintas estrategias para favorecer los aprendizajes de alumnos. Éstas se agrupan en cuatro; a) primarias que se centran en el procesamiento y el tratamiento de la información, b) de apoyo a la planificación y control del propio proceso de aprendizaje en condiciones ambientales y personales, c) motivacionales, que estimulan el aprendizaje, el autoconcepto, la autoestima, los valores para el aprendizaje y, por último, d) sociales, que se orientan a producir un cambio en el contexto social de aprendizaje.

El área de atención a la diversidad y educación inclusiva se lleva a cabo en la educación especial, se encarga de atender los casos de una población que necesita una mayor atención, ya sea por tener problemas de comportamiento, problemas del aprendizaje, un alto nivel intelectual, atención a minorías, migrantes, niños en situación vulnerable, etc. Aquí el orientador en colaboración con el docente busca potenciar la inclusión, conociendo la particularidad de cada alumno, además de sus limitaciones, esto permitirá que se puedan aplicar nuevas formas de enseñanza que vayan al ritmo del aprendizaje del alumno, el cual sea significativo y funcional, pues los docentes analizan el currículo para cumplir con las competencias de los alumnos, por ello cada actividad debe estar adaptada a la población que se va a atender.

Algunas de las dificultades de aprendizaje en los alumnos son: dislexia, dificultad en la lectura, escritura, lenguaje oral, problemas de comportamiento, por ejemplo, baja tolerancia a la frustración, déficit de atención, impulsividad, entre otros.

Por último, y de manera más amplia el área de la orientación para la prevención y el desarrollo humano, que es la que enmarca el desarrollo de la presente propuesta pedagógica. En esta área se trabajan habilidades sociales, habilidades de vida, educación psicológica, educación emocional, etc., cuenta con tres niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria.

De acuerdo con Álvarez y Bisquerra (2012), la prevención primaria tiene como objetivo evitar que los problemas aparezcan o disminuir nuevos casos dentro de una población, está enfocada a toda la comunidad estudiantil, docentes, familias, ésta se realiza antes de que aparezca el problema, la prevención secundaria tiene como finalidad encontrar e intervenir con un problema, en tiempo corto, realizando un diagnóstico para así brindar atención de inmediato y evitar que el problema se vuelva de mayor intensidad. En ésta se actúa en el momento que se tiene la suposición de un problema, por último, la prevención terciaria que tiene como objetivo retrasar el desarrollo de un proceso, está dirigida a las personas que tienen un problema. Las intervenciones para estos casos son rehabilitación psicológica, terapias, integración a la sociedad, etc. Este tipo de prevención se ofrece cuando el problema se ha diseminado y para evitar que siga creciendo.

Una de las finalidades de esta área es el desarrollo personal, la madurez de los individuos, la aceptación favorable de sí mismos, que desarrollen sus potencialidades haciendo uso de habilidades para la vida, el uso de conductas apropiadas y responsables para la resolución de problemas individuales, familiares, laborales, etc.

Es importante resaltar que como señalan Álvarez y Bisquerra (2012), en la escuela secundaria los docentes dan mayor importancia a las áreas académicas, además de que cuentan con poco tiempo para trabajar el desarrollo personal de los alumnos, por ello los orientadores se enfocan principalmente en la población de riesgo, en algunos casos actúan anticipadamente para que no existan problemas que repercutan en la vida

académica de los estudiantes, por medio de una intervención, para desarrollar las competencias personales y tener una buena convivencia con la sociedad.

Es por ello que el papel del orientador educativo es de suma importancia, pues es el agente educativo que nos ayuda a desarrollar las áreas de la orientación, lo cual permitirá a la institución responder, no solamente al cumplimiento del área académica, sino también del desarrollo personal y social y del alumnado.

### **1.5 Modelos de orientación educativa.**

Para poder entender lo que es la orientación es indispensable comprender el concepto de modelos. Álvarez y Bisquerra (2012) mencionan que “Los modelos de orientación son “modelos para”, que sirven de guía para la acción: su función consiste en proponer líneas de actuación práctica” (p. 77). De estos modelos podemos elegir el que nos ayude a fomentar la prevención y desarrollo humano.

La orientación educativa se lleva a la práctica por medio de los modelos de intervención, Álvarez y Bisquerra (2012) mencionan que existen tres modelos principales: modelo clínico, modelo de programas y modelo de consulta, los cuales se describen a continuación.

En el modelo de consulta existe una relación entre un profesional de la ayuda (orientador, psicopedagogo, psicólogo, pedagogo, etc.) y otro profesional (profesor, tutor) entre ambos buscan la mejora educativa. Además, a través de un programa de prevención y desarrollo, atiende las necesidades de un estudiante o de un grupo, de forma indirecta, porque quien aplica el programa es otro profesional. El orientador busca el asesoramiento, la identificación de necesidades especiales, las relaciones positivas entre padres y escuela, y el análisis de las deficiencias en el desarrollo académico y psicológico de los alumnos.

En segundo lugar, el modelo clínico, se basa en la relación personal entre orientador y orientado, su objetivo es satisfacer necesidades personales, educativas, socio profesionales de manera individual, da respuesta a casos problema por medio de fases de ayuda, realiza un diagnóstico y un tratamiento, un seguimiento y evaluación

posteriores, además busca la potenciación del autoconcepto, auto aceptación y autoestima.

Álvarez y Bisquerra (2012), consideran un modelo por programas a la “planificación y ejecución de un conjunto de acciones encaminadas a lograr unos objetivos con la finalidad de satisfacer unas necesidades” (p. 103), en donde se encuentran las siguientes fases a desarrollar: análisis del contexto, identificar las necesidades prioritarias, formulación de objetivos, planificación del programa, ejecución del programa, evaluación del programa, costes del programa. Dicho modelo será trabajado en esta propuesta pedagógica y desarrollado con mayor profundidad en el capítulo 3.

### **1.6 Entendiendo la adolescencia.**

La adolescencia, es una etapa que va de la infancia a la adultez, donde se presentan cambios físicos, emocionales, psicológicos, vivencias que implican nuevos conocimientos y riesgos.

Martínez et al. (2012), describe la historia de la adolescencia de la siguiente manera, señala que en los pueblos primitivos solamente existía la niñez y la adultez, y para pertenecer a esta última, los niños tenían que pasar una serie de pruebas que demostraran que ya eran adultos. La revolución Industrial llega con subordinación y marginación para los jóvenes y con ello pasan a ser responsabilidad de sus familias y el colegio. A finales del siglo XX surge la denominación “adolescente” en donde se le adjudican diversas características, tomando en cuenta que eran niños convirtiéndose en adultos, su educación se vuelve obligatoria hasta los 16 años y sus padres siguen siendo responsables de su desarrollo.

Para Almario (2016), la adolescencia es un proceso que debe ser visto desde lo más profundo, lo más subjetivo, “mirarla desde adentro” para poder comprenderla. Dicho autor nos recuerda el significado etimológico que hace referencia al latín *adulescens*, lo cual se traduciría como “haciéndose adulto”, explicado de esta manera, podemos tener una percepción diferente de esta etapa, a diferencia de los autores que lo definen como “adolecer”. Dicha etapa se encuentra justo entre la infancia y la adultez.

Walker (2000) la define como el “periodo de transición físico y psicológico de una persona de la niñez a la edad adulta” (p. 40). La cual puede llegar a ser un periodo de conflicto para los padres, aunque para algunos adolescentes un momento emocionante y positivo, ya que pueden disfrutar de nuevos amigos, intereses y mayor libertad.

Iglesias (2013), plantea a la adolescencia como un periodo de aprendizaje, etapa en la cual se adquieren conocimientos, para afrontar la vida adulta, en donde experimentan un mundo de emociones, fantasías, el esplendor físico y psicológico.

La adolescencia es una etapa vital, donde forjamos diversas actitudes, aptitudes y conocimientos; características que definirán y tendrán lugar en el adulto que será en un futuro. Siendo ésta un proceso biopsicosocial, como lo hemos visto con los anteriores autores, es un periodo que irá sucediendo generación tras generación, al ser parte de un ciclo fundamental del hombre, por ello, la importancia de trabajar con el joven adolescente y apoyarlo en su crecimiento, así mismo, otorgarle información para que se desarrolle en un futuro donde pueda tomar sus propias decisiones conscientes, que lo alejen lo más posible de riesgos, en este caso embarazo, aborto y/o infecciones de transmisión sexual (ITS).

### **1.6.1 Etapas de la adolescencia.**

Para Almarío (2016) la adolescencia tiene tres etapas, la pre-pubertad, la pubertad y la post pubertad en donde se presentan grandes aumentos y descensos en la producción de hormonas de crecimiento y sexuales. En la pre-pubertad, se manifiesta “el crecimiento en talla y peso, la aparición de caracteres sexuales secundarios y el desarrollo de las glándulas sexuales, aunque aún no hay aptitud reproductora pues no hay todavía células germinales” (p. 26).

Con la pubertad se sigue el crecimiento de una manera más lenta, los caracteres sexuales y los géneros adquieren diferencias más notables, aparece la primera menstruación femenina y la primera eyaculación masculina, hay un cambio del timbre de voz, que es más evidente en los varones. Por último, la post pubertad, en donde “los órganos genitales llegan a su plenitud anatómica y funcional, la estructura del cuerpo

alcanza su máximo desarrollo en talla y peso y su morfología se estabiliza” (Reboiras, 2000 citado en Almario, 2016, p. 16).

Pineda y Aliño (1999) opinan lo siguiente sobre el desarrollo de la adolescencia:

Desarrollo somático acelerado, inicio de los cambios puberales y de los caracteres sexuales secundarios, preocupación por los cambios físicos, torpeza motora, marcada curiosidad sexual, búsqueda de autonomía e independencia... Es también frecuente el inicio de cambios bruscos en su conducta y emotividad (p. 15).

También describe la adolescencia tardía (15 a 19 años), donde ya casi ha terminado el crecimiento y desarrollo, viene la toma de decisiones en su perfil educacional y ocupacional. Se ha alcanzado un mayor control de los impulsos y maduración de la identidad, inclusive en su vida sexual, por lo que está muy cerca de ser un adulto joven.

### **1.6.2 Cambios en la adolescencia.**

Almario (2016) plantea que hay rasgos característicos en el desarrollo de la adolescencia, donde se puede observar el aumento del interés sexual y fuerte intensidad de las vivencias amorosas (en este encontramos el amor genital, sexual y espiritual), el idealismo, necesidad de la configuración de la identidad (identidad física, identidad personal, identidad social, motivacional, por la novedad), curiosidad, egocentrismo, actitud crítica, tendencia a correr riesgos, preferencia por compañía entre pares, además, alta sensibilidad al rechazo y la búsqueda de aprobación.

Pineda y Aliño (1999) describen las siguientes características generales que definen la etapa: “estirón puberal” crecimiento corporal, aumento de la masa y fuerza muscular, aumento en la capacidad de transportación de oxígeno, incremento de los mecanismos amortiguadores de la sangre, mayor rendimiento y recuperación más rápida frente al ejercicio físico, incremento de la velocidad de crecimiento, los cuales no siempre ocurren armónicamente, por lo cual pueden presentar torpeza motora, incoordinación, fatiga, trastornos del sueño, que pueden generar trastornos emocionales y conductuales de manera transitoria, desarrollo sexual caracterizado por la maduración de los órganos sexuales, la aparición de los caracteres sexuales secundarios y el inicio de la capacidad reproductiva. En los aspectos psicosociales, búsqueda de identidad, necesidad de



independencia, relaciones conflictivas con los padres, se vuelven más analíticos, elaboran conclusiones propias, hay una marcada tendencia grupal, entre otros.

La aparición de rasgos sexuales secundarios y la rapidez de crecimiento nos habla de las alteraciones físicas que sufre el individuo.

Craig y Baucum (2009) plantean la importancia de las glándulas endocrinas durante este periodo, ya que segregan las hormonas y, así mismo, mantienen el balance del hipotálamo, éste da inicio al crecimiento, la capacidad reproductora, por otro lado, la hipófisis regula el crecimiento, además de estimular el funcionamiento de los testículos y ovarios.

La secreción de hormonas influye en el crecimiento del adolescente; en el hombre, la secreción de testosterona produce el crecimiento del pene, aparición de vello, ensanchamiento de hombros. En las mujeres con el estrógeno el crecimiento de senos, ensanchamiento de caderas.

Los autores antes mencionados hablan sobre el estirón que sufren durante esta etapa, un elemento que lo caracteriza es la torpeza, ya que el adolescente apenas está aprendiendo a controlar su nuevo cuerpo, por la falta de simetría. Aunado a estos cambios añadimos el aumento de sebosidad, lo cual genera los brotes de acné, además, las glándulas sudoríparas que harán que el adolescente tenga un olor más fuerte.

Oliva (2014), plantea que durante esta etapa el adolescente tendrá que perfilar la imagen que tiene de sí mismo, eligiendo su profesión, orientación sexual, estilo de vida, valores y tipo de relaciones en las que se va a involucrar.

Los y las adolescentes presentan diversos cambios durante esta etapa como lo pudimos observar, por ello, es importante acercarnos a ellos para estar presentes y ayudar a direccionar estas nuevas sensaciones o ideas, y evitar que corra algún riesgo, en este caso de infecciones de transmisión sexual, embarazo y/o aborto.

### 1.6.3 Evolución del autoconcepto durante la adolescencia.

Oliva (2014) considera importantes las etapas temprana, media y tardía de la adolescencia, la cual se concentra en la tabla que presento a continuación.

<b>Adolescencia temprana (11-14 años)</b>		
Estructura, organización.	Contenidos destacados	Ejemplos
Primeras abstracciones que integran características relacionadas; abstracciones compartimentalizadas, de forma que no se detectan ni integran las incompatibilidades.	Características o habilidades sociales que influyen sobre las relaciones con los demás o determinan la imagen que los demás tienen de uno mismo. Características referidas al atractivo físico.	“Soy muy tímido; me corto con los adultos, pero también con mis compañeros” “En mi casa se me ocurren muchas cosas divertidas, pero con mis amigos no”
<b>Adolescencia media (15-17 años)</b>		
Primeras conexiones entre las abstracciones y entre rasgos opuestos; confusión ante la existencia de características contradictorias	Diferenciación de atributos en función de situaciones y roles diferentes.	“Soy muy inteligente para unas cosas o torpe para otras” No entiendo cómo me llevo tan bien con mis compañeros y tan mal con mis hermanos”
<b>Adolescencia tardía (18 – 21 años)</b>		
Abstracciones de orden superior que integran abstracciones más elementales y que resuelven las contradicciones.	Rasgos y atributos relacionados con los roles que se desempeñan; los atributos se refieren a valores y creencias personales, así como a convicciones morales.	“Soy una chica flexible: seria y formal para trabajar, pero jaranera para divertirme” “Me interesan muchas cosas, pero soy algo indeciso”

Fuente; Oliva, A. (2014) “Desarrollo del autoconcepto.” En Palacios et al (2014). *Desarrollo psicológico y educación.1 Psicología evolutiva*. Madrid: Alianza Editorial. p. 473.

Como podemos observar, la adolescencia tiene tres momentos que se presentarán en la vida del individuo, desde la primera instancia a los 11 años o la última a los 21 años, en

estas fases el adolescente se reconoce de distinta manera, ya que sus habilidades, rasgos y atributos son distintos en cada etapa.

### **1.7 Sexualidad adolescente.**

La sexualidad es un elemento que se encuentra en nuestra vida desde nuestro nacimiento hasta la muerte, aunque en la adolescencia comienza a tomar un significado más latente, por ello, la importancia de investigar al respecto.

Coleman, Hendry y Kloep (2012) comentan que en la adolescencia el uso del condón es inconstante, por lo cual una estrategia para prevenir el embarazo y las infecciones de transmisión sexual es promoviendo la anticoncepción efectiva con el uso de este, aunque se esté usando otro método anticonceptivo.

Además, añaden que se deben conocer y llevar a cabo ciertas conductas para la salud, pues de esta manera se puede proteger de cualquier efecto negativo, en el caso del condón, una persona se encuentra más predispuesta a usarlo si:

- Sabe acerca de los efectos protectores de los condones,
- Cree que tiene riesgo de embarazarse y/o contraer enfermedades de transmisión sexual si no utiliza condón.
- Tiene actitudes positivas hacia los condones.
- Percibe que otros (incluyendo a sus padres) comparten la importancia relacionada con el uso del condón.
- Percibe que es capaz de utilizar los condones de manera correcta, al negociar y defender su uso cuando sea necesario (unido a la autoeficacia, locus de control y autoestima (Coleman, Hendry y Kloep, 2012, p.117).

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2021) explica que todos las/los adolescentes en algún momento de su vida toman decisiones importantes sobre su sexualidad y aunque esto es un hecho que tiene que ocurrir, carecen de conocimientos necesarios para tomar decisiones responsables, y por ello se vuelven sujetos vulnerables a los riesgos que esto puede ocasionar, como las infecciones de transmisión sexual, embarazos y abortos adolescentes.

Por ello, la manera en que se acerca esta información a los adolescentes es por medio de la educación sexual, la cual es muy importante, porque nos permite ayudar, proteger, informar a los adolescentes y promover su salud, bienestar, entre otros aspectos, de manera que podemos desarrollar diversas habilidades y conocimientos que nos ayuden a fomentar sus derechos sexuales.

El UNFPA (2021), describe la educación sexual integral con una visión basada en los derechos a la integración de información apropiada de acuerdo con la edad del alumno, abarcando información sobre el desarrollo humano, anatomía, salud reproductiva, anticoncepción, parto e infecciones de transmisión sexual. Esta educación también integra la vida familiar, las relaciones, la cultura, los roles e igualdad de género, los derechos humanos, la autonomía corporal y amenazas, tales como la discriminación, el abuso y la violencia sexual.

Para Muñoz y Revenga (2005), la educación sexual es algo indiscutible, ya que consideran que la información otorgada en el camino de ser niño a adolescente es lo que le llevará a tomar decisiones respecto al ejercicio de su sexualidad, lo cual solamente puede ser alcanzado si se recibe información objetiva, pues la experiencia no es un valor para tomar en cuenta para su corta edad.

Además, añaden que la información que adquirimos de nuestro entorno influirá en nuestras actitudes, errores y comportamientos sexuales, donde influyen los aspectos económicos, sociales, políticos, religiosos, escolares, entre otros, que en ocasiones no llegan a ser fuentes de confianza o verídicas, sino de la experiencia personal.

En la adolescencia la necesidad de información sexual tiene gran importancia ya que generación tras generación, en diversas investigaciones y recolecciones de datos, sobre natalidad, los embarazos adolescentes, entre otras, se plantea que los alumnos tienen insuficiente información sobre diversas cuestiones sexuales (Muñoz y Revenga, 2005).

### **1.7.1 Derechos sexuales.**

El Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2021) crea una línea del tiempo que describe acontecimientos importantes en la conformación de los derechos sexuales, de ellos, los que considero más representativos los describiré a continuación. En el año 1974 en nuestro país se emite la Ley General de Población y una reforma al Artículo 4o. Constitucional, donde se reconocen los derechos reproductivos de mujeres y hombres. Además, con la celebración de la primera Conferencia sobre la Mujer, se aborda el derecho a la integridad corporal y al control de las mujeres sobre su capacidad reproductiva.

Para el año 1999, México recibe diversas recomendaciones, por parte de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), en donde se hace notar la preocupación hacia la salud sexual y reproductiva en mujeres pobres, rurales, indígenas y adolescentes, así como los obstáculos para el acceso de métodos anticonceptivos. Además, la CEDAW en el año 2000 pide que se garantice a mujeres y adolescentes el acceso a métodos anticonceptivos, educación sexual, servicios confidenciales, así como consejería.

CONAPO 2021, añade que en la década del 2000 se dan avances importantes. En 2004 se lleva a cabo en México la IX Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina, donde se proponía legislar las garantías de los derechos sexuales y reproductivos y el acceso a los servicios de salud sin discriminaciones. En 2017 con los Principios de Yogyakarta, se abordó la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos a las cuestiones de orientación sexual e identidad de género.

Gracias a estas intervenciones, en México se incorporan algunos derechos sexuales y reproductivos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los cuales se promueven y protegen, ya que son ejercicios sustentados jurídicamente. Tal como se menciona en el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2023):

El varón y la mujer son iguales ante la Ley. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos. Toda persona tiene derecho a la protección de la salud (p. 9).

Además, sustentados en el Reglamento de la Ley General de Población (2012), podemos encontrar diversos Artículos que avalan lo anterior, como el Artículo 18 el cual señala lo siguiente:

La educación e información sobre planificación familiar deberán dar a conocer los beneficios que genera decidir de manera libre y responsable sobre el número y espaciamiento de los hijos y la edad para concebirlos. Asimismo, deberán incluir la orientación sobre los riesgos a la salud que causan infertilidad y las estrategias de prevención y control. El Consejo pondrá especial atención en proporcionar dicha información a los jóvenes y adolescentes (p. 4).

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos menciona que “La sexualidad es una dimensión central del ser humano que está presente en todas las etapas de la vida. El disfrute pleno de nuestra sexualidad y el placer son fundamentales para nuestra salud y bienestar físico, mental y social” (2016, p. 3).

La Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo de Adolescentes (ENAPEA, 2002) crea un cuadernillo para la comprensión y alcance del adolescente, en el cual se establecen los derechos sexuales y reproductivos, así como información diversa para evitar prácticas sexuales peligrosas, embarazos adolescentes e infecciones de transmisión sexual (ITS), entre otras. Este cuadernillo fue avalado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

A continuación, añado los 14 derechos sexuales y reproductivos retomados del cuadernillo “Yo decido mi futuro” de la ENAPEA (2022).

1. Derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre el cuerpo y la sexualidad (...)
2. Derecho a ejercer y disfrutar plenamente la vida sexual (...)
3. Derecho a manifestar libre y públicamente sus afectos (...)

4. Derecho a decidir con quién o quiénes relacionarse afectiva, erótica y sexualmente (...)
5. Derecho a la privacidad e intimidad (...)
6. Derecho a la vida (...)
7. Derecho a decidir sobre su reproducción (...)
8. Derecho a la Igualdad de género (...)
9. Derecho a vivir sin discriminación sexual (...)
10. Derecho a contar con información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad (...)
11. Derecho a recibir educación integral de la sexualidad (...)
12. Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva que sean amigables para adolescentes y jóvenes (...)
13. Derecho a una identidad sexual (...)
14. Derecho a participar en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción (...)  
(p. 5-7).

Dichos derechos se dirigen a que el adolescente tome decisiones informadas, para que pueda expresarse y tener información, que le permita defender su sexualidad, además de la forma en que quiere llevarla a cabo y cómo expresarla.

### **1.7.2 Infecciones de transmisión sexual.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, 2020) señala que las infecciones de transmisión sexual, se contagian durante las relaciones sexuales sin protección, causadas por virus, bacterias, hongos y otros gérmenes microscópicos, y que si no son tratadas pueden ocasionar infertilidad, enfermedades crónicas o la muerte, estas infecciones pueden ser propagadas por alguna persona sin saber que las tiene, las pueden presentar personas de cualquier edad y sexo, pero los adolescentes son la mayor población en riesgo.

Pineda y Aliño (1999), consideran que en la adolescencia los problemas de salud son un factor de riesgo, descritos como: “efectos con altas probabilidades de daño o resultados

no deseados para el adolescente, en ellos encuentra el embarazo, y las infecciones de transmisión sexual” (p. 20).

La Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo de Adolescentes (ENAPEA, 2022), describe diversas infecciones de transmisión sexual, tales como: la sífilis, gonorrea, clamidia, herpes genital, tricomoniasis, Hepatitis B e infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y la Infección por Virus del Papiloma Humano (VPH) que se explican a continuación.

La sífilis es causada por una bacteria que sólo vive en el ser humano, transmitida con el contacto directo con la lesión durante las relaciones sexuales vaginales, anales u orales, transfusiones de sangre y a través de la mujer embarazada al feto. Tiene un periodo de incubación de 2 a 6 semanas, se manifiesta con una lesión en forma de úlcera dura (chancro), la cual a veces es indolora, ésta se localiza en los genitales externos de hombres y mujeres u otro lugar del cuerpo (boca, recto, pezones o piel). Tiene cura si es tratada a tiempo, si llega a etapa terciaria no tiene cura, sólo se tratan las complicaciones.

La gonorrea es causada por una bacteria que entra al organismo desde la boca u órganos sexuales de la persona infectada a las membranas de la no infectada, por medio de las relaciones sexuales vaginales, anales u orales sin protección. En los hombres el primer síntoma se presenta por medio de un flujo amarillento que sale por el pene, este aparece de 3 a 10 días después de haber contraído la infección, puede haber ardor al orinar, sensación de comezón dentro de la uretra, en las mujeres, en ocasiones no hay síntomas, y si hay se presentan de forma leve como flujo amarillento, si no se trata a tiempo se presentan síntomas graves como dolor intenso en el bajo vientre, inflamación abdominal, vómito y fiebre.

La clamidia se origina por una bacteria que ingresa por las mucosas genitales, respiratorias y oculares, es conocida como una enfermedad silenciosa, pues los infectados no presentan síntomas, si llegan a aparecer es entre 1 y 3 semanas después del contagio.

Síntomas: en hombres produce ardor y dolor al orinar, inflamación de la próstata y recto que produce dolor al defecar, diarrea y sangrado, en mujeres se manifiesta con



inflamación del cuello uterino lo cual puede causar sangrado entre periodos menstruales, dolor durante las relaciones sexuales y secreción vaginal anormal. Existe tratamiento para curarla, pero si no se trata a tiempo puede causar infertilidad y daños en el aparato reproductor.

El herpes genital es causado por un virus. Se puede contraer por medio de relaciones sexuales orales, vaginales o anales sin protección con una persona que tenga la infección.

Síntomas: en mujeres y hombres, se generan llagas o ampollas en la piel recubriendo los genitales, el recto y la boca. Estas llagas contienen líquido el cual contiene el virus, el contacto con este puede causar la infección. Dicha enfermedad no tiene cura.

Hepatitis B y C, es una enfermedad hepática causada por los virus B y C de la hepatitis, ésta hace que el hígado se inflame y deje de funcionar correctamente, es transmitida por medio del contacto con sangre, semen o algún líquido de un infectado, se puede contagiar al feto durante el embarazo. El virus tiene un periodo de incubación que va de 1 mes a 45 días, después del contagio.

Síntomas: cansancio, náuseas, fiebre, pérdida del apetito, dolor de estómago, diarrea, oscurecimiento de la orina, excremento de color claro, color amarillo de la piel y los ojos. Esta enfermedad sí tiene cura, con una vacuna para la hepatitis B y cura para la hepatitis C, ambas costosas.

La tricomoniasis es un parásito, se contrae por medio de relaciones sexuales vaginales sin protección.

Síntomas: en mujeres flujo vaginal anormal con un olor extraño, dolor genital, molestias al orinar y escozor vaginal, en hombres secreción uretral, sensación de quemazón después de orinar o de eyacular, o escozor o irritación en el interior del pene, las relaciones sexuales pueden resultar dolorosas. Se puede curar con medicamentos, el tratamiento completo puede eliminar la infección, si no se trata a tiempo, puede durar meses y hasta años.

Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), es causada por un retrovirus, que infecta las células del sistema inmunitario y debilita los sistemas de defensa contra las infecciones o el cáncer, por esto es llamada “inmunodeficiencia”. Puede transmitirse por contacto sexual sin protección con personas infectadas, intercambio de juguetes sexuales, transfusión de sangre contaminada, uso de agujas u otros instrumentos punzocortantes contaminados, durante el embarazo de la madre al hijo, por leche materna, trasplante de órganos o tejidos contaminados. La aparición de síntomas puede ser de 2 a 4 semanas después del contagio, aunque la mayoría de las veces es asintomática. El síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) es la etapa avanzada en esta infección, en ésta no existe cura.

La Infección por Virus del Papiloma Humano (VPH) se presenta frecuentemente de forma asintomática por medio de verrugas o pequeñas protuberancias localizadas en manos, piernas, brazos o genitales en ambos sexos, ésta puede ocasionar cáncer cérvico uterino. Es transmitido durante el embarazo, por medio de la placenta, líquido amniótico, sangre o contacto sexual con un portador del virus. En cuanto a la cura para esta enfermedad, no hay, pero existe una vacuna para niños de 9 a 14 años consta de una sola aplicación y es gratuita, para los mayores a esta edad consta de tres dosis y sí tiene costo.

A continuación, añado una tabla que retomo de la ENAPEA (2022) que contiene información sobre las infecciones de transmisión sexual, el patógeno que las causa, el periodo de incubación y si es curable o no.

### Las ITS más comunes

Patógeno	ITS	Periodo de incubación	Curable
Bacterias	Sífilis	21 días	Sí
	Gonorrea	3 a 5 días	Sí
	Clamidia	7 a 21 días	Sí
	Infección por Virus de		

Virus	Inmunodeficiencia Adquirida (VIH)	2 días a 10 años	No
	Infección por el Virus del Papiloma Humano (vph)	3 semanas a 8 meses	No
	Herpes genital	Hasta 10 años	No
	Hepatitis B y C	4 a 26 semanas	No
Protozoarios	Tricomoniasis	1 a 3 semanas	Sí

Fuente: ENAPEA (2022).” Yo decido mi futuro” Recuperado de “30. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/751744/Yo\\_Decido\\_Mi\\_Futuro\\_2020.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/751744/Yo_Decido_Mi_Futuro_2020.pdf).

Como podemos ver, son diversas las infecciones de transmisión sexual a las que nos podemos exponer, por ello, la importancia de otorgar educación sexual en esta etapa tan vulnerable.

### 1.7.3 Métodos Anticonceptivos.

La ENAPEA (2022) considera los métodos anticonceptivos como:

Dispositivos o medicamentos que se emplean para evitar embarazos no deseados, medidas diversas utilizadas por la mujer, el hombre o la pareja (idealmente en común acuerdo), las cuales pueden elegirse de acuerdo con las necesidades, expectativas reproductivas y estado de salud (p. 23).

Estos forman parte de los servicios de planificación familiar y servicios amigables dirigidos a los adolescentes, los cuales están amparados en la NORMA OFICIAL MEXICANA, NOM 005-SSA2-1993, donde se describe que los métodos anticonceptivos “se aplican para regular la capacidad reproductiva de un individuo o de una pareja, con el fin de prevenir embarazos no deseados” (p. 52). Dichos métodos se clasifican en temporales (hormonales orales, hormonales inyectables, hormonales, subdérmicos, dispositivo intrauterino, de barrera y espermicidas naturales o de abstinencia periódica) y permanentes (oclusión tubaria bilateral, vasectomía). La ENAPEA (2022) describe los métodos anticonceptivos en el cuadernillo “Yo decido mi futuro” los cuales añado a continuación.

<b>Método</b>	<b>¿Qué es?</b>	<b>Protege contra etsy<sup>1</sup></b>	<b>Efectividad</b>
<i>Condón Masculino</i>	Una funda de látex o poliuretano que es colocada en el pene erecto antes de la penetración impide el paso de los espermatozoides hacia la vagina, boca o ano durante la relación sexual.	Si se usa adecuadamente si	85%
<i>Condón femenino</i>	Una funda transparente de látex, nitrilo o poliuretano con dos anillos de plástico que cubre el interior de la vagina e impide la unión del espermatozoide y el óvulo.	SÍ	85%
<i>Pastillas anticonceptivas</i>	Comprimidos que contienen hormonas que impiden la ovulación. Puede tener presentación de 28 o 21 tabletas, éstas deben tomarse de forma diaria y a la misma hora.	No	98%
<i>Parche Anticonceptivo</i>	Son tres parches de plástico delgado que contienen y liberan hormonas y se adhieren a la piel, ya sea en la espalda, estómago, brazo, entre otras. Estos evitan la ovulación, se utilizan durante 3 semanas y se descansa una.	No	95%
<i>Inyecciones anticonceptivas</i>	Hormonas inyectables, que se aplican de manera intramuscular, en presentación de cada mes, dos o tres meses	No	99%

<sup>1</sup> Nota: La ENAPEA nombra Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y no Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

<i>Implantes subdérmicos</i>	Varilla flexible que libera una hormona en pequeñas dosis diarias, la cual impide el paso de los espermatozoides. Es colocada bajo la piel de la cara interna del brazo izquierdo. Tiene presentación de 3 años y de 5 años.	No	99%
<i>Anillo Vaginal</i>	Pequeño aro transparente y flexible, que libera pequeñas cantidades de hormonas que impiden la ovulación, este se introduce en la vagina una vez al mes, con una duración de tres semanas	No	90%
<i>Dispositivo Intrauterino de Cobre (diu)</i>	Aparato de plástico en forma de "T", cubierta con alambre de cobre que altera las condiciones del útero, dificulta el paso a los espermatozoides. Evitando lleguen al óvulo. Su periodo de acción anticonceptiva es de 10 años.	No	95%
<i>Sistema intrauterino (SIU)</i>	Liberador de hormonas en pequeñas cantidades es un pequeño armazón de plástico en forma de "T" que es insertado dentro de la cavidad uterina de la mujer y brinda 5 años de protección continua.	No	99%
<i>Lámina Espermicida</i>	Láminas delgadas con una sustancia química que dificulta la movilidad de los espermatozoides. Brinda protección anticonceptiva durante 3 horas.	No	94%
<i>Pastillas de Anticoncepción de Emergencia (pae)</i>	Son pastillas que las mujeres pueden utilizar para evitar un embarazo no deseado después de haber tenido relaciones sexuales, no planeadas o no	No	90% al 75%

	<p>protegidas, también se puede utilizar en caso de ruptura del condón, olvido de la toma de la pastilla anticonceptiva, relación sexual forzada, o por no haber utilizado algún otro método anticonceptivo. Viene en presentación de 1 o 2 pastillas, debe tomarse dentro de las primeras 72 horas después de la relación sexual no protegida.</p>		
--	---	--	--

La ENAPEA (2022) sugiere hacer una doble protección con el uso de algún dispositivo o método hormonal, más el uso del condón y así evitar una ITS o embarazo no deseado.

#### **1.7.4 Embarazo y aborto en la adolescencia.**

Para Perkal (2015) que el embarazo adolescente “se produce entre los 10-19 años, independientemente de la edad ginecológica” (p. 27).

Para Hevia y Perea (2020):

El embarazo en la adolescencia es una de las consecuencias del desconocimiento de salud sexual en esta etapa de la vida. La importancia de esto radica en que repercute negativamente sobre la salud de la madre y su hijo (p. 2).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021) en el comunicado de prensa núm. 536/21, presenta la tasa de embarazos adolescentes que coloca a México como el primer lugar en embarazo adolescente en mujeres de 15 a 19 años dentro de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Para el Consejo Estatal de Población (COESPO, 2019) el embarazo en la adolescencia es un problema social, económico y de salud pública, ya que genera situaciones de vulnerabilidad que impactan en ámbitos educativos, personales, económicos, entre otros.

Para el Sistema del Desarrollo Integral de la Familia (DIF, 2015) existen factores que facilitan el embarazo adolescente, entre ellos el físico, psicológico, social y cultural, los cuales explicaré a continuación.

En los factores físicos encontramos el desarrollo físico, donde la maduración del sistema reproductor tiene acontecimientos importantes que nos ayudan a la procreación, tales como la producción de los espermatozoides, la ovulación y la aparición de la menstruación.

En los factores sociales, el acceso a la educación, ya que se considera que entre más educación tenga una mujer menos probabilidades hay que presente un embarazo adolescente. Ya que la falta de expectativas educativas y de vida, promueve que los adolescentes caigan en conductas de riesgo, como tener relaciones sexuales sin protección. La ignorancia sexual, aquello de lo que no hay que hablar y aunque existan adolescentes que sí reciban información sexual en casa, el DIF considera dudoso que sea de calidad. Los conocimientos, actitudes y acceso a la tecnología anticonceptiva, ya que lo mejor sería que el adolescente iniciara su vida sexual teniendo conocimientos plenos sobre la sexualidad, además del uso de métodos anticonceptivos, dejando a un lado la cultura patriarcal, en donde la mujer es considerada la única responsable si se presenta un embarazo en esta etapa. Se desconoce qué factores macroestructurales como las transformaciones de las culturas y economías, en donde se presentan problemáticas como la migración y cambios de roles, entre otros, desfavorece la comunicación entre padres e hijos provocando vacío afectivo, soledad, desprotección, violencia en el hogar, que puede llevar a una carencia emocional, por ende, las adolescentes se involucran en relaciones buscando un embarazo que les ayude a salir de los problemas que viven en casa.

Factores psicológicos, pues el adolescente pasa por una etapa donde es muy permeable e influenciado, este factor comprende cuatro grupos que serán explicados a continuación. En el primer grupo: el adolescente es un individuo maduro, pleno, apto y responsable al disfrutar su vida sexual, conoce las consecuencias e implicaciones de iniciar sus relaciones sexuales. El segundo grupo: está integrado por adolescentes ingenuas, con limitaciones sociales o económicas, en donde el embarazo es algo que se

tiene que cumplir por tradición. El tercer grupo: son adolescentes inmaduros(as), con problemas no resueltos de la primera infancia o problemas psicológicos, que se desarrollaron en familias problemáticas, desunidas, incompletas, por lo cual buscan la satisfacción de las necesidades emocionales insatisfechas. En el cuarto grupo se encuentra un adolescente que busca ser reconocido en el mundo adulto por medio de un hijo, para salir de la escuela, casarse o salir de la familia, no con el fin de la satisfacción sexual.

Ante esta problemática, en México existen diversas instituciones que atienden esta problemática, entre ellas el Grupo de Prevención del Embarazo de la Ciudad de México (GEPEA), Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, Consejo Nacional de Población (CONAPO), Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), así como dependencias gubernamentales como la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), Organon, entre otros.

El UNFPA (2019), establece 7 dimensiones que se deben considerar en el embarazo adolescente: salud, educación, productividad económica, exclusión, desarrollo humano, autonomía, y derechos humanos, en donde nos muestran las limitantes que se pueden presentar en estas áreas, por ejemplo, el mayor nivel de la mortalidad, el abandono o interrupción de los estudios, la limitación de oportunidades laborales, poco o nulo crecimiento personal, no hacer valer sus derechos sexuales, entre otros.

Podemos observar que, la educación podría dar paso a la disminución de embarazos y/o abortos, infecciones de transmisión sexual y, así mismo, disminuir las problemáticas de sobrepoblación, economía, deserción escolar, abandono, entre otros.

#### **1.7.5 Aborto en la adolescencia.**

El DIF (2015) plantea que “el aborto provocado se constituye en una solución, para escapar del embarazo para muchas jóvenes” (p. 25).

El Gobierno de la Ciudad de México (2023), emite un reporte sobre la interrupción del embarazo adolescente, del año 2007 al 2023, con un total de 261,989 abortos, en el cual



se registran 179,949 realizados en la Ciudad de México y en el Estado de México 71,910. El 43% de estas mujeres cuenta con educación a nivel preparatoria, mientras que el 31% educación secundaria, estando el 54% en unión libre. En cuanto al medio que ocuparon para hacer la interrupción, 207,607 mujeres usaron medicamentos, 51,345 aspiraciones y 3,041 por medio de un legrado uterino instrumentado.

Además, menciona que en el 2022 hubo un total de 12,876 abortos registrados, durante el presente año, 2023, se tiene un registro de 4917 abortos, hasta el mes de abril.

La Secretaría de Mujeres (SEMUJERES, 2020), describe la interrupción legal del embarazo (ILE), como un derecho y servicio médico que deben tener todas las mujeres, una práctica que debe ser realizada bajo condiciones médicas y legales que cuiden la integridad de la mujer, con ayuda de condiciones higiénicas, tecnológicas, y métodos adecuados y necesarios para realizarse.

En la Ciudad de México, este derecho se puede hacer cumplir dentro de las primeras 12 semanas de gestación, de forma segura, gratuita y legal, haciendo valer las libertades reproductivas y la decisión sobre su cuerpo, ésta se debe llevar a cabo con respeto, confidencialidad y dignidad. El método utilizado depende de las semanas de gestación, según la ENAPEA (2022) de 1 a 9 semanas de gestación se realiza por medio de medicamentos que consisten en dos pastillas, mientras que de 10 a 12 se lleva a cabo la aspiración endouterina.

Ahora bien, en el Artículo n°248 del Código Penal del Estado de México (2023), se estipula que es un delito cometer aborto, este se paga con pena de tres a ocho años de prisión y cincuenta a cuatrocientos días de multa, mientras que para el médico que lo practique pena de tres a ocho años, cincuenta a cuatrocientos días de multa más la suspensión del ejercicio de su profesión de 3 a 6 años, y si es reincidencia 20 años.

En el Artículo 251 del Código Penal del Estado de México (2023), se establecen las únicas cuatro condiciones en que no se aplica este castigo, y son las siguientes;

1. Cuando aquella sea resultado de una acción culposa de la mujer embarazada
2. Cuando el embarazo sea resultado de un delito de violación

3. Cuando de no provocarse el aborto, la mujer embarazada corra peligro de muerte a juicio del médico que la asista, oyendo el dictamen de otro médico, siempre que esto fuere posible y no sea peligrosa la demora
4. Cuando a juicio de dos médicos exista prueba suficiente para diagnosticar que el producto sufre alteraciones genéticas o congénitas que puedan dar por resultado el nacimiento de un ser con trastornos físicos o mentales graves, siempre y cuando se cuente con el consentimiento de la madre (p. 84).

Para hacer una comparativa, Islas (2008) señala que, en el código penal de 1871, se castigaba a la mujer por practicar el aborto, con una condena de hasta 6 años y al responsable de hacer la intervención de hasta 10 años. Para 1931 se define como delitos contra la vida y la integridad corporal. Para el año 2023 en la Ciudad de México ha habido varios avances en el tema de la intervención del embarazo legal, libre, de forma que hacen valer los derechos de las mujeres, para que puedan tener decisión de su cuerpo, su sexualidad y maternidad, aunque como se señaló, en el Estado de México siguen estas limitaciones, en cuanto a la libre decisión sexual, a pesar de ser uno de los Estados con mayor incidencia en embarazos adolescentes, como lo describí hace un momento. Pero entonces, ¿Qué podemos hacer para bajar el índice de embarazos y abortos en los adolescentes? Pues si no se permite el aborto e inclusive está penado, tendríamos que brindar desde la educación formal información a los y las adolescentes para no embarazarse o contraer ITS. Además de promover la educación sexual y el uso de servicios amigables, la difusión de planificación sexual y el uso de métodos anticonceptivos.

## CAPÍTULO 2

### DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO.

El diagnóstico pedagógico nos permite involucrarnos en la realidad educativa permitiéndonos evaluarla desde su mismo entorno, además, se conocerán sus fases, instrumentos, interpretación de datos, entre otros, ya que es una herramienta pedagógica, la cual será descrita a continuación.

#### 2.1 Diagnóstico Pedagógico.

Marí (2001) señala que las funciones del diagnóstico pedagógico consisten en la consecución o mejora de los fines de la educación, con un objetivo preventivo y otro perfectivo.

El objetivo preventivo se fundamenta en el pronóstico de situaciones o conductas previsibles, donde se busca que el sujeto desarrolle todas sus potencialidades por medio de la modificación o reestructuración de variables, en segundo lugar, la predicción de las conductas futuras. Igualmente añade que debe ser realizado mediante un proceso, un plan de investigación científica que permita crear un trabajo entre los profesionales, el orientador, profesor, tutor, etc., con acciones conjuntas.

Iglesias (2006) habla del origen etimológico de la palabra diagnóstico como “gnoscerere”, proveniente del griego que significa conocer, distinguir y entender. Además, explica que ha sido de ayuda en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo como finalidad: “determinar la naturaleza de las dificultades, su gravedad y los factores que las subyacen” (p. 6).

Buisán y Marín (2001) explican que el diagnóstico pedagógico describe, clasifica, predice y explica el comportamiento del individuo dentro del marco escolar, además de incluir un conjunto de actividades de medición y evaluación, que tiene como fin dar una orientación a un (nos) sujeto (s) o una institución, con una función preventiva o correctiva. Estos autores consideran que se requiere de destreza por parte del orientador para sintetizar la información recogida por medio de diversas técnicas.

El diagnóstico, es considerado una actividad científica y por medio del cual se detectan las necesidades formativas de las personas con las que se va a trabajar. Además, de ayudar en el proceso de socialización óptimo de una persona, es visto como una forma de corrección y análisis, así mismo, permite un conocimiento que puede ser posible gracias a la acumulación de datos, lo que permite intervenir (Marí, 2001).

La Universidad Pedagógica Nacional, en el Plan de la Licenciatura en Educación 1994, en el apartado de contexto y valoración de la práctica docente, describe el Diagnóstico Pedagógico como:

Un requisito necesario en el proceso de investigación en el que el colectivo escolar, analiza de manera organizada la problemática que les interesa de la práctica docente, de uno o varios profesores a fin de comprenderla críticamente, ubicarla en el o los grupos escolares o escuelas involucrados y tener conciencia que está inmersa en la dinámica de la institución escolar y del proceso socio histórico de la región, el país y el mundo (UPN, 1994, p. 42)

Como se ha dicho, el diagnóstico pedagógico es comprendido como un proceso científico, que describe, clasifica, explica, entre otros aspectos, para guiar hacia la enseñanza, este interfiere en el desarrollo del estudiante ayudando a su conocimiento.

## **2.1 Fases del diagnóstico pedagógico.**

Buisán y Marín (2001) explican que cualesquiera que sean los objetivos que tengamos en nuestro diagnóstico, ya sean en intervenciones individuales o grupales, se debe seguir una serie de fases: planificación, recogida de datos, comprobación de realizaciones de los alumnos, interpretación, devolución de resultado, orientaciones y/o tratamientos. Estas fases serán desarrolladas a continuación.

Planificación: aquí se realiza la organización, buscando responder a algunas preguntas como: ¿Qué voy a hacer?, ¿Cómo lo voy a hacer?, ¿Dónde?, ¿Cuánto cuesta?, partiendo de las necesidades del centro, teniendo en cuenta los recursos disponibles, el tiempo en el calendario escolar, horarios, formas de agrupaciones, presupuesto, entre otros.

En esta primer fase retomé lo siguiente: en esta institución donde realicé la intervención, he tenido la oportunidad de ser maestra suplente en diversos momentos, lo cual me permitió observar que una de las problemáticas a las que se enfrentan los adolescentes es el embarazo, ya que en mi estadía en la secundaria hubo varios casos de embarazo adolescente en la institución, por ello me dirigí hacia la directora para plantearle la problemática que había observado, además de comentarle sobre las estadísticas de infecciones de transmisión sexual en la adolescencia y el foco rojo en el que se encuentra Naucalpan. Le comenté que realizaría una observación, en primera instancia y cuestionarios para saber sobre los conocimientos que tienen los alumnos sobre las infecciones de transmisión sexual y/o embarazos, para después aplicar un taller como estrategia de intervención. Este taller estaría dirigido a los alumnos de segundo grado, el cual sería elegido de acuerdo con los datos arrojados en los cuestionarios aplicados, pero lo tuve que aplicar a los alumnos que se concentraban en el taller de soldadura, debido a que no contaban con profesor que impartiera clase, por lo que tenían horas libres y ningún maestro asignado. Este fue el motivo por el que la directora me asignó ese grupo que estaba conformado por alumnos de los grupos a, b, c, d, e y f. Por último, realicé un aproximado de gastos que implicaría la intervención.

Recogida de datos e hipótesis: La información recogida es verificada, se observa detalladamente la metodología y objetivos tomando en cuenta las características del grupo, además se puede adentrar por medio de entrevistas o alguna forma acumulativa de datos para obtener más información, todo esto nos lleva a una “anamnesis del sujeto”.

Aquí recogí información por medio de cuestionarios para los alumnos. Dichos cuestionarios los podemos encontrar en el anexo 1, en donde se pregunta sobre temas que involucran el conocimiento de su sexualidad, su cuerpo, adolescencia y derechos sexuales. Además, apliqué un instrumento de observación conductual, el cual podemos encontrar en el anexo 2, esta observación me permitió comprender el comportamiento del grupo y el tipo de técnicas que se podrían aplicar en la impartición del taller, en todos los grupos de segundo grado. Y un cuestionario a la coordinadora académica el cual podemos encontrar en el anexo 3.

Comprobación de las realizaciones de los alumnos: En esta parte se integran los procedimientos de evaluación, que nos ayudará a evaluar la inteligencia o personalidad que pueden ser potenciales de aprendizaje. En los instrumentos aplicados, pude observar que los alumnos tenían poca información sobre métodos anticonceptivos, aborto y/o embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual, cambios en la adolescencia y el comportamiento de los alumnos en clase.

Corrección e interpretación: después de ser aplicados los instrumentos de recogida de información, se analizan los datos obtenidos, se trata de hacer una síntesis de los datos que se recolectaron para explicar conductas y realizar un análisis de lo que ocurre con los sujetos. Todo esto mediante observaciones detalladas durante la aplicación de las pruebas.

En este sentido, pude observar que los adolescentes desconocían algunos temas de su sexualidad, desarrollo, adolescencia, métodos anticonceptivos, derechos sexuales, además de ser temas delicados para ellos.

Por último, la devolución de resultados: orientaciones y/o tratamiento. Es el paso final, aquí se presentan los resultados obtenidos de acuerdo con los objetivos establecidos, estos se pueden dirigir a los padres, a profesores y tutores o a profesionales.

### **2.3 Instrumentos del diagnóstico pedagógico.**

Los instrumentos nos permiten obtener diversa información deseada, son herramientas que nos ayudan a cumplir una finalidad perseguida. Realicé, como ya señalé, un cuestionario, una guía de observación conductual y una lista de cotejo para la evaluación de lo realizado en las sesiones.

Para la SEP (2012) la evaluación, permite valorar el nivel de desempeño y el logro de los aprendizajes esperados, identifica apoyos que permiten analizar causas de los aprendizajes no logrados y ayuda a tomar decisiones oportunas. Además, define las técnicas de evaluación como:

Procedimientos utilizados por el docente para obtener información acerca del aprendizaje de los alumnos; cada técnica de evaluación se acompaña de instrumentos de evaluación, definidos como recursos estructurados diseñados para fines específicos (p.19).

El instrumento de recogida de información que utilicé con los alumnos fue un cuestionario, ya que permite obtener información, en este caso sobre el tema de sexualidad en cuanto a los conocimientos que tenían los alumnos respecto a este tema.

Para García (2005) el cuestionario es:

Un sistema de preguntas racionales, ordenadas en forma coherente, tanto desde el punto de vista lógico, como psicológico, expresadas en un lenguaje sencillo y comprensible que generalmente responde por escrito la persona interrogada, sin que sea necesaria la intervención de un encuestador (p. 29).

Además, añade que dicho cuestionario nos permite recibir información de las personas que poseen esta información en la que tenemos interés, además permite tener una perspectiva de lo que desconoce el investigador, el cuestionario determina de acuerdo con las necesidades de la investigación, rasgos y tamaños de la población.

Meneses (2016) lo define como:

La herramienta que permite al científico social plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra de personas, empleando el tratamiento cuantitativo y agregado de las respuestas para describir a la población a la que pertenecen y/o contrastar estadísticamente algunas relaciones entre medidas de su interés (p.9).

Para Padilla (2002) es considerado como una herramienta menos costosa, pues no requiere de hacer un interrogatorio individual, se puede aplicar a gran número de personas de forma simultánea, sin emplear tanto tiempo.

En cuanto a los tipos de cuestionarios, García (2005) describe dos: *de acuerdo con su estructura*, este contiene una clasificación de estructurados, aquí el cuestionario es el mismo para el público, este contiene respuestas prediseñadas y limitadas, se adapta más a la necesidad, ya que el encuestado es el que responde el cuestionario de manera

libre, se entrega de forma directa por el encuestador y el encuestado lo entrega. El segundo, son los *no estructurados*, estos no tienen una estructura y le dan más libertad al encuestado ya que contiene preguntas abiertas.

García (2005) señala que el cuestionario debe contener lo siguiente:

**Encabezado:** el cual incluye el nombre de la institución, persona, empresa que se encuentra realizando la investigación. Además de datos que generen confianza, como número telefónico, ubicación, etc.

**Título:** que refiera a la temática, preferiblemente destacado con letras en negritas o más grandes.

**Datos de control:** que puede incluir lugares, fecha, hora de aplicación, área a la que pertenece, número de sesiones, entre otras, lo que les permita al investigador o encuestador tener control.

**Presentación:** un texto breve que, de entrada, al propósito de la investigación, el tema y su importancia, explica la finalidad y beneficios, también se explica el uso que se dará a estos datos.

**Instrucciones:** tienen que ser claras, en este caso para el encuestado, explicando los aspectos básicos para responder lo que se espera de él,

**Solicitud de cooperación:** en donde se solicita la participación del encuestado, se señala la importancia de sus respuestas y la seguridad de que sus respuestas serán anónimas.

**Preguntas:** corresponde a la totalidad de preguntas que serán respondidas, clasificándolas como preguntas para la identificación del encuestado, relacionadas a las características del sujeto, y las preguntas sustantivas de la encuesta, en donde se presentan el conjunto de preguntas sobre el tema de estudio.

**Cierre:** con dos elementos, preguntas finales y una breve frase de agradecimiento sobresaliente de las preguntas.



Para esta propuesta apliqué un cuestionario con 13 preguntas relacionadas con el tema de sexualidad, contiene preguntas en su mayoría cerradas y algunas abiertas.

Observaciones del encuestado: solamente se añade si se cree pertinente obtener comentario, sugerencias, opiniones.

También utilicé, una guía de observación, como primera intervención con los alumnos. Ésta me permitió obtener información sobre el comportamiento de los alumnos.

Padilla (2002) considera que “la observación es el método por excelencia para recabar información en un proceso de diagnóstico” (p. 67), explica que además es una estrategia para la investigación educativa, como un proceso deliberado y sistemático el cual es orientado por algún propósito o problema, establece qué se observa, cuándo, dónde, qué, quiénes, de qué manera y qué observaciones serán registradas, entre otras.

En tanto a la observación como estrategia de diagnóstico, añade que:

Se caracteriza por el hecho de recoger información desde la perspectiva perceptual, e interpretativa, de la persona que observa. Además de los procesos perceptuales e interpretativos, en toda observación está implicado algún tipo de registro o consignación por escrito de los hechos, conductas y fenómenos que se perciben durante la misma (p. 70).

La descripción de la observación que se llevó a cabo es de proceso sistematizado, ya que las conductas a identificar estaban previamente especificadas y definidas, “el observador prepara detalladamente, y con antelación al momento de la observación, el plan específico mediante el cual va a proceder” (p. 74).

Para la misma autora, esta modalidad de observación “delimita y específica, con anterioridad a la observación, las conductas o eventos que van a ser observados” (p. 88), consiste en prestar atención y registrar lo que hemos definido anteriormente.

Para la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2012), la guía de observación es instrumento, el cual contiene una lista de indicadores basadas en afirmaciones o preguntas, nos ayuda a orientar la observación en el aula, con aspectos relevantes.

Para Campos y Lule (2012) la observación:

Es la forma más sistematizada y lógica para el registro visual y verificable de lo que se pretende conocer; es decir, es captar de la manera más objetiva posible, lo que ocurre en el mundo real, ya sea para describirlo, analizarlo o explicarlo desde una perspectiva científica; a diferencia de lo que ocurre en el mundo empírico, en el cual el hombre en común utiliza el dato o la información observada de manera práctica para resolver problemas o satisfacer sus necesidades (p. 49).

En este caso, la guía de observación es una técnica que fue utilizada para recabar diversos aspectos importantes para el trabajo en el aula. Estos autores definen la observación como técnica de la siguiente manera:

Medio de la cual se crea una vinculación concreta y constante entre el investigador y el hecho o fenómeno, y que tiende a ceñirse a la lógica de las formas, procedimientos, relaciones e interrelaciones que se suscitan dentro de la realidad estudiada (p. 52).

Además, recomienda seguir los siguientes aspectos para la realización de una guía de observación:

- Propósito(s): lo que se pretende observar.
- Duración: tiempo destinado a la observación (actividad, clase, semana, secuencia, bimestre, ciclo escolar); puede ser parcial, es decir, centrarse en determinados momentos.
- Aspectos a observar: redacción de indicadores que consideren la realización de las tareas, ejecución de las actividades, interacciones con los materiales y recursos didácticos, actitud ante las modalidades de trabajo propuestas, relaciones entre alumnos, y la relación alumnos-docente (p. 22).

El instrumento de observación que diseñé contiene indicadores de conducta y aprendizaje. Para poder observar la manera en la que se podría trabajar con el grupo y la atención que prestan al realizar actividades escolares. Y también se realizó un cuestionario para que fuera contestado por la coordinadora escolar.

## **2.4 Contexto interno y externo.**

La Escuela Secundaria Técnica n°45 "Emiliano Zapata Salazar" está ubicada en Naucalpan. Se encuentra dada de alta bajo la razón social del gobierno federal y pertenece al sector público, con un horario matutino de 7:00 am a 2:00 pm.

La escuela cuenta con 8 edificios que tienen 6 talleres para tecnologías, 2 laboratorios de ciencias, 17 aulas para actividades académicas, aula de medios, biblioteca, tienda cooperativa, oficinas administrativas, sanitarios, una cancha deportiva y un patio para las actividades cívicas. Para el ciclo escolar 2022-2023, hay un total de 750 estudiantes, ninguno presenta alguna discapacidad.

El área de orientación académica no cuenta con ningún miembro fijo, pues estas labores las tienen que realizar los prefectos, una de las coordinadoras, o la misma directora.

Cuenta con varias áreas verdes, áreas para comer, diversos patios, rampas para el uso de silla de ruedas, aunque los salones no están habilitados para personas que presenten discapacidad motriz, ya que las clases son en salones rolados entre el primer y segundo piso, aunque sí cuenta con barandales, con servicios de luz, agua, teléfono, internet, biblioteca, aula computacional, clases de computación, tienen apoyo psicológico con visitas de pasantes de psicología, pláticas informativas de programas contra las drogas de la Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas (D.A.R.E), sobre salud por parte del DIF, esta institución se encuentra a la vuelta de la secundaria. Cabe aclarar que los alumnos tienen seguro de vida.

La misión y visión de la institución son las siguientes;

- Misión: proporcionar atención educativa de excelencia, con calidad y equidad.
- Visión: ser una institución de impacto estatal, que genera y desarrolla la creatividad, conciencia y conocimiento en sus alumnos siempre con responsabilidad social.

La institución se encuentra ubicada en un municipio considerado uno de los más peligrosos del Estado de México, de acuerdo con el Semáforo Delictivo en el Estado de

México (septiembre, 2022) donde se sabe, entre los ciudadanos, que existe mucho crimen organizado, drogadicción, etc.

Las calles cuentan con pavimentación, además no todas tienen cableado eléctrico, a unas calles de la institución podemos encontrar un campo de fútbol habitado en su totalidad por personas en situación de calle, drogadictos y vendedores de drogas. Paradójicamente cuentan con un módulo de policías con pocos elementos para salvaguardar la seguridad, además hay un centro de salud al lado de la institución que se encuentra con funcionamiento limitado desde que comenzó la pandemia por SARS-COVID 19.

El salón de clases es un aula equipada con equipo de herramientas necesarias para realizar tareas de soldadura y forja, además de contar con cabinas para soldar, caretas, guantes de carnaza, electrodos, máquina para soldar, filtros solares, filtros transparentes, esmeril, discos de corte, mesa para corte, prensa de banco, yunque, martillo de bola, pizarrón, sillas, escritorio, cuentan con energía eléctrica.

Los alumnos del taller de soldadura son una población de 35 alumnos con una edad de 12 a 13 años, en su mayoría.

## **2.5 Interpretación de resultados.**

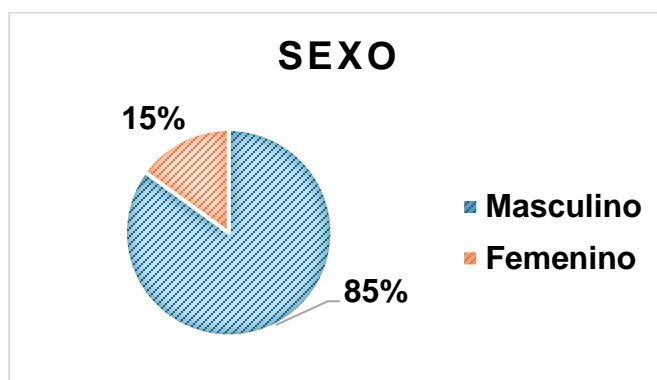
El taller de soldadura y forja, del segundo grado, está conformado por 27 hombres y 8 mujeres, todos ubicados en la etapa adolescente con edades de 13 a 15 años.

En el instrumento de observación conductual ubicado en el anexo 2, me pude dar cuenta que los alumnos no llegaban temprano, ni a tiempo a su clase, pues no tenían maestro titular y se les hacía fácil no entrar o llegar tarde, no prestaban atención a lo que el profesor explicaba, y no entendían las instrucciones a realizar, en ocasiones se mostraban nerviosos. Utilizaban siempre celulares, dispositivos para juegos, lápices, pelotas o cualquier cosa que pudieran maniobrar con las manos y mostraban irritabilidad al estar en clase y no tener profesor para trabajar el propósito de su taller, el cual era, “Soldadura y Forja”.

En los aspectos positivos cabe resaltar que se comportaban muy participativos, cooperaban en clase, se les permitía, por haber terminado la actividad salir a jugar. Respetaban las cosas de sus compañeros, se ayudaban entre sí, guardaban silencio si alguien hablaba, exteriorizaban sus dudas por más mínimas que fueran, respondían de manera positiva y eran amables utilizando palabras de gratitud.

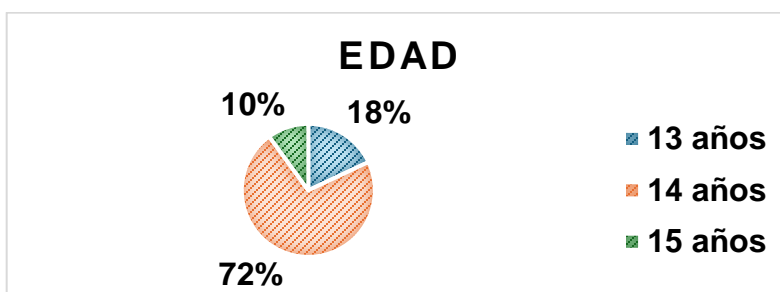
Los siguientes datos son tomados de los cuestionarios aplicados a los 38 alumnos de segundo grado del taller de Soldadura y Forja.

**Gráfica 1.** Sexo de los alumnos en el taller de soldadura, segundo grado.



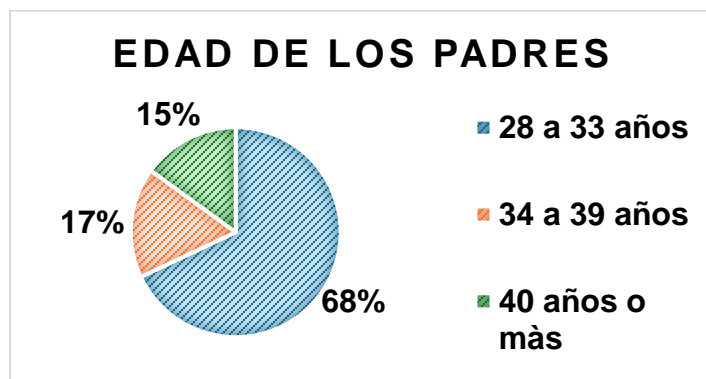
Como podemos ver, el 85% de los alumnos representan al sexo masculino y el 15% femenino.

**Gráfica 2.** Edades en los alumnos.



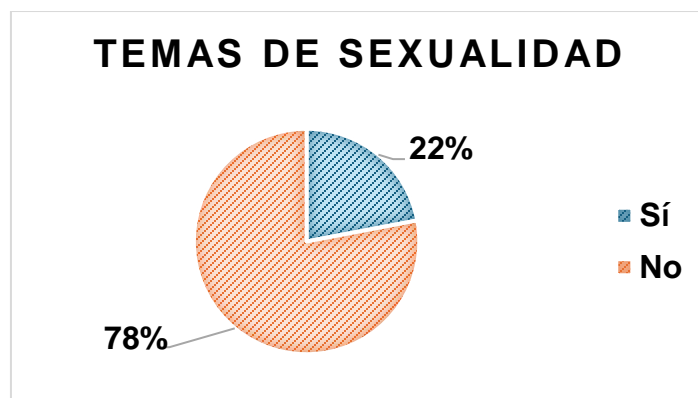
Palacios et al, (2014) describe que la adolescencia en el grosso modo, va desde los 12-13 años hasta una edad aproximada al final de la segunda década de vida. En este caso el 72% de los alumnos tienen una edad de 14 años, el 18% 13 años, por último, el 10% de 15 años.

**Gráfica 3.** *Edad de los padres de los alumnos.*



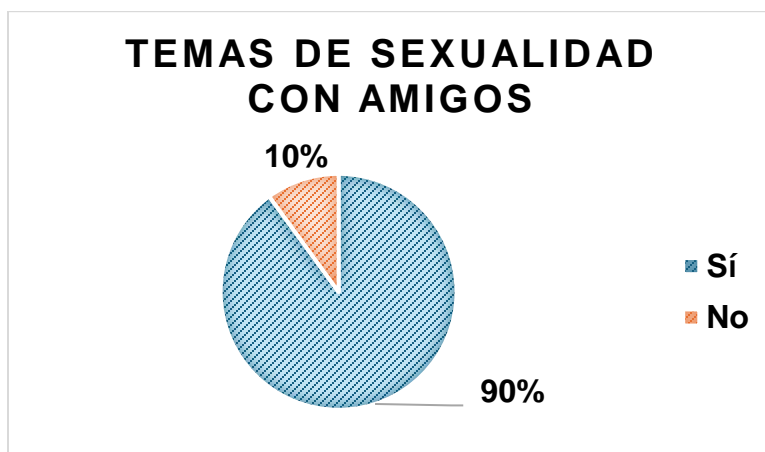
En la Gráfica 3 se puede ver que la mayoría de los padres o madres de familia tiene una edad de 28 a 33 años, con esto podemos resaltar que son padres jóvenes, el 17% tienen una edad de 34 a 39 años, la minoría de 15% padres de 40 años o más.

**Gráfica 4** *¿Hablas sobre temas de sexualidad con tu familia?*



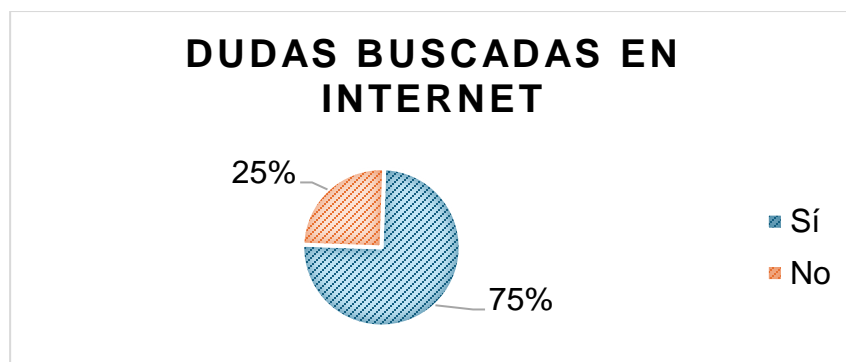
En la gráfica 4, podemos observar que pocos adolescentes, el 22%, recibe información sexual en casa, mientras que el 78% no recibe algún tipo de educación sexual en su hogar. Almarino (2016), señala que los adultos, han crecido en un mundo moldeado, por lo cual los adolescentes prefieren la compañía y comunicación de personas de su misma edad, en el hogar no cuentan con esta confianza para hablar sobre esos temas.

**Gráfica 5** ¿Y con tus amigos?



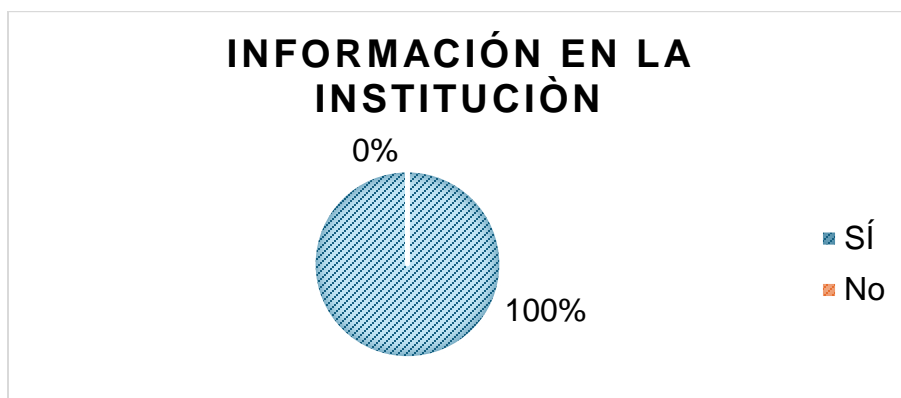
En la gráfica 5 podemos ver, que el 90% de los alumnos tienen pláticas sobre temas de sexualidad con sus amigos, mientras que el 10% no toca ese tipo de temas. Por lo cual podemos comprobar lo mencionado anteriormente por Almario, los adolescentes prefieren tener una comunicación entre pares, o sea, con amigos de su misma edad, pues se encuentran en sintonía entre ellos con los cambios en la etapa que están viviendo, entre otras.

**Gráfica 6** ¿Has tenido dudas sobre sexualidad que hayas tenido que buscar en internet?



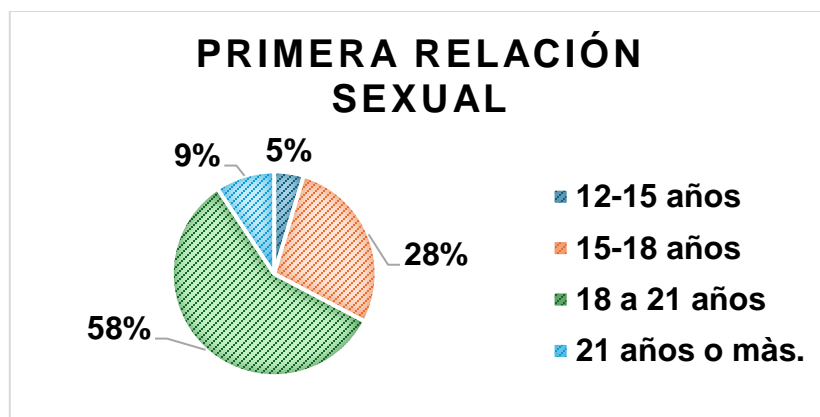
En la gráfica 6 vemos representado que el 75% de los alumnos han tenido la necesidad o inquietud de buscar en internet temas relacionados con la sexualidad, el resto con el 25% dice no haberlo consultado. Podemos observar que, aunque reciban información de sus padres o amigos, como anteriormente lo mencionaron, siguen teniendo dudas o curiosidad, por lo que el medio más accesible para ellos es internet.

**Gráfica 7** ¿La institución te ha informado sobre temas de sexualidad?



En la gráfica 7, el 100% de los alumnos dice que sí han recibido información sexual en la institución, pero la información se refiere a temas como: aparato reproductor, menstruación, embarazo. Además, son pocos los contenidos que se añaden en las materias que cursan, pues se tocan contenidos básicos, aunado a que la información que comentan recibir no se ve reflejada en las respuestas del cuestionario que les apliqué.

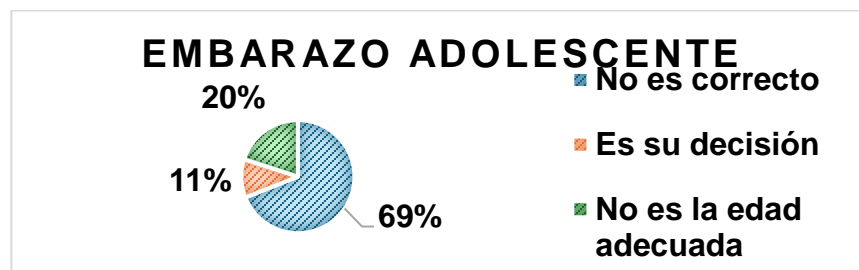
**Gráfica 8** ¿Qué edad crees que es adecuada para tener la primera relación sexual?



En la Gráfica, vemos que el 58% los alumnos expresan que, de 18 a 21 años, el 28% de 15 a 18 años, el 9% 21 años o más y el 5% piensa que la edad correcta es de 12 a 15 años. El Fondo de la Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2023) explica que entre los 15 y 19 años de edad los adolescentes están comenzando su vida sexual, por ello la necesidad de que estén informados de los riesgos.

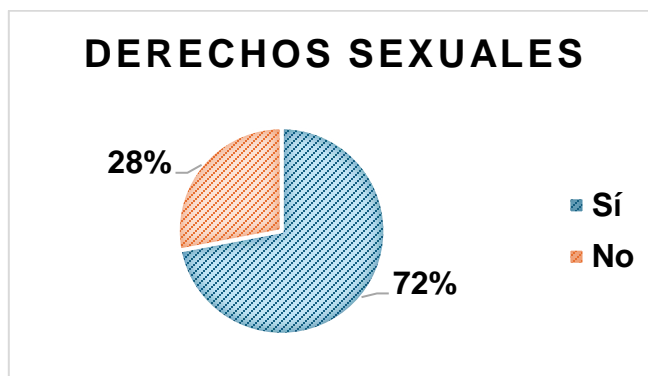


**Gráfica 9** ¿Qué opinas sobre el embarazo en un adolescente de tu edad?



En la gráfica 9, la mayoría de los alumnos contestó que no es correcto un embarazo adolescente con el 69%, el 20% opina que no es una edad adecuada para tener un embarazo, el 11% que es decisión de ellos, es importante enfatizar, que si bien es su decisión tener relaciones sexuales sin protección, esto representa un riesgo, pues en México, el embarazo adolescente, lo coloca como el país número uno de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021) en el comunicado de prensa núm. 536/21, en mujeres de 15 a 19 años dentro de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

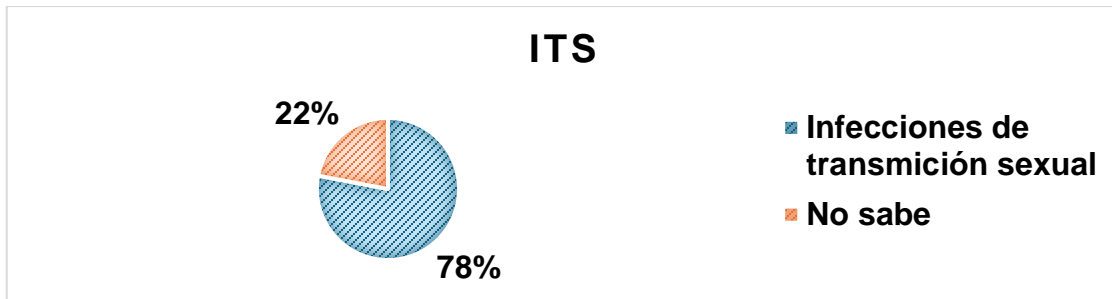
**Gráfica 10** ¿Sabes qué son los derechos sexuales y reproductivos?



En la gráfica 10, se puede ver que el 72% de los alumnos contestó que no conocen los derechos sexuales, mientras que el 28% sí los conoce. Ante la pregunta de ¿qué es lo que sabes?, los alumnos que sí los conocen, responden que son derechos en su salud, que son libertades, que son derechos reproductivos, aunque bien, los derechos sexuales reproductivos son más que cualquiera de estas definiciones, ya que recopilan diversos valores como el respeto, igualdad, autonomía, entre otros, en respuesta a las

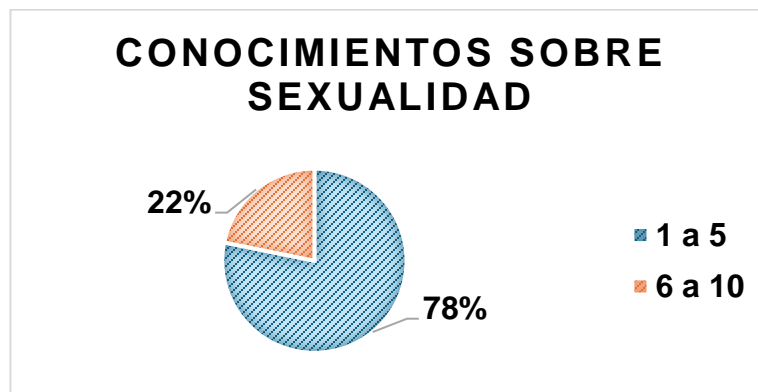
necesidades humanas sexuales, por ello, cualquier individuo tiene derecho al reconocimiento de ellos.

**Gráfica 11** ¿Qué son las ITS?



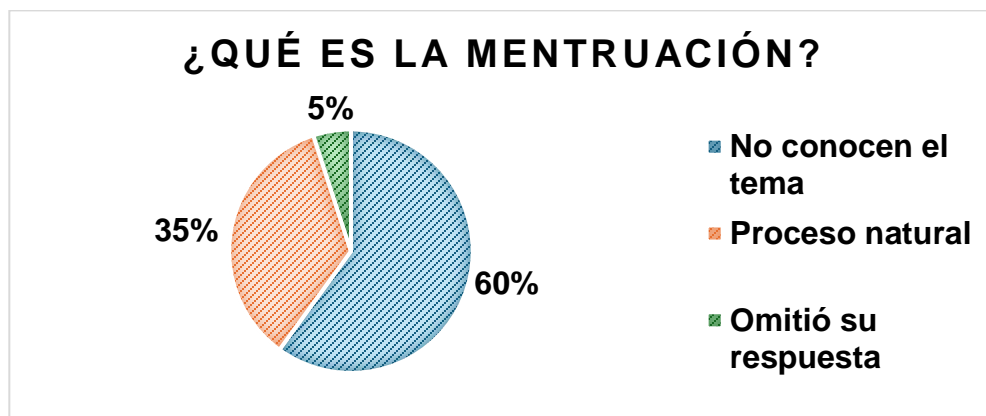
En la gráfica 11, podemos observar que el 78% de alumnos conoce el significado de las abreviaturas “ITS” mencionando algunas de ellas, mientras el 22% no sabe qué significa o qué es. Aunque si observamos, anteriormente, el 100% de los alumnos había mencionado que sí recibían información sobre sexualidad en la institución, por lo que debían haber contestado correctamente.

**Gráfica 12.** Del 1 al 10, donde 10 es completamente y 1 nada. ¿Cuánto consideras que sabes sobre la sexualidad?



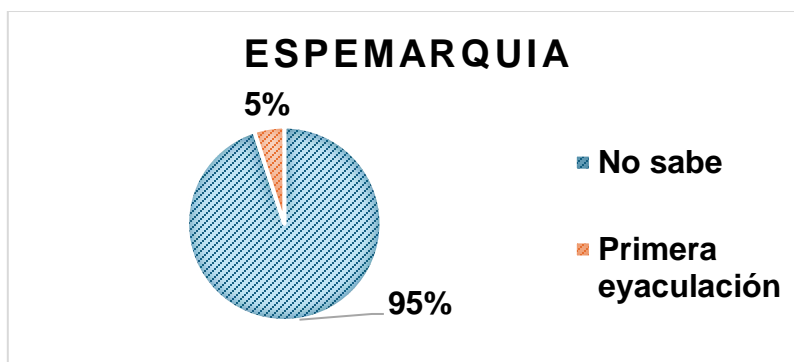
En la gráfica 12, el 78% de los alumnos considera que tienen poco conocimiento sobre sexualidad, mientras que el 22% piensa que tienen un nivel de medio a alto en cuanto a estos temas, sin embargo, pude observar en las sesiones, que en realidad tienen poco conocimiento.

**Gráfica 13.** ¿Qué es la menstruación?



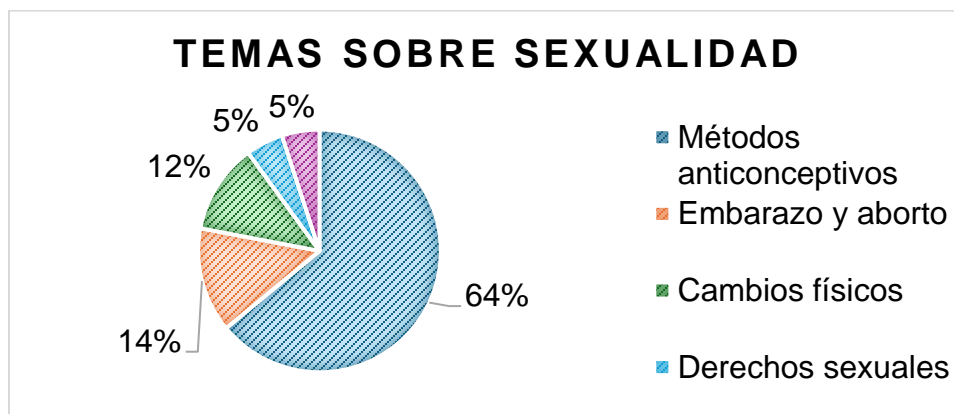
En la Gráfica 13 ¿Qué es la menstruación? El 60% (25 alumnos) no tiene una opinión del tema, el 35% (15 alumnos) comentan que es un proceso natural, mientras que el 5% (2 alumnos) omitió su respuesta. Entre los alumnos que omitieron su respuesta y los que no conocen el tema, fueron alumnos de sexo masculino, es importante dejar a un lado el desinterés o la omisión de respuestas por temas tabús que puedan tener los varones, ya que son procesos naturales y cotidianos en la vida de las mujeres, no tiene relación con algo molesto ni fuera de lo cotidiano, por ello es importante normalizarlo.

**Gráfica 14** ¿Qué es la espermarquia?



El 95% de los alumnos, no sabe qué es lo que significa la espermarquia. Mientras que el 5% supo cuál era su significado. En un grupo donde el 85% de los encuestados fueron varones, considero que debían tener conocimiento, pues es un proceso que es completamente natural en ellos, algo que están viviendo, que vivirán o han vivido.

**Gráfica 15** ¿Qué temas te gustaría aprender sobre sexualidad?



El 64% de los alumnos quiere aprender sobre métodos anticonceptivos, el 14% sobre embarazo y aborto, el 12% sobre cambios físicos, el 5% sobre derechos sexuales y el 5% no le gustaría aprender nada. En total el 95% de los alumnos sí quiere saber sobre la sexualidad y sus diversos temas, en cuanto al 5% restante, tal vez sea la apatía, vergüenza o creencias religiosas por lo cual no quieren saber nada.

Tomando en cuenta la observación que realicé y las respuestas dadas al cuestionario, es que considero realizar la intervención por medio de un taller, mismo que presento en el capítulo siguiente.

## CAPÍTULO 3

### PROPUESTA DE ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA

A continuación, presento la propuesta pedagógica preparada para la intervención, desde el modelo por programas con sus distintas fases, y el taller realizado como estrategia para acercar la información a los adolescentes. Realizado del 1 de febrero al 22 de marzo del 2023.

#### 3.1 Modelo de programas.

Los modelos de orientación se clasifican en: modelos teóricos, modelos básicos de intervención (en los que se encuentran el clínico, programas y de consulta) y modelos organizativos (Álvarez y Bisquerra, 2012).

Álvarez y Bisquerra (2012), describen los modelos básicos, como aquellos que deben ser conocidos por el orientador pues son formas de intervención, en estos modelos se encuentran:

- Modelo de asesoramiento (consulta).
- Modelo de programas.
- Modelo clínico.

Para estos autores, un “programa es la planificación y realización de un grupo de acciones dirigidas a conseguir objetivos con el fin de cubrir unas necesidades” (p. 103).

Vélaz de Medrano (1998) considera un programa como:

Proyecto en el que se establecen los principios y orientaciones acerca del qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar o, dicho de otra manera, en el que se explican las intenciones educativas, conceptualización, que nos parece perfectamente aplicable a los programas de intervención orientadora (p. 136).

Ahora bien, para Repetto (2009) el programa es:

Toda actividad preventiva, evolutiva, educativa o remedial que, teóricamente fundamentada, planificada de modo sistemático y aplicado por un conjunto de profesionales de modo colaborativo, pretende lograr determinados objetivos en respuesta

a las necesidades detectadas en un grupo dentro de un contexto educativo, comunitario, familiar o empresarial (p. 297).

Para Álvarez y Bisquerra (2012), un programa es la planificación y realización de un grupo de acciones dirigidas a conseguir objetivos con el fin de cubrir unas necesidades. El modelo por programas cuenta con diversas fases a seguir, las cuales son:

1. Análisis de contexto: en donde se tiene que realizar el análisis del el nivel socioeconómico y cultural, los recursos de la comunidad, la estructura de la institución, la dinámica de enseñanza, entre otros elementos que permitan observar en qué situación se encuentra la población objetivo.

Esto lo realicé con información contenida sobre el municipio en páginas electrónicas gubernamentales, con charlas con los profesores, directivos y al realizar observaciones

2. Identificación de necesidades: en donde se consideran las competencias, potencialidades y todo aquello que se busque desarrollar en el alumno, éstas se contemplan con base en el entorno, en la estructura organizativa y en el alumnado, para desarrollar lo que el programa debe de lograr.

Aquí, se llevó a cabo realizando una guía de observación para detectar las fortalezas y debilidades del grupo y cómo se iba a desarrollar el taller.

3. Formulación de objetivos: Estos van de acuerdo con las necesidades o competencias, buscando satisfacerlas.

Se llevó a cabo adecuando los objetivos del taller a las necesidades de los alumnos, en este caso los embarazos que se habían presentado en la institución.

4. Planificación del programa: Selecciona, organiza y secuencia las actividades y estrategias que nos permitirán lograr nuestros objetivos, aquí se trata de seleccionar, organizar y secuenciar los servicios, actividades y estrategias que permitan lograr los objetivos, servicios, recursos etc.

En donde realicé las planeaciones que contendrían el taller que sería aplicado, las estrategias de intervención, el taller, los horarios, el tiempo en el cual se llevaría a cabo, los recursos que se ocuparían.

5. Ejecución del programa: Contiene todas las actuaciones y actividades de enseñanza aprendizaje que serán desarrollados en el programa, buscando siempre la autonomía de los destinatarios.

Aquí se llevó a cabo el taller de acuerdo con las planeaciones con base en las necesidades se buscó concientizar a los alumnos y alumnas por medio del proceso de enseñanza aprendizaje.

6. Evaluación de programas: Se valora el programa, el proceso y el producto, su eficacia, observando los objetivos logrados.

En esta parte, se realizaron listas de cotejo, donde se buscó evaluar lo logrado y el cumplimiento de los objetivos y aprendizajes, además del manejo del grupo de mi parte.

7. Costes del programa: donde se calculan los costos en material, personas y recursos que ocupará el programa.

Por último, se hizo un conteo de recursos monetarios, de recursos de la institución y personas que estarían en el programa.

Considero que el modelo por programas nos ayuda, en gran manera, a tener una visión más amplia del proceso enseñanza-aprendizaje, porque cuenta con diversas herramientas para preparar el programa de intervención, además, permite la intervención ante diversas problemáticas considerando todos los aspectos a evaluar antes de comenzar, por ello, es que lo retomé para realizar la propuesta que aquí presento.

### **3.2 El taller pedagógico como estrategia de intervención.**

Para llevar a cabo esta intervención con los alumnos de la secundaria, diseñe un taller, a continuación, se desarrolla el concepto de taller y sus componentes para comprender mejor en lo que consiste el mismo.

Maya (1996) considera que:

Mediante el taller, los docentes y alumnos desafían en conjunto, problemas específicos, buscando también que el aprender a ser, aprender a aprender y el aprender a hacer. Se ven de manera integrada como corresponde a una auténtica, educación o formación integral (p. 17).

Para Ander Egg (1991) el taller es un sistema de enseñanza aprendizaje, lo define como “un lugar donde se trabaja se elabora, y se transforma algo para ser utilizado” (p.10), como una forma de enseñar y aprender en conjunto.

Dicho autor, destaca ocho aspectos fundamentales que caracteriza a un taller, las cuales son: 1) un aprender habiendo, 2) metodología participativa, 3) pedagogía de la pregunta contrapuesta a la pedagogía de la respuesta propia de la educación tradicional, 4) entretenimiento al trabajo interdisciplinario, 5) al enfoque sistémico, 6) la relación docente alumno, 7) el carácter globalizante e integrador de su práctica pedagógica, implica y exige un trabajo grupal y 8) el uso de técnicas adecuadas, permite integrar la docencia, la investigación y la práctica, este es el carácter globalizante e integrador de la práctica pedagógica, para ayudar a la operatividad del taller.

En este caso realicé un taller horizontal, con alumnos del segundo grado. Ander Egg (1991), considera un taller horizontal a aquel que es realizado entre los individuos que cursan el mismo año tomando el mismo curso. En los aspectos a considerar para aplicar un taller de este tipo en un centro educativo, se encuentran los siguientes: edad de los alumnos, problemas dominantes, intereses, características del entorno, estructura del centro educativo, recursos humanos y materiales disponibles, situación y nivel educativo del centro, características del diseño curricular (Egg, 1991).

Maya (1996), añade una recopilación sobre los objetivos generales esenciales de los talleres los cuales se muestran a continuación:

1. Promover y facilitar una educación integral e integrar, de manera simultánea, en el proceso de aprendizaje el aprender a aprender, a hacer y a ser.
2. Realizar una tarea educativa y pedagógica integrada y concertada entre docentes, alumnos, instituciones y comunidad.
3. Superar en la acción la dicotomía entre la formación teórica y la experiencia práctica, benéfica tanto a docentes o facilitadores como a alumnos o miembros de la comunidad que participen en él.
4. Superar el concepto de educación tradicional en el cual el alumno ha sido un receptor pasivo, bancario, del conocimiento, diríamos en términos de Freire. Y el docente un simple



transmisor teorizador de conocimientos, distanciado de la práctica y de las realidades sociales.

Facilitar que los alumnos o participantes en los talleres sean creadores de su propio proceso de aprendizaje.

6. Permitir que tanto el docente o facilitador como el alumno o participante se comprometan activamente con la realidad social en la cual está inserto el taller buscando conjuntamente con los grupos, las formas más eficientes y dinámicas de actuar en relación con las necesidades que la realidad social presenta.

7. Producir un proceso de transferencia de tecnología social a los miembros de la comunidad.

8. Lograr un acercamiento de contrastación, validación y cooperación entre el saber científico y el saber popular.

9. Superar la distancia comunidad estudiante y comunidad profesional.

10. Posibilitar la integración interdisciplinaria.

11. Crear y orientar situaciones que impliquen ofrecer al alumno o a otros participantes la posibilidad de desarrollar actitudes reflexivas.

Objetivas, críticas y autocríticas.

12. Promover la creación de espacios reales de comunicación, participación y autogestión en las instituciones educativas y en la comunidad.

13. Plantear situaciones de aprendizaje convergentes y desarrollar un Enfoque interdisciplinario y creativo en la solución de problemas de conocimiento, de la comunidad y de las mismas instituciones educativas.

14. Propender por el mantenimiento de la coherencia lógica de todo el proceso educativo.

15. Posibilitar el contacto con la realidad social a través del enfrentamiento con problemas específicos y d definidos de la comunidad circundante.

16. Promover la desmitificación y democratización del docente y el cambio de su estilo tradicional (p. 21-22).

Como podemos ver, hay diversos objetivos para la aplicación de un taller, no obstante, la autora ha rescatado los más importantes en cuanto a la función pedagógica, sirviéndonos como guías para nuestra práctica orientadora.

De acuerdo con las funciones y roles de los alumnos en el desarrollo de un taller, destaco las que considero las más importantes Egg (1991):

- Entrenamiento para el desarrollo de la personalidad y el ejercicio responsable de la libertad, asumiendo su implicación en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Preocuparse por adquirir la capacidad 'aprender a aprender' con la adquisición de hábitos de estudio y autoformación (...)
- Desarrollar formas pedagógicas que sean aprendizaje por descubrimiento personal y/o grupal y la aplicación de lo que se conoce.
- Asumir una participación activa y responsable con tendencia a trabajar en equipo
- Hacer propuestas inventivas y originales (...)
- Tener una actitud de libertad, de no sumisión, pero sí de respeto hacia los profesores; una actitud de colaboración, libre, reflexiva y crítica (p. 50-51).

Para realizar un taller, además es necesario tener técnicas grupales apropiadas las cuales se consideran necesarias, dicha autor las define como: “un conjunto de medios y procedimientos que, utilizados en situación de grupo, atiende simultáneamente a la productividad grupal y a la gratificación” (p. 81).

Además, el taller busca alcanzar los objetivos propuestos, por medio de la eficacia del grupo. Por ello el trabajo en equipo es una parte esencial en él.

Betancourt, Guevara y Fuentes (2011) consideran que el taller “combina actividades tales como trabajo de grupo, sesiones generales, elaboración y presentación de actas e informes, organización y ejecución de trabajos en comisiones, investigaciones y preparación de documentos” (p. 17).

Además, describen diversas ventajas que consideran se tienen al llevar a cabo un taller, las cuales son las siguientes.

- Desarrollar el juicio y la habilidad mental para comprender procesos, determinar causas y escoger soluciones prácticas.
- Estimula el trabajo cooperativo, prepara para el trabajo en grupo y ejercita la actividad creadora y la iniciativa.
- Exige trabajar con grupos pequeños, aunque conlleva a ser manejado por uno o dos líderes, por lo cual se debe manejar con propiedad técnica y poseer conocimientos adecuados sobre la materia a tratar.

- Se basa principalmente en la actividad constructiva del participante (p.18).

En este sentido, un taller propicia la participación, estimula las relaciones, las habilidades, facilita la manera en la cual queremos llevar la información a los alumnos, los recursos que se le quieren hacer llegar. Por todo lo anterior, tomé la decisión de utilizar como estrategia de intervención la modalidad de taller para abordar el tema de educación sexual con los y las adolescentes en la escuela secundaria.

### **3.3 Taller “Sexualidad para mi vida”.**

Este taller tiene como objetivo concientizar a los adolescentes sobre las relaciones sexuales y sus consecuencias por medio de una educación sexual integradora, va dirigido a alumnos de secundaria, consta de 9 sesiones de 50 minutos cada una.

En la primera sesión se aborda la introducción sobre lo que se realizó en el taller, formación de acuerdos, reglamento y además de trabajar el tema de asertividad, herramienta que nos sirve para llevar a cabo el taller.

En la segunda sesión, los contenidos tienen que ver con los cambios que ocurren durante la adolescencia, los componentes de sus órganos reproductores sexuales.

En la tercera sesión. Se revisan los derechos sexuales reproductivos, ejemplificando los mismos.

En la sesión cuatro, se habla sobre la violencia en el noviazgo, el violentometro, también se les proporciona un directorio de instituciones de ayuda ante las diversas situaciones de violencia.

En la sesión cinco, se conocen los diversos métodos anticonceptivos, y exponen las ventajas que tiene cada uno de ellos para ser utilizados como un método personal.

En la sesión seis, conocen las repercusiones que implica tener un embarazo en la adolescencia, entre ellas el aborto.

En la sesión siete, identifican los riesgos de las infecciones de transmisión sexual, sus características y sus vías de transmisión.

En la sesión ocho, conocen qué es y cómo actúa el VIH, como se diagnostica, cuáles son sus síntomas y tratamientos.

En la sesión nueve los alumnos contestan un cuestionario para evaluar el taller, además de una valoración de mi desempeño y, por último, una recapitulación sobre los temas realizados en todas las sesiones por medio de un tríptico.

## SESIÓN 1

Tema; Comunicación asertiva. Destinatarios; Alumnos del taller de soldadura.

Lugar de aplicación; Taller de soldadura.

<b>Objetivos: Presentar a los alumnos información general sobre el taller, donde participarán. Comprender la importancia de la comunicación asertiva en cualquier relación humana, así como promoverla y practicarla.</b>			
<b>Actividades</b>	<b>Descripción</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos materiales</b>
1. Bienvenida	La coordinadora dará la bienvenida a los alumnos al inicio de la sesión, y se presentará dando su nombre y carrera.	3 min	
2. ¡Canta, canta!	Los alumnos forman dos equipos. Hay un juez, que es la coordinadora. El juez elige una palabra, por ejemplo, «noche». Los equipos tendrán que cantar canciones que contengan la palabra «noche». Se limitará a 6 palabras.	10 min	
3. Encuadre	Se les explicará a los alumnos el objetivo del taller y desarrollo del mismo. Los alumnos de forma aleatoria pasarán a escribir en el pizarrón los componentes, con información que dará la coordinadora (Anexo 4).	20 min	Anexo 4
4. Reglamento	De forma voluntaria, los alumnos pasarán a escribir en un papel bond las normas que crean importantes para el correcto desarrollo del taller. Limitando a 5 reglas. Dicho reglamento se colocará cada sesión un lugar visible.	20 min	Papel bond Plumón

5. Concepto de Asertividad	Exposición dirigida por la coordinadora. Se les pedirá a los alumnos que tomen notas sobre la exposición.	20 min	Papel rotafolio (Anexo 5)
6. Exposición	La coordinadora expondrá los tres pasos que conducen a la comunicación asertiva.	10 min	Papel rotafolio (Anexo 5)
7. Lectura	Se leerá a los alumnos el cuento “La sopa”, se explicará por medio de esta lectura en qué consiste la oposición asertiva.	10 min	Anexo 6
8. Evaluación	Se introducen diversas situaciones del día a día en el que no se nos apetezca hacer ciertas actividades, los alumnos que lo deseen participan dando su oposición asertiva cumpliendo los tres pasos de la comunicación asertiva, ante diversas situaciones hipotéticas.	15 min	Anexo 7
9.Cierre	Los alumnos responderán en media cuartilla a la pregunta; ¿Cómo puedo llevar a cabo una comunicación y una oposición asertiva? junto con un ejemplo que desarrolle ambos aspectos.	10 min	

**Observaciones:**

## SESIÓN 2

Tema; Conociendo mi cuerpo Destinatarios; Alumnos del taller de soldadura.

Lugar de aplicación; Taller de soldadura.

<b>Objetivos:</b> Conocer los cambios que ocurren durante la adolescencia y responder con comportamientos saludables y seguridad emocional.			
<b>Actividades</b>	<b>Descripción</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos materiales</b>
1. ¿Quién eres?	Se le pide a un alumno al azar que salga del salón. Mientras él está afuera, el resto de los alumnos escogen una ocupación para él/ella, tal como chofer o pescador. Cuando el voluntario regresa, el resto de los participantes actúan las actividades. El voluntario debe adivinar la ocupación que ha sido escogida para él/ella según las actividades que sean actuadas.	10 min	
2. Cambios en la adolescencia	Se divide el salón por género y se realiza el llenado de la tabla "Cambios en la adolescencia" (Anexo 8), después se realizan participaciones de forma aleatoria para el llenado del apartado "observaciones" que se encuentra en el mismo anexo.	20 min	Anexo 8
3. Lluvia de ideas	La coordinadora pregunta si conocen los componentes de los aparatos sexuales y reproductivos femeninos y masculinos y de forma voluntaria enlistan las respuestas en el pizarrón	10 min	Pizarrón Plumones
4 ¿Qué partes?	En círculo con el material de apoyo "¿Qué partes? (Anexo 9). Los alumnos leerán y tratarán de memorizar las partes de los aparatos reproductores, el ejercicio se realiza hasta que la mayoría del grupo haya aprendido los nombres.	20 min	Anexo 9

5.Esquema	Se formarán 6 equipos, del mismo sexo. Los alumnos realizarán en papel bond el dibujo de un cuerpo masculino o femenino dependiendo el sexo correspondiente al equipo y dibujarán las partes que conforman los aparatos reproductores. El cual expondrán al final de la sesión.	30 min	Papel bond Plumones Colores
6.Plática informativa	Por último, la coordinadora dará una breve charla a los adolescentes sobre los cambios presentes en la adolescencia, tales como físicos, psicológicos, cognitivos, afectivos y sociales. Por medio de un tríptico impreso que será dado a los alumnos.	15 min	Anexo 10
7.Cierre	Los alumnos de forma voluntaria pasarán a exponer su esquema, junto con los cambios que han sufrido durante el proceso de adolescencia.	15 min	Esquema

**Observaciones:**



### SESIÓN 3

Tema; **Educación sexual integral, cartilla de los derechos sexuales reproductivos.**

Destinatarios; Alumnos del taller de soldadura.

Lugar de aplicación; Taller de soldadura.

<b>Objetivos: Reflexionar sobre cómo los derechos sexuales y reproductivos son parte de la vida de toda persona.</b>			
<b>Actividades</b>	<b>Descripción</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos materiales</b>
1. Saludos.	La conductora forma dos círculos (uno dentro del otro) con igual número de personas y que se miran frente a frente. Ahora, cada alumno saluda al de enfrente con la mano, luego se giran y esta vez la coordinadora le dice que se saluden con el pie, a la próxima con el codo, así sucesivamente.	5 min	
2. Azul o rojo	Los alumnos se colocarán de pie al lado de su banca, se les dará una tarjeta de color rojo y una azul, les diré algunas frases (Anexo 11) ellos alzarán el papel rojo si la respuesta es negativa, y azul si es positiva.	20 min	Tarjetas de color rojo y azul Anexo 11
3. Derechos sexuales	Se entregará a los alumnos un tríptico con los derechos sexuales reproductivos emitidos por el IMSS (Anexo 12)  Se les presentará a los alumnos el video "Los caminos de la vida" capítulo. 2 amor que mata: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=eupso_13bFU">https://www.youtube.com/watch?v=eupso_13bFU</a>	20 min	Cañón  Los Caminos de la Vida. Capítulo 2.

	Y en grupo identificarán:  ¿Qué derechos sexuales y reproductivos se respetan y cuáles se violentan?		Tríptico "Derechos sexuales y reproductivos" (Anexo 12)  Bocina
4. Hago valer mis derechos sexuales	Los alumnos realizarán una pequeña historieta donde plasme una situación donde haga valer un derecho sexual.	20 min	Cuaderno Colores Lápiz
5.Exposición	Los alumnos que lo deseen expondrán su historieta ante sus compañeros.	20 min	Cuaderno

**Observaciones**

## SESIÓN 4

Tema; Violencia en el noviazgo. Destinatarios; Alumnos del taller de soldadura

Lugar de aplicación; Taller de soldadura.

<b>Objetivos: Identificar los tipos de la violencia de género, cómo afecta a mujeres y a hombres y reflexionar sobre formas saludables de relacionarse.</b>			
<b>Actividades</b>	<b>Descripción</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos materiales</b>
1. Numeración.	Los alumnos dirán un número del 1 al 9 para formar equipos de 5 personas, en estos equipos trabajarán las actividades de la sesión.	5 min.	
2, Violencia en el noviazgo.	En una exposición por medio de power point se les explicará a los alumnos, los niveles de violencia en el noviazgo y el ciclo de violencia (Anexo 13). Después leeremos el caso de “La historia de María” (Anexo 14) y los alumnos contestarán una serie de preguntas (Anexo 15)	30 min	Anexo 13 Anexo 14 Anexo 15 Cañón bocina
3. ¿Cómo me gustaría que fuera mi pareja?	Los alumnos responden a una serie de preguntas para conocer qué tipo de pareja buscan. Después de ello abriremos un debate sobre las relaciones tóxicas y sus peticiones en una relación.	15 min	Anexo 16
4. Instituciones de apoyo ante casos de violencia.	Se les dará a los alumnos una hoja con diversas instituciones de apoyo, que contiene el nombre de la institución, el servicio que ofrece, su teléfono y dirección, ésta la tendrán que pegar en su cuaderno, además se explicará la función de estas instituciones y el apoyo que brindan.	5 min	Anexo 17 “Instituciones de ayuda”

**Observaciones:**

## SESIÓN 5

Tema; Métodos anticonceptivos Destinatarios; Alumnos del taller de soldadura.

Lugar de aplicación; Taller de soldadura.

**Objetivos: Describir las características de los métodos anticonceptivos, porque favorecen la sexualidad protegida, evitan el embarazo no deseado y las ITS.**

Actividades	Descripción	Duración	Recursos materiales
1. ¿Quién soy yo?	La coordinadora escribirá en una hoja el nombre de un personaje de caricaturas, un voluntario pondrá la hoja en su frente sin mirarla, los demás alumnos tendrán que dar pistas para que adivine cuál es su personaje. Se repite 3 veces la actividad.	10 min	Hoja blanca Cinta Pluma
2. Cartel	Se formarán 10 equipos, a los cuales se les proporcionará una infografía sobre un método anticonceptivo diferente (condón femenino, condón masculino, dispositivo intrauterino, implante, inyectables, parche, pastillas anticonceptivas, píldoras de emergencia, ligadura, vasectomía). Los alumnos reproducirán la infografía en un papel bond.	20 min	Papel rotafolio Marcadores Colores Anexo 18
3. Exposición métodos anticonceptivos.	Los alumnos expondrán la infografía a los compañeros de clase argumentando ¿Por qué el método anticonceptivo del que hablan es “el mejor”?	20 min	Infografía
4. Cierre	Los alumnos escribirán en media cuartilla ¿Cuál es el método anticonceptivo que elegirían al decidir tener relaciones sexuales y por qué? De forma voluntaria leerán su opinión a sus compañeros.	30 min	Papel bond Pluma

**Observaciones:**

## SESIÓN 6

Tema; Embarazo y aborto en la adolescencia    Destinatarios; Alumnos del taller de soldadura.

Lugar de aplicación; Taller de soldadura.

**Objetivos: Informar a los alumnos sobre las repercusiones que puede traer el embarazo, así como el aborto adolescente, lo que los lleve a la prevención.**

Actividades	Descripción	Duración	Recursos materiales
1.Mi más grande sueño	Cada uno de los alumnos dirá, ¿Cuál es su más grande sueño y qué tienen que hacer para lograrlo?	10 min	
2. Exposición	Por medio de un mapa conceptual, la coordinadora, explicará a los alumnos en qué consiste el embarazo y aborto adolescente.	20 min	Anexo 19
3. Historieta	Se formarán 6 equipos, a los cuales se les dará una hoja blanca donde plasmen una historieta de 9 recuadros, contando una historia sobre el embarazo (3 equipos) o aborto adolescente (3 equipos).	30 min	Hojas blancas Colores
4. Exposición	Los alumnos colocarán sus historietas alrededor del salón, pasarán a verlas para así escoger la que más les guste, los integrantes del equipo ganador pasarán a exponer su historieta y serán acreedores a una paleta.	15 min	Historieta

**Observaciones:**

## SESIÓN 7

Tema; Riesgos de infecciones de transmisión sexual. Destinatarios; Alumnos del taller de soldadura.

Lugar de aplicación; Taller de soldadura.

Objetivos: Describir qué son las infecciones de transmisión sexual, sus características y las vías de transmisión.

Actividades	Descripción	Duración	Recursos materiales
1. Ranitas al agua	La coordinadora traza un círculo, alrededor de este se colocan los alumnos. Cuando la coordinadora diga "Ranitas al agua", los alumnos deben saltar fuera del círculo. Cuando diga "a la orilla", todos deben saltar al centro del círculo. Las órdenes deben ser dadas de tal manera que desconcierte a los alumnos. El jugador que ejecuta un movimiento diferente al ordenado por la coordinadora irá saliendo del juego.	5 min	
2. En un dos por tres.	Los alumnos anotarán su fruta favorita, su deporte y su color favoritos, lo pegarán en su mano y buscarán entre sus compañeros con quién comparten este gusto. Cuando todos hayan intercambiado un par de veces sus papeles se darán fin a esa actividad y se explicará a los adolescentes que de la misma manera en que es tan fácil compartir gustos con alguien en un segundo, es igual de fácil contagiarse de una ITS al no utilizar condones.	20 min	Hojas de papel Cinta adhesiva
3. Infecciones de transmisión sexual	La coordinadora expondrá (Anexo 20) las siguientes Infecciones de transmisión sexual: sífilis, gonorrea, clamidia, infección por virus del papiloma humano, hepatitis B y C, tricomoniasis y pediculosis del pubis junto con sus síntomas, complicaciones, etc.	30 min	Cañón Presentación poder point (Anexo 20) Bocina

4. Adivinanzas	La coordinadora comentará que hará un juego en donde ella es un paciente adolescente y los alumnos un doctor que diagnostica según sea el caso (Anexo 21). El equipo con más puntos tendrá un premio.	30 min	Anexo 21
5.Cierre	Los adolescentes harán una lluvia de ideas donde comenten cuál consideran que es la ITS más peligrosa y la de más bajo riesgo, además de los cuidados que hay que tener para prevenirla.	15 min	Pizarrón Marcador

**Observaciones:**

## SESIÓN 8

Tema; VIH SIDA Destinatarios; Alumnos del taller de soldadura.

Lugar de aplicación; Taller de soldadura.

<b>Objetivos: Conocer qué es y cómo actúa el VIH, cómo se transmite, cómo y dónde se diagnostica y su tratamiento.</b>			
<b>Actividades</b>	<b>Descripción</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos materiales</b>
1.El rey	Los alumnos saldrán al patio junto con la coordinadora y harán 3 filas con la misma cantidad de alumnos. Una conductora será el Rey y dirá “El rey quiere (x cosa)” entonces los alumnos tendrán que conseguir dicho objeto con sus compañeros, la actividad se repite 5 veces, gana el equipo que entrega más objetos.	10 min	
2. Video	Los alumnos verán el video “EL VIH”, del cual tomarán nota en su cuaderno.	5 min	Cañón Bocina Video: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=_tmd0j3AyE4">https://www.youtube.com/watch?v=_tmd0j3AyE4</a>
3. Mitos	Por medio de una lluvia de ideas los alumnos elegidos de forma aleatoria expondrán los mitos que saben acerca del VIH y se irán desmintiendo a lo largo de la sesión.	10 min	
4. Tríptico	Los alumnos formarán 6 equipos. Los equipos se integran de acuerdo con su fila, en un papel bond realizarán un tríptico sobre el VIH.	30 min	Hojas blancas Colores Plumones Plumas



5.Exposición	Los alumnos expondrán su tríptico frente al grupo, de forma aleatoria por equipo	30 min	Tríptico
--------------	--	--------	----------

**Observación:**

## SESIÓN 9

Tema; Cierre del taller Destinatarios; Alumnos del taller de soldadura.

Lugar de aplicación; Taller de soldadura.

<b>Objetivos: Identificar y exponer los aprendizajes adquiridos durante el taller. Evaluar los aprendizajes adquiridos por los alumnos.</b>			
<b>Actividades</b>	<b>Descripción</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos materiales</b>
1. Doy gracias	Los alumnos formarán dos filas, de tal manera que queden viéndose de frente, tendrán tres minutos para decir ¿Por qué están agradecidos el día de hoy?	3 min	
2. Collage	Se formarán 7 equipos, cada equipo elegirá un papelito de una bolsa, el papelito tendrá el nombre de la sesión que trabajamos durante el taller. En una mesa, se pondrán diversos recortes, de los cuales podrán elegir 20, para formar un collage que hable de la sesión que les tocó y qué fue lo que aprendimos en ella.	20 min	Recortes Cartulina Resistol Plumones
3.Exposición	Los alumnos pasarán en orden, de la sesión primera hasta la última para hablar sobre la sesión y las actividades que hicimos en la misma. Responderán a la pregunta: ¿Por qué fue importante tener esta sesión?	20 min	Collage
4. Difusión	Los alumnos pegarán su collage fuera de su taller (Soldadura).	10 min	Collage Cinta adhesiva
5.Evaluacion	Los alumnos contestarán un cuestionario, para evaluar el taller y a la coordinadora (Anexo 15).	10 min	Anexo 17

**Observaciones**

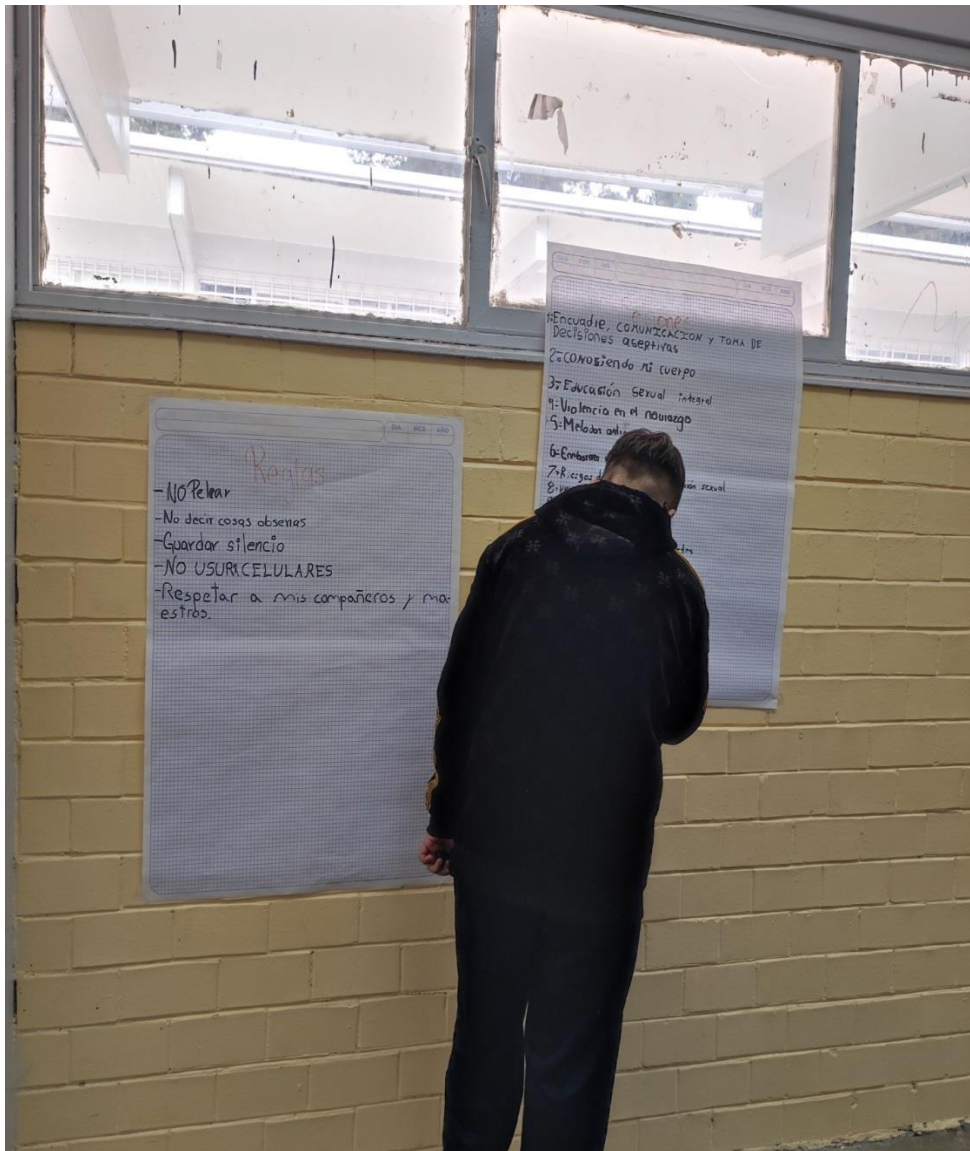
### **3.4 Aplicación del taller.**

El taller fue aplicado en la Escuela Secundaria técnica, en sesiones de 50 minutos cada una, fueron un total de 9 sesiones, en ocasiones supervisadas por la coordinadora de la secundaria. A continuación, describo cómo fueron realizadas.

#### **Sesión 1** Encuadre, Comunicación y toma de decisiones asertivas.

En esta sesión, comencé por ir por los alumnos, pues se encontraban en las canchas, pues pensaban que tendrían hora libre, al saber que no sería así se molestaron, pero al darles la bienvenida y aplicar la técnica “rompe hielo” cambiaron la actitud, les expliqué en lo que consistiría el taller, por lo que participaron de forma voluntaria, tenían muchas preguntas, las cuáles externaron y las contesté con gusto, después se realizó un reglamento con los alumnos. Ellos mismos decidieron cuáles serían las reglas que se tendrían que respetar en clase, los varones no estaban de acuerdo con la regla que hablaba sobre “no decir palabras obscenas” y el uso de teléfonos en clase. Se les explicó sobre el asertividad, los pasos de una comunicación asertiva que presenté en un papel rotafolio. Los alumnos tomaron notas en sus cuadernos y externaron sus dudas para comprender mejor el tema, después leyeron la lectura “la sopa” de forma voluntaria y opinaron sobre ella. Se ejemplificaron a partir de situaciones hipotéticas y ellos hicieron tres ejemplos en donde explicaron cómo tener una comunicación asertiva. Se concluyó la clase, y se les dio una paleta por su participación. Los alumnos salieron del salón, y algunos se quedaron preguntándome sobre lo que haríamos en el taller, tenían preguntas como ¿Nos dará condones? ¿Vendrá todos los días? ¿Puedo preguntar sobre el sexo? ¿Podremos salir al patio? ¿Usted nos dará taller de soldadura? ¿Es sexóloga? ¿Nos enseñará a poner condones? ¿Tengo que tomar el taller? ¿Si nos portamos bien nos dejará salir a jugar?

Alumno escribiendo el encuadre y reglamento del salón.



## Sesión 2 Conociendo mi cuerpo.

En esta sesión, nuevamente tuve que ir por los alumnos a las canchas, ya que pensaron que no tendrían clase. Al entrar, les di la bienvenida para después recordarles que todos los miércoles tendríamos sesión, por lo cual tenían que estar en el aula a la hora establecida. Debido a que los alumnos no querían trabajar, llegamos al acuerdo de que si trabajaban les daría 15 minutos de descanso al término de los primeros 50 minutos para que salieran a las canchas. Después de esto comenzamos a realizar una actividad rompe hielo, en donde un alumno elegido al azar salió del salón, mientras que los

compañeros que se quedaron en el aula escogían una ocupación para él, ellos escogieron” pescador”. Se le pidió el alumno que entrara al salón y adivinara dicha profesión, mientras sus compañeros actuaban con mímica, esta actividad se realizó tres veces. Posteriormente, se dividió al grupo en dos equipos: femenino y masculino, para llenar el anexo 4, donde tenían que colocar los cambios que han tenido en la adolescencia. Los alumnos no tenían idea de qué poner en su hoja, entonces, tuve que darles algunos ejemplos de los cambios que experimentaban en su adolescencia, enseguida, se les preguntó si tenían conocimiento sobre los componentes de su aparato reproductor, para así enlistarlos en el pizarrón. Sabían algunos como: escroto, pene, ovarios, testículos, trompas de Falopio.

Alumnos contestando anexo 4.



### Sesión 3 Educación Sexual Integral.

En esta sesión, les di la bienvenida a los alumnos, después realicé una técnica de integración, donde formaban dos círculos de manera que un círculo quedaba dentro de otro, se miraban de frente, les daba la indicación para que se saludaran con la mano, con el pie, con la cabeza, con el codo, los alumnos se divirtieron. Posteriormente, les entregué un cuadro de hoja azul y uno rojo, el rojo correspondiente a respuestas negativas y el azul a positivas, éstas se utilizaron para que las levantaran al decirles frases sobre sexualidad, después de esto se les repartió un tríptico con sus derechos sexuales y reproductivos, el cual pegaron en su cuaderno, se les puso el video de los caminos de la vida donde se presentan diversas situaciones en el ejercicio de la sexualidad, para que ellos identificaran los derechos sexuales que se violentaban. Después de esto, realizaron una historieta en la cual plasmaron una situación donde hacían valer un derecho sexual. Los alumnos mostraron entusiasmo al realizarla, finalmente expusieron su historieta con sus compañeros, se dio final a la sesión y debido a que nos sobraban 20 minutos para concluir la clase, les permití ir a las canchas.

Actividad derechos que se respetan o violentan.





#### **Sesión 4** Violencia en el noviazgo.

Comencé dando la bienvenida a los alumnos al salón de clases, después los alumnos debían decir un número del 1 al 9 para formar equipos, se les presentó una exposición en Power Point, en donde hablé sobre los niveles de la violencia en el noviazgo y el ciclo de violencia, entre otros temas. Durante la exposición les pedí su opinión, al terminar, dí lectura a “La historia de María”, pasé la hoja al primer alumno de la primera fila y así fueron leyendo, al terminar la lectura, los alumnos contestaron preguntas sobre las señales de alarma en la historia. Después en media hoja escribieron ¿Cómo les gustaría que fuera su pareja?, para identificar con estas respuestas las relaciones violentas, y si lo que ellos pedían en una relación iba encaminado a una relación violenta o respetuosa. Como actividad final, les di una hoja con instituciones de apoyo, con la dirección, teléfono, el servicio de ayuda que ofrecen, la pegaron en su cuaderno y hablamos sobre las instituciones y en qué situaciones nos podrían ayudar. Se hizo la retroalimentación pidiendo a algunos alumnos(as) señalaran lo que se vio en clase y se dio final a la sesión.

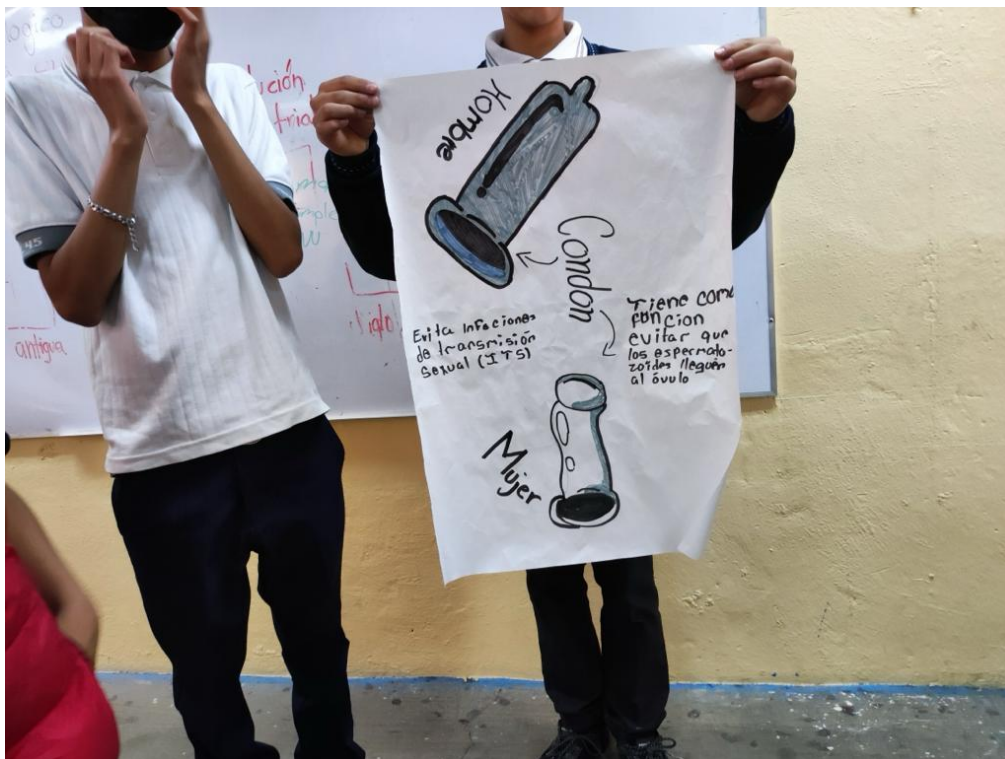
Alumnos escribiendo cómo les gustaría que fuera su pareja.



## Sesión 5 Métodos anticonceptivos

Comencé dando la bienvenida, luego, apliqué una técnica rompe hielo. Escribí en un pedazo de papel el nombre de un personaje de una caricatura (Bob esponja), el alumno la puso en su frente pegada con un pedazo de cinta y sus compañeros le dieron pistas sobre dicho personaje hasta que lo adivinara, se repitió tres veces la técnica, con los personajes “Puro hueso” “Bart Simpson” y “Don cangrejo”. Se formaron 10 equipos para repartirles una infografía sobre algún método anticonceptivo, cada uno era diferente: condón femenino, condón masculino, dispositivo intrauterino, implante, inyectables, parche, pastillas anticonceptivas, píldoras de emergencia, ligadura, vasectomía), también les di un papel bond en donde reprodujeron su infografía, seguidamente, los alumnos expusieron su infografía argumentando ¿Cuál método consideran más importante? Como actividad final, los alumnos escribieron en media cuartilla el método anticonceptivo que utilizarían, al terminar, de forma voluntaria, leyeron su hoja. Se dio final a la clase y les di una paleta al salir.

Exposición por parte de los alumnos de los métodos anticonceptivos.

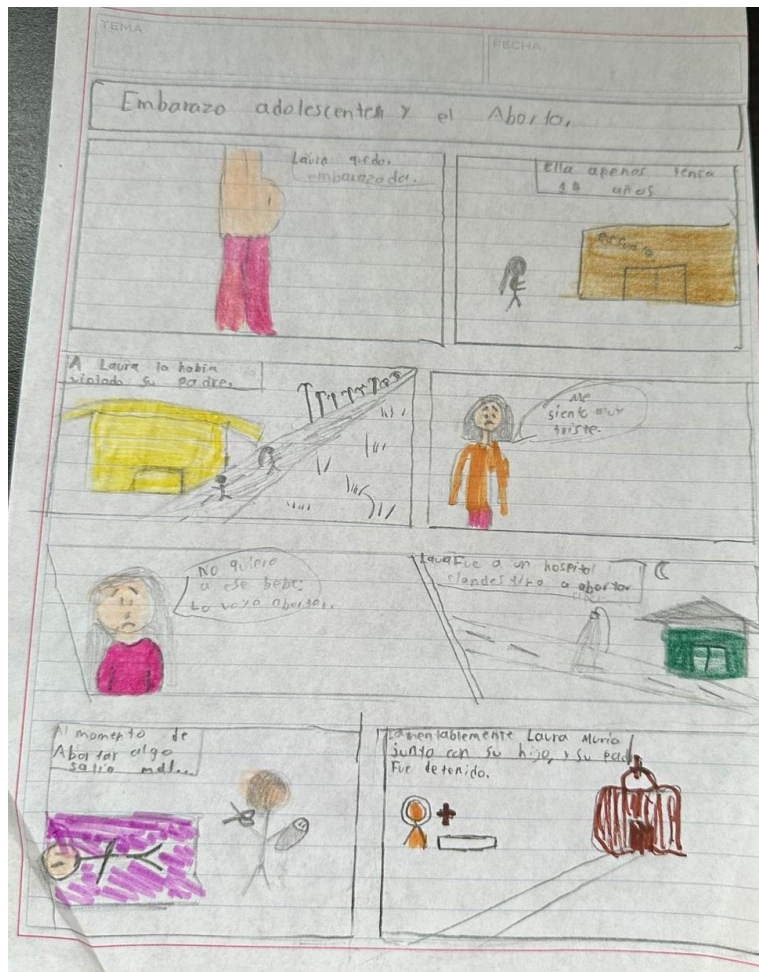




## Sesión 6. Embarazo y aborto en la adolescencia.

Inicié dando la bienvenida a los alumnos, después cada uno fue compartiendo cuál es su deseo más grande, al terminar, expliqué por medio de dos mapas conceptuales, el embarazo adolescente y el aborto en la adolescencia. Posteriormente, formaron 6 equipos, a cada equipo le di una hoja. Tres equipos realizaron una historieta sobre embarazo adolescente y los tres restantes sobre aborto adolescente, al terminar, los colocaron alrededor del salón y los expusieron a sus compañeros, al final de esta actividad, votamos sobre cuál era la mejor historieta. Se dio el cierre de la sesión y se les dio una paleta.

Historieta realizada por una alumna.



## **Sesión 7** Riesgos de infección de transmisión sexual.

Les pedí a los alumnos que dejaran su mochila en el salón y salieran al patio, tracé un círculo en el piso, les indique se colocarán alrededor del círculo y que cuando yo le decía ranitas al agua ellos tenían que salir del círculo, y cuando les dijera “a la orilla” se ponían en el círculo, les daba las indicaciones varias veces de forma rápida para que saltaran de un lado a otro. Los alumnos rieron mucho, posteriormente, pasamos al salón, ellos tomaron asiento y anotaron sobre un pedazo de papel su fruta y su deporte favorito, lo pegaron en las palmas de sus manos y fueron caminando por el salón viendo quiénes tenían estas mismas preferencias, al terminar de hacer esta actividad les expliqué que de esa manera tan fácil se puede contagiar una ITS si no se utiliza el condón. Expuse una presentación en Poder Point sobre las Infecciones de Trasmisión Sexual, sus síntomas, complicaciones, entre otros, después me senté frente al grupo y les dije que ellos serían mis doctores y yo la paciente, por lo cual les decía situaciones donde explicaba cómo me sentía, y ellos trataban de decirme que its era la que tenía, se le dio un premio al equipo ganador, finalmente realizamos una lluvia de ideas sobre las its mencionadas y su peligro, se dio fin a la clase.

Exposición sobre Infecciones de Transmisión Sexual.



## Sesión 8 VIH Sida

Comencé dando la bienvenida como en las sesiones pasadas. Los alumnos ese día no tenían ganas de trabajar, fue lo que expresaron al entrar al salón, por ello, les ofrecí el siguiente trato, al terminar las actividades iríamos al patio a que jugaran. Después, realicé la técnica rompe hielo, en la cual salimos al patio, los alumnos hicieron tres filas, yo era el rey y ellos tenían que conseguir el objeto que pedía el rey, el equipo que traía más cosas ganaba, les pedí un plumón rosa, un diurex, un sacapuntas, una regla y un zapato. Posteriormente, regresamos al salón de clases y les puse un video llamado “El VIH”, les pedí que escribieran notas en su cuaderno, éstas sirvieron para elaborar un tríptico en equipos, además realizamos una lluvia de ideas sobre los mitos que conocen sobre el VIH, los cuales se fueron desmintiendo a lo largo de la sesión.

Finalmente, los alumnos expusieron sus trípticos y al terminar, fuimos a las canchas, tal como se había dicho en el acuerdo.

Trípticos realizados.





## Sesión 9 Cierre del taller

En esta sesión, esperé a los alumnos afuera del salón, pues trabajamos en las bancas de las áreas verdes para hacer más amena la última clase, les pedí hacer dos filas y que se colocaran frente a frente, para que, en un tiempo de tres minutos, dijeran el por qué se encuentran agradecidos el día de hoy. Después, les pedí que formaran 8 equipos para que eligieran un papelito, cada papelito tenía el nombre de una sesión trabajada en el taller, al saber el nombre de la sesión que les tocaría, pasaron al escritorio a tomar recortes que les pudieran ayudar a armar un collage que explicara lo que hicimos en esa sesión. Al terminar pasaron en orden a exponer su collage desde la sesión 1 a la 8, respondiendo a la pregunta ¿Por qué fue importante tener esa sesión? Posteriormente, pegaron los collages alrededor del taller de soldadura. Finalmente, contestaron un cuestionario de evaluación para el taller y uno de mi desempeño. Les agradecí a los alumnos su apoyo y su tiempo, algunos me comentaron lo que les gustó del taller y les di un dulce de despedida.

Alumnos trabajando en bancas de áreas verdes.



### 3.5 Evaluación

Para Lamas (2005), la evaluación es una práctica indispensable en el proceso de enseñanza aprendizaje, ayuda a la toma de decisiones institucionales, además comenta que:

Evaluar implica emitir juicios de valor que se establecen a partir de la comparación de procesos y logros de aprendizaje, con algunos parámetros o normas que en educación, en general se explicitan a partir de los objetivos o expectativas de logro (p. 86).

Ahora bien, para Moreno (2016), la evaluación tiene como “prioridad en su diseño y su práctica servir al propósito de promover el aprendizaje de los alumnos” (p.31), este autor comprende la evaluación del aprendizaje como una manera de exhibir el rendimiento de los alumnos para informes públicos, además ayuda a los alumnos a aprender más, ésta nos da grandes beneficios en el rendimiento escolar. Añade que cuando se trata de evaluación podemos encontrar diversos instrumentos y/o técnicas tales como observación, entrevista, examen, autoevaluación, portafolios, rúbricas, listas de cotejo, entre otras.

Para la evaluación que realicé, me pareció importante evaluar el desempeño con listas de cotejo. Las listas de cotejo, de acuerdo con Tobón (2017):

Son instrumentos para evaluar productos de desempeño determinando el cumplimiento o no cumplimiento de unos determinados indicadores. Se caracterizan porque son sencillas de aplicar y solamente debe hacerse un chequeo para determinar si se presentan o no se presentan los indicadores en una determinada evidencia (p. 60).

Por otro lado, González y Sosa (2020) la considera como “un instrumento que relaciona acciones sobre tareas específicas, organizadas de manera sistemática para valorar la presencia o ausencia de éstas y asegurar su cumplimiento durante el proceso de aprendizaje” (p. 91).

Para la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2023), la evaluación es entendida como “un proceso que orienta la construcción del aprendizaje y permite un seguimiento del

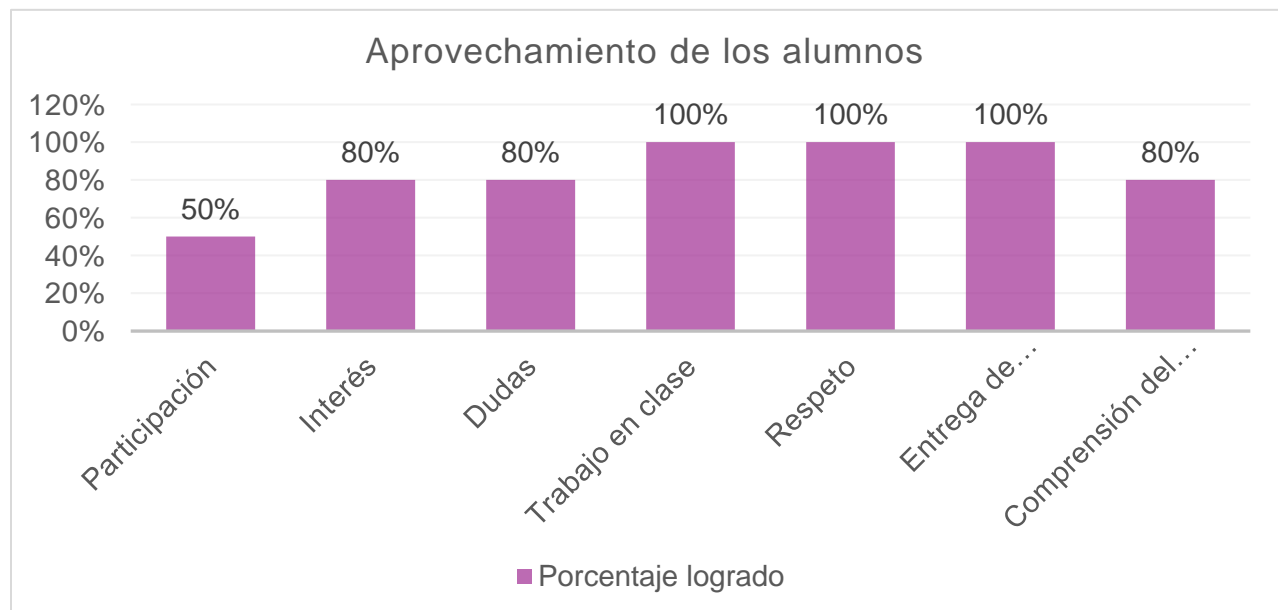
proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual la calificación certifica los logros del estudiantado en el proceso escolar (p. 134).

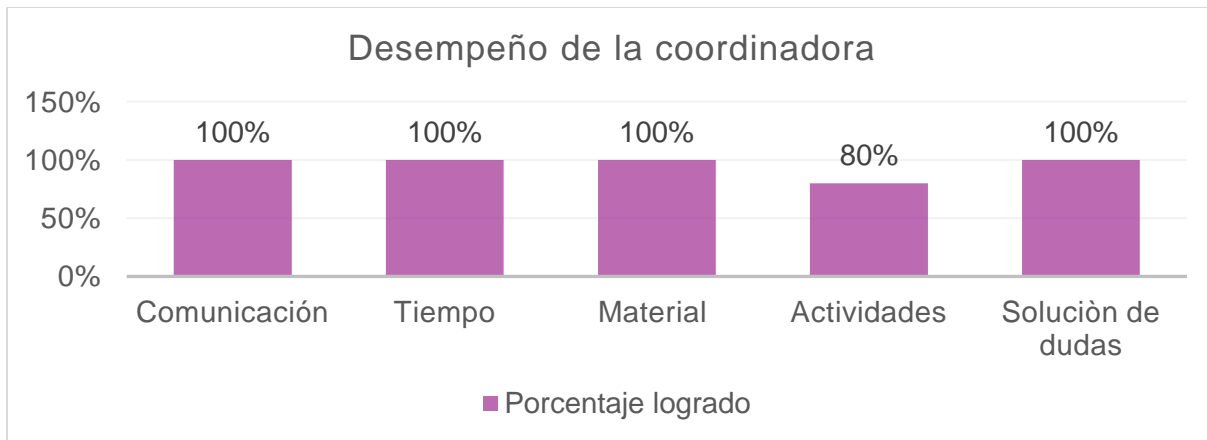
Como herramienta de evaluación, realicé una lista de cotejo (Anexo 23), fue la herramienta utilizada en este taller con los indicadores pertinentes para evaluar el desempeño de los alumnos y el de la coordinadora, cuenta con 10 rubros: los primeros 7 para evaluación de los alumnos y los últimos 3 sobre mi desempeño.

A continuación, presento los resultados de la aplicación de la propuesta.

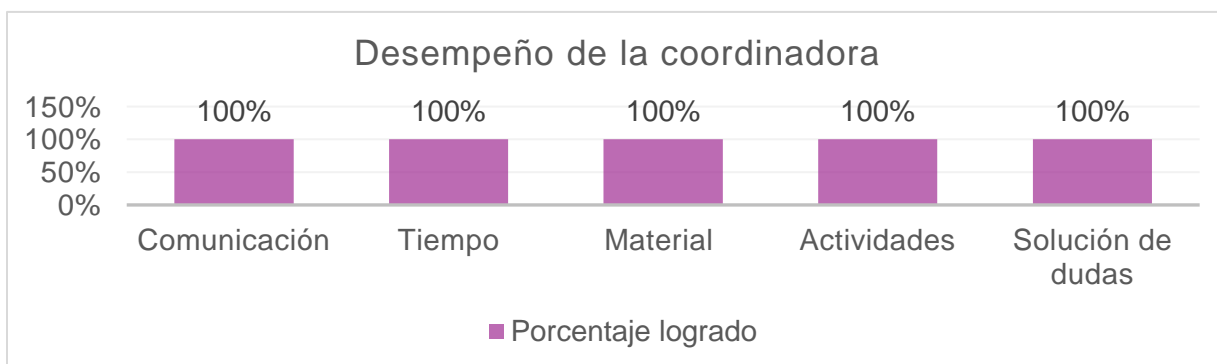
En la sesión uno, encuadre, comunicación y toma de decisiones asertivas, los alumnos tuvieron una participación regular, comprensible, ya que al ser la primera sesión es común que no se desenvuelvan en su totalidad. El interés mostrado en clase tuvo un logro del 80% ya que tenían pensado “tener hora libre y estar en las canchas” el cambio de planes les hizo estar un poco apáticos en esta sesión. 80% tuvo preguntas respecto del taller, los temas que trabajaríamos y si podrían salir a jugar al patio, entre otras. En esta sesión hubo respeto total, algo muy gratificante para mí, ninguna grosería ni falta de respeto. El 100% de los alumnos entregó las actividades realizadas en la sesión y todos participaron en la conformación del reglamento, en cuanto al entendimiento del tema “comunicación asertiva” considero que solo el 80% de los alumnos comprendieron, ya que, en la actividad entregada no pudieron describir el tema ni ejemplificarlo.

Gráfica 1. Resultados de evaluación sesión 1.



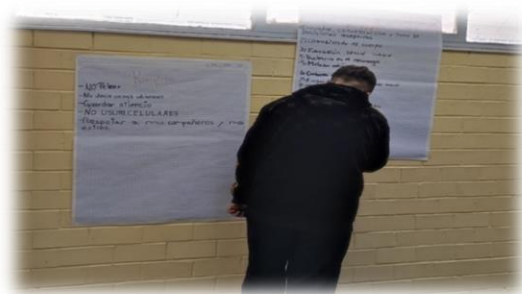


Grafica 2. Resultados de evaluación a la coordinadora.



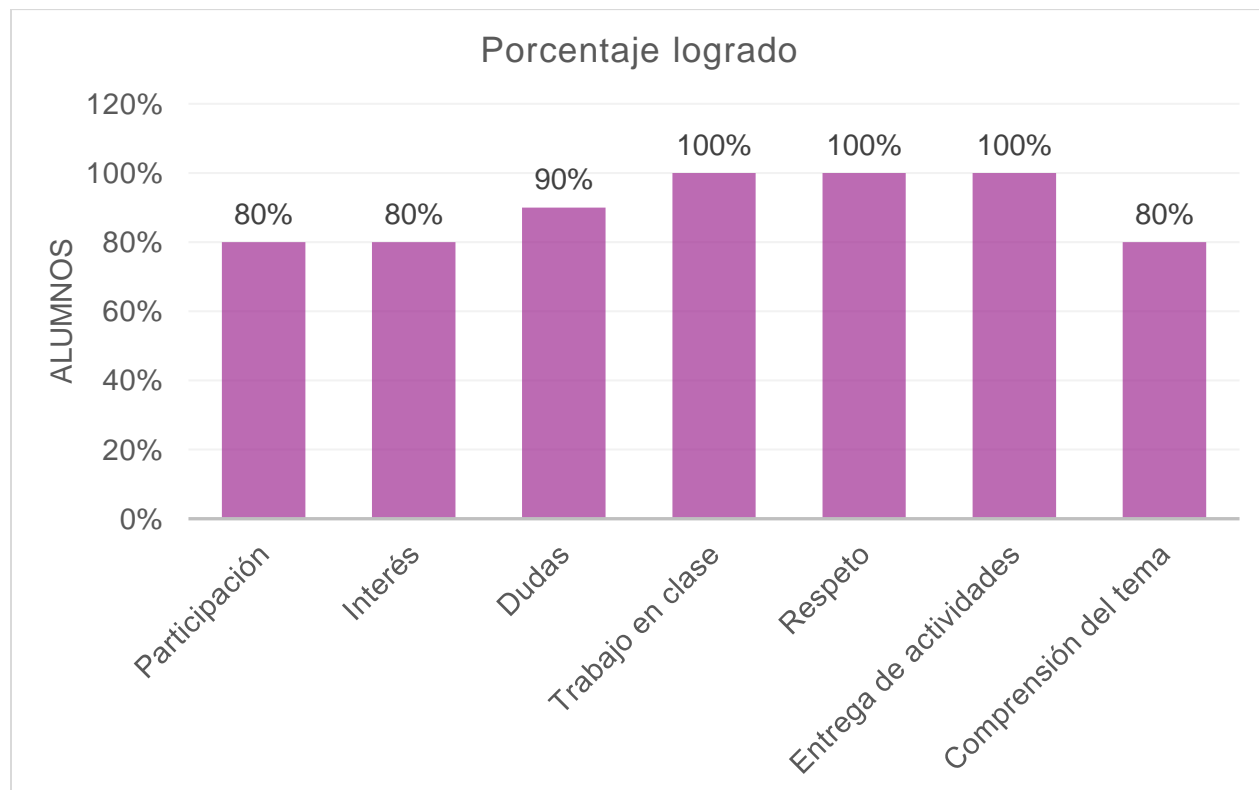
En cuanto a mi desempeño, podemos observar en la gráfica dos, que la comunicación fue clara y concisa, contesté dudas, expliqué el tema y lo reforcé con ejemplos, el material otorgado en clase fue apropiado y pertinente para la sesión, no hubo falta de ningún material, las actividades fueron atractivas, con tiempo adecuado, generando aprendizaje por medio de ejemplos en la cotidianidad de su vida. En cuanto a la solución de dudas, solo contesté las que tenían que ver sobre temas relacionados con el taller.

1. Alumno escribiendo el reglamento del salón.



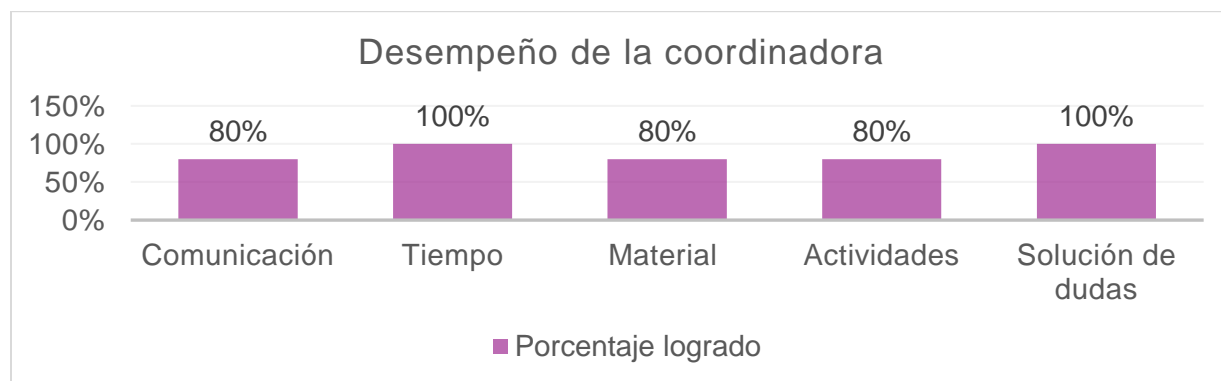
En la sesión 2 “Conociendo mi cuerpo”, los alumnos participaron mucho en clase, ya que tomamos el acuerdo de que si trabajaban en la sesión los dejaría salir a las canchas de fútbol, algunos no mostraron interés en clase, se les notaba fastidiados. Expresaron sus dudas y comentarios, entre ellos hablaron de los cambios que han notado de forma personal en sus cuerpos. En cuanto a la entrega, el 100% de los alumnos realizaron la actividad asignada sobre los cambios en la adolescencia y participaron activamente en la lluvia de ideas. Dos alumnas consideraron que la actividad no era pertinente para ellas por hablar sobre los cambios que han sufrido en su cuerpo y por ser temas de sexualidad es importante mencionar que estas alumnas profesan la religión cristiana, aunque considero que el material era adecuado y respetuoso. Sobre la comprensión del tema, el trabajo entregado en clase me indicó que la información o los instrumentos no fueron comprendidas en su totalidad, porque no hicieron el llenado completo del material otorgado, pues solo daban los cambios presentados en su respectivo sexo, y no las del sexo contrario.

*Gráfica 3. Resultados de evaluación sesión 2*





Gráfica 4. Resultados de evaluación a la coordinadora.



En esta sesión mi comunicación fue adecuada, aunque considero que, al emplear un lenguaje claro, a los alumnos les causaba admiración que ocupara los nombres reales de las partes del cuerpo, por ejemplo, al escucharme decir “pene, vagina”. El tiempo y el material estuvo bien distribuido y su cantidad fue pertinente, pues ningún alumno se quedó sin material. Aunque debí estar prevenida para situaciones extraordinarias, tal es el caso de las alumnas que no querían trabajar con el material por la religión que practican. En la solución de dudas respondí todas, sobre todo las que tienen que ver con los cambios en el cuerpo.

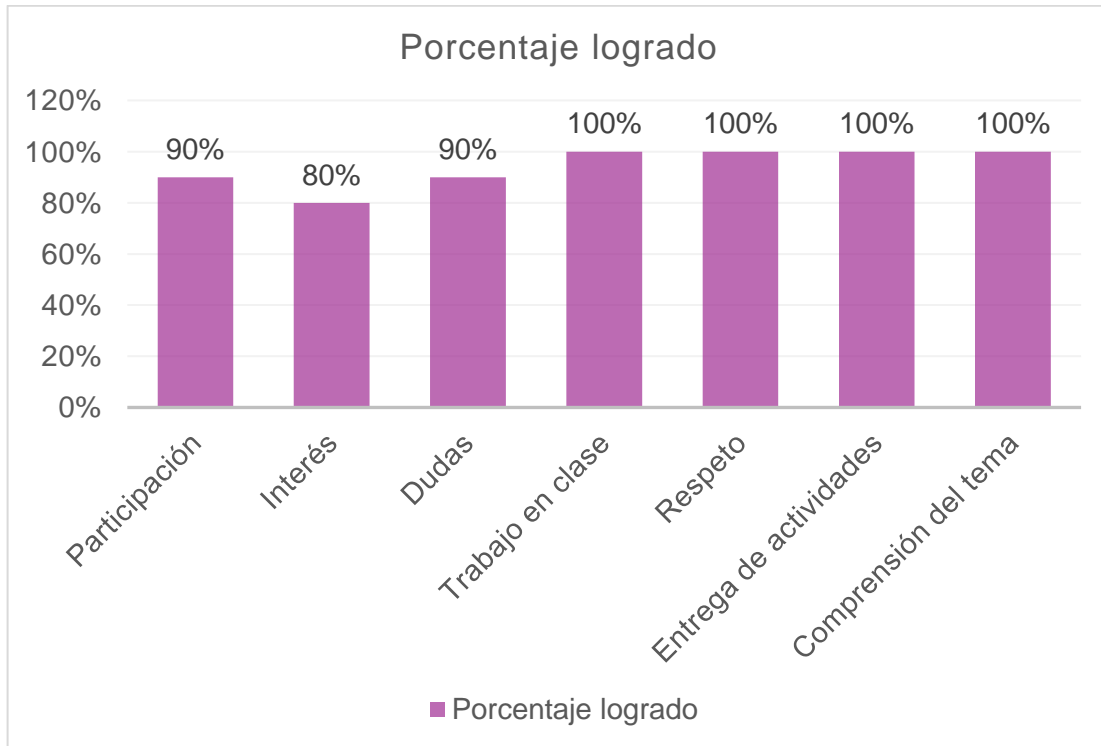
*Alumnos dibujando el cuerpo de un adolescente.*



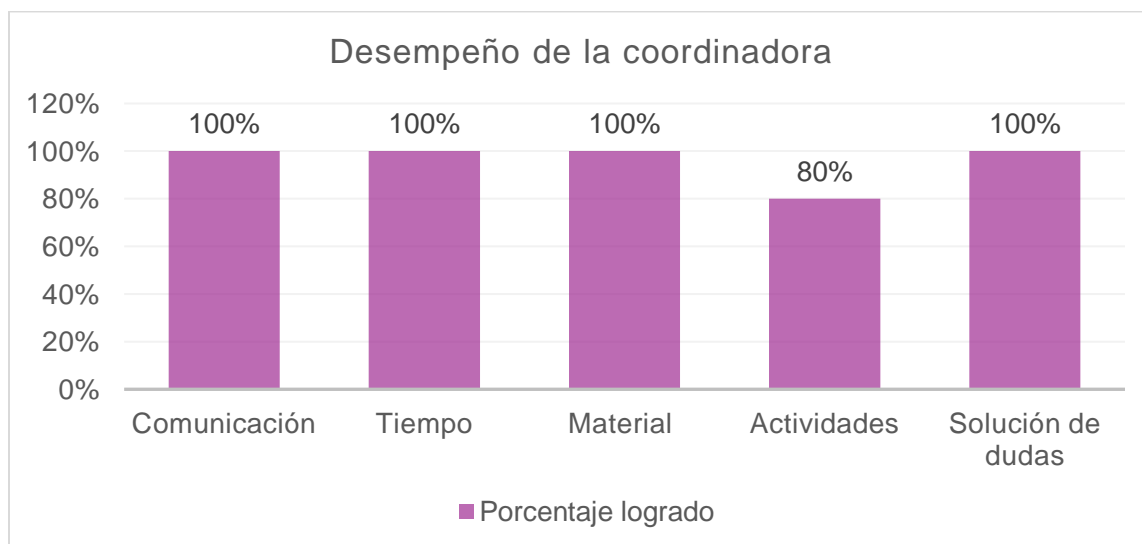
En la sesión 3 “educación sexual integral y derechos sexuales”, la mayoría de los alumnos participaron. Expresaban sus dudas, además de que el tema fue de su interés,

por los diversos tabúes que tienen sobre la sexualidad. Todos los alumnos hicieron su historieta sobre los derechos sexuales, cada historieta y derecho fue correctamente ejemplificado.

**Gráfica 5. Resultados de evaluación sesión 3.**



**Gráfica 6. Resultados de evaluación a la coordinadora sesión 3.**



Considero que la manera de dirigirme fue clara y concisa, el tríptico otorgado fue trabajado con gusto por los alumnos, así como el video proyectado, los tiempos dieron exactamente con lo planeado, por lo cual no hubo necesidad de llevarlos a las canchas de futbol ni de posponer la actividad. Respondí las dudas generadas en clase en su totalidad.

*Alumnos en actividad derechos sexuales.*

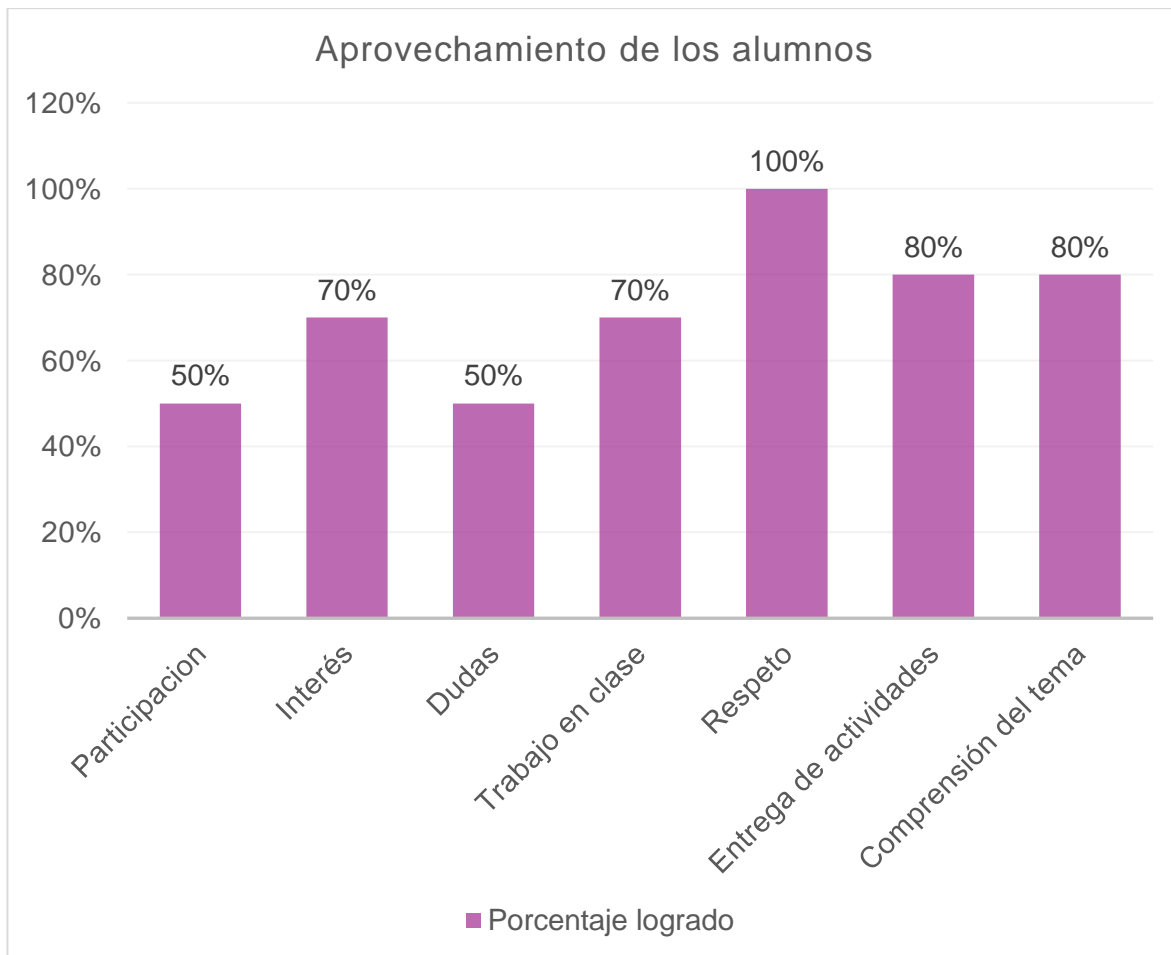


*Historieta sobre derecho sexual.*

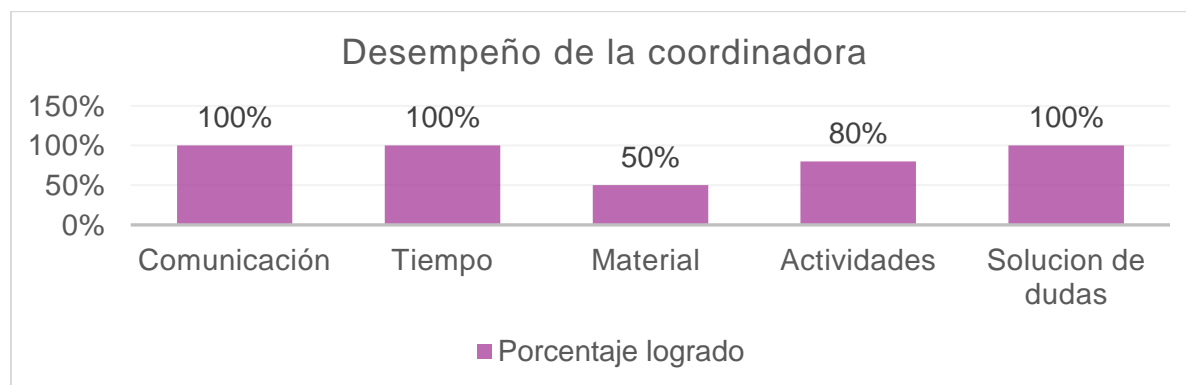


En la sesión 4 “violencias en el noviazgo”, los alumnos fueron poco participativos, mostraron menos interés que en otras sesiones, aunque se comportaron respetuosos, expresaron sus dudas. En cuanto al trabajo en clase, sí realizaron las actividades, pero la presentación no se llevó a cabo de la mejor manera, ya que la luz solar que entraba al salón no permitía que los alumnos vieran con claridad lo que se proyectaba, lo cual provocó que no mostraran mucho interés. En la entrega del trabajo solicitado solo el 80% de los alumnos lo realizó, además, algunos alumnos no entendieron diversos temas en cuanto a las relaciones amorosas, pues al contestar la actividad de ¿cómo me gustaría que fuera mi pareja? sus respuestas no reflejaban el respeto de su individualidad.

Gráfica 7. Aprovechamiento de los alumnos sesión 4.

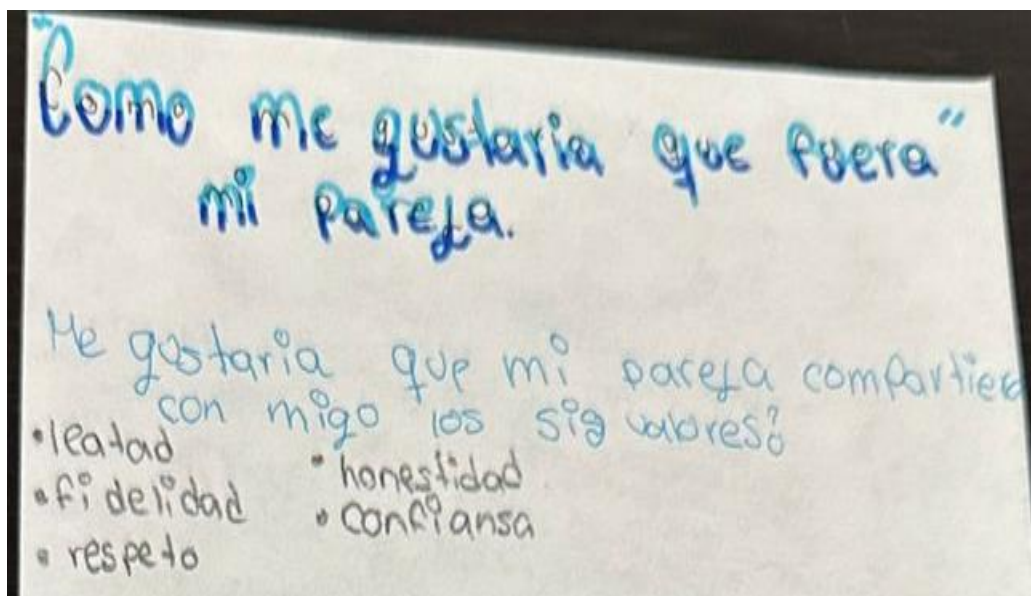


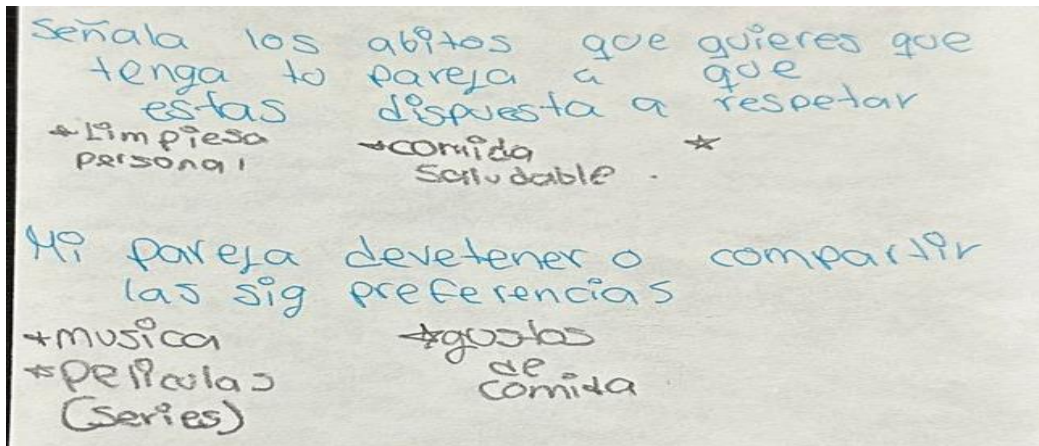
Gráfica 8 Evaluación de desempeño de la coordinadora.



Mi comunicación fue adecuada, el tiempo empleado fue exacto para la aplicación de la sesión, el material del salón de clases otorgado fue el suficiente para los alumnos y pertinente también para la actividad que se realizaría, en la presentación proyectada tuve dificultades ya que la luz reflejada no dejaba ver la presentación, en cuanto a las actividades solo el 80% de los alumnos las realizaron. Llevé a cabo la resolución de dudas, en cuanto al tema de los tipos de relaciones personales que tenían algunos de los alumnos.

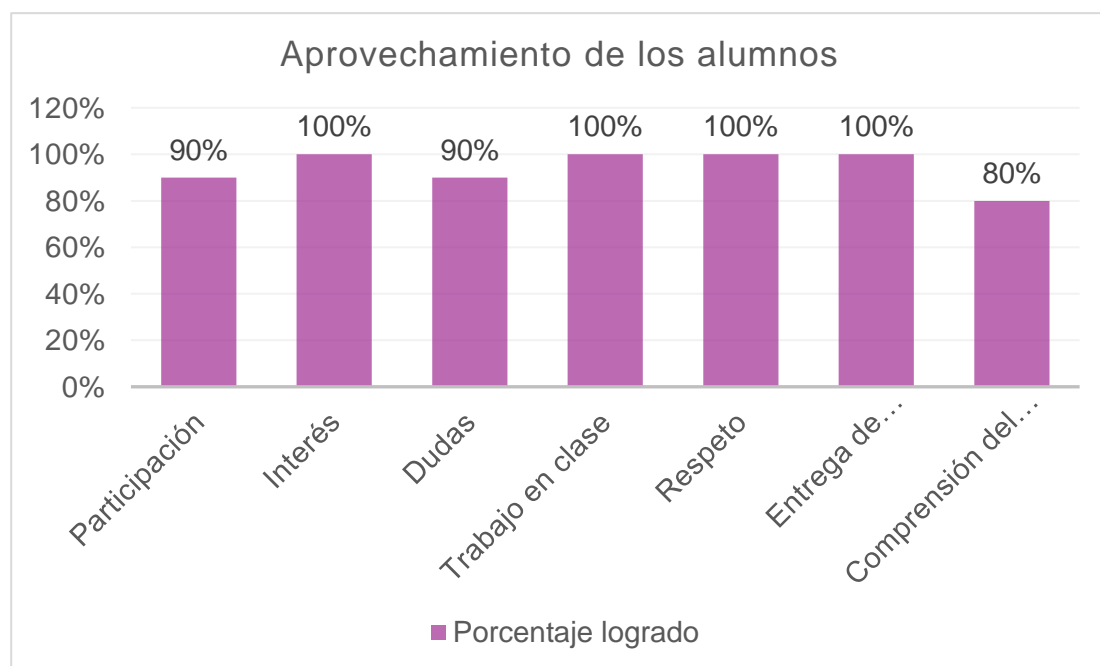
Respuestas de las preguntas sobre ¿Cómo me gustaría que fuera mi pareja?





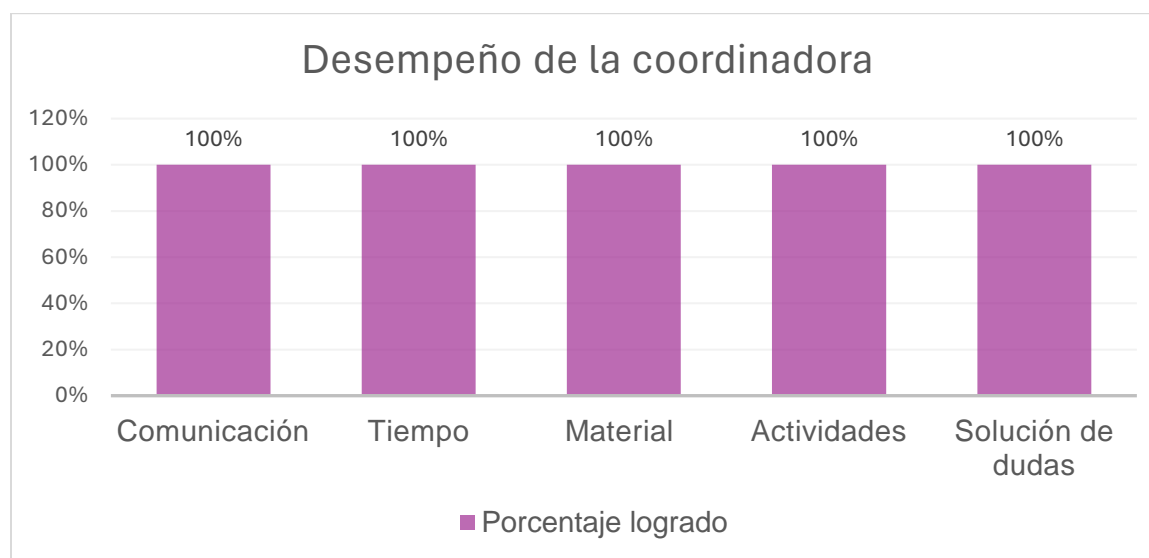
En la sesión 5 “métodos anticonceptivos”, los alumnos se comportaron muy interesados, participativos y expresaron sus dudas, en esta ocasión la presentación en Power point se proyectó en el mismo salón, pero se cubrieron las ventanas para que pudieran ver con claridad. Los alumnos estaban muy sorprendidos con las imágenes que contenía la presentación sobre las Infecciones de Transmisión Sexual. Fue una clase tratada con respeto, interés y atención. Entregaron todas sus actividades y se pudo observar que entendieron el tema.

Gráfica 9. Aprovechamiento de los alumnos, sesión 5.





Gráfica 10. Desempeño de la coordinadora, sesión 5



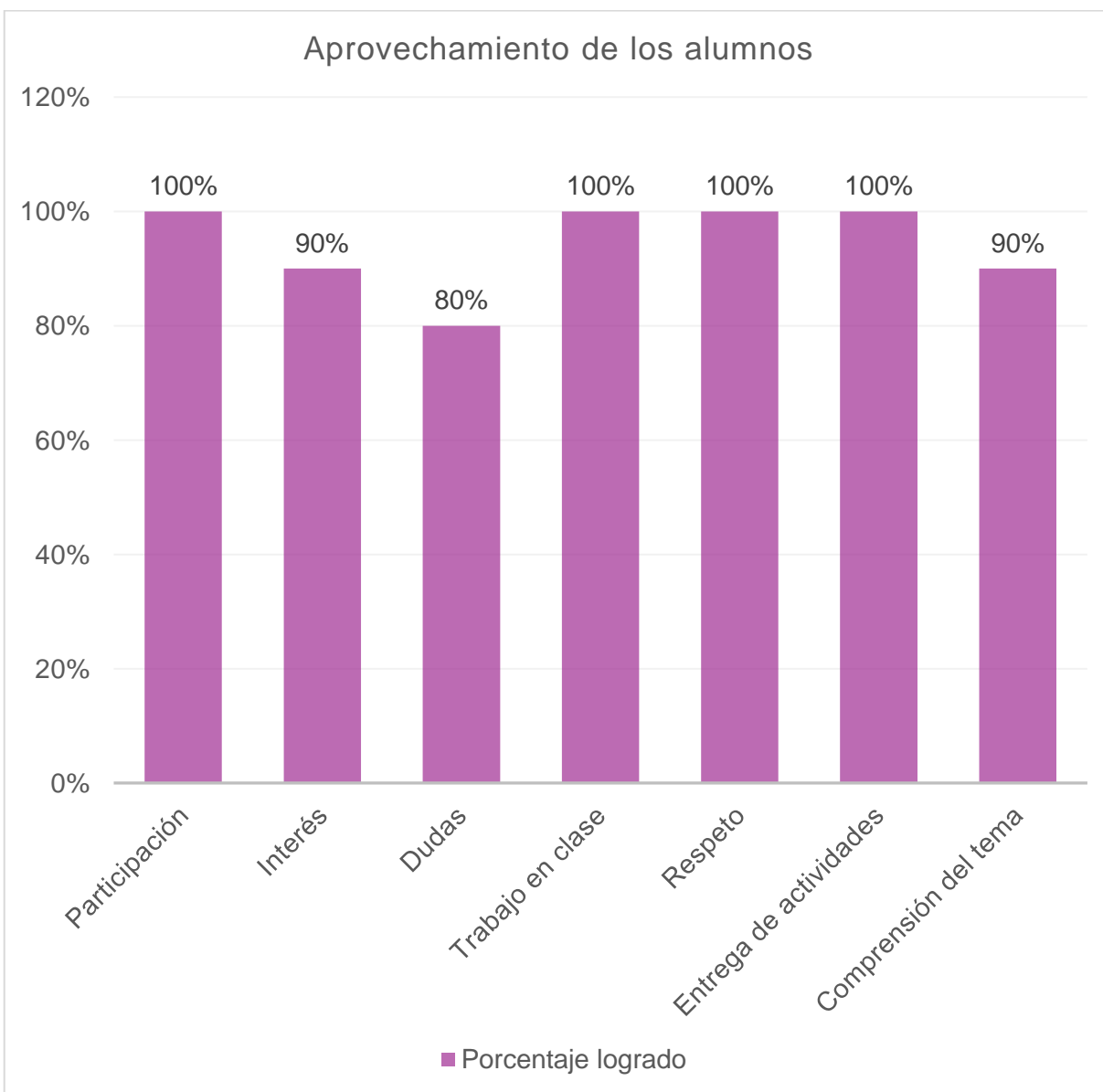
Considero que mi comunicación fue buena, clara y prudente, el tiempo para la exposición y actividades fue el correcto, las condiciones del aula favorables, las actividades acertadas, al igual que la solución de dudas.

*Alumnos viendo la presentación en Power Point.*



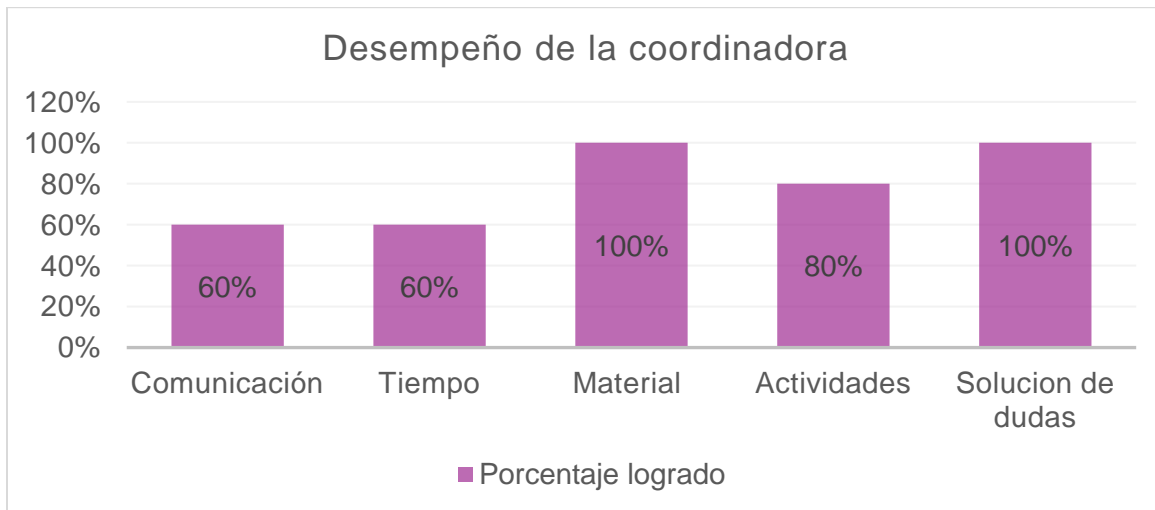
En la sesión 6 “embarazo y aborto en la adolescencia”, hubo mucha controversia entre los alumnos, ya que al tocar el tema del aborto hubo discusiones entre ellos; opiniones sobre lo permitido en la religión, por parte de las alumnas que profesan la religión cristiana, además de que se presentaban molestia por la información proporcionada. Los demás alumnos mostraron interés, trabajaron en clase, fueron capaces de ejemplificar, sin dejar a un lado su posición sobre el tema.

Gráfica 11 Aprovechamiento de los alumnos sesión 6.





Gráfica 12. Evaluación desempeño de coordinadora sesión 6



En esta sesión, me fue difícil comunicar a los alumnos el tema y mantener el orden, ya que hubo controversia, por lo que me resulto complicado moderar la discusión entre ellos, además de que varios alumnos resultaron molestos con la sesión, tal vez por la información que reciben en clases y sus creencias religiosas, no obstante, considero que el material fue adecuado, las actividades también, pues ejemplificaron los riesgos del embarazo y aborto en la adolescencia. La solución de dudas abarcó toda la información que los alumnos debían recibir.

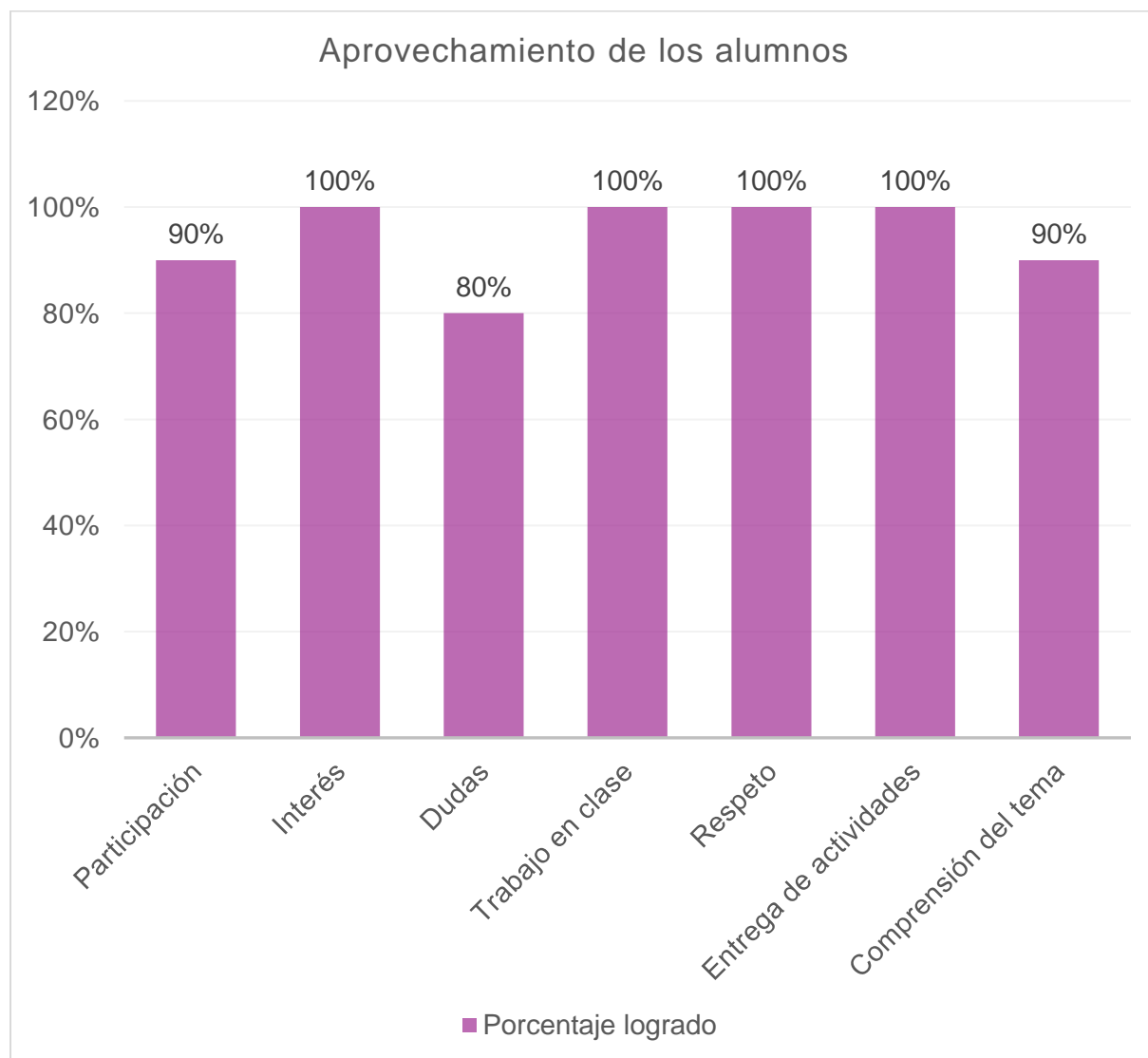
*Historieta sobre embarazo y aborto en la adolescencia.*



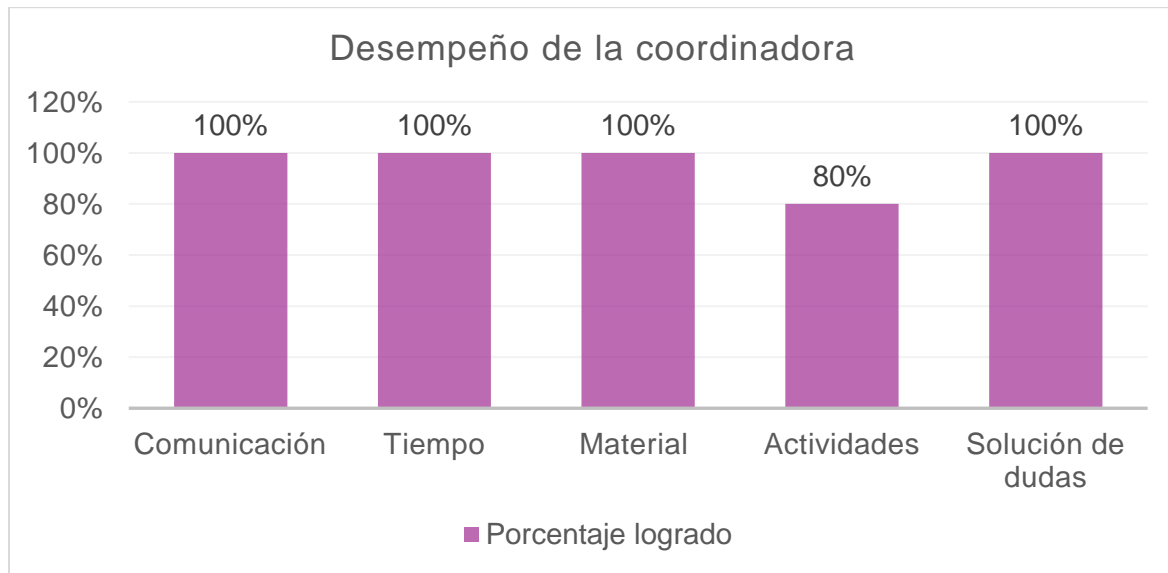
En esta sesión 7 “los riesgos de infecciones de transmisión sexual” los alumnos mostraron gran interés, aunque eran muchas dudas sobre el tema tuvieron participaciones respetuosas, sin embargo, las mismas alumnas practicantes de la religión cristiana presentaron incomodidad por las imágenes y la información expuesta.

Ante los síntomas que describí para la actividad a realizar, los alumnos trabajaron muy bien buscando la enfermedad que causaba los síntomas descritos, y dieron varias respuestas en la lluvia de ideas, por lo cual todos realizaron la entrega de las actividades.

Gráfica 13. Aprovechamiento de los alumnos sesión 7.



Gráfica 14. Evaluación del desempeño de la coordinadora sesión 7.



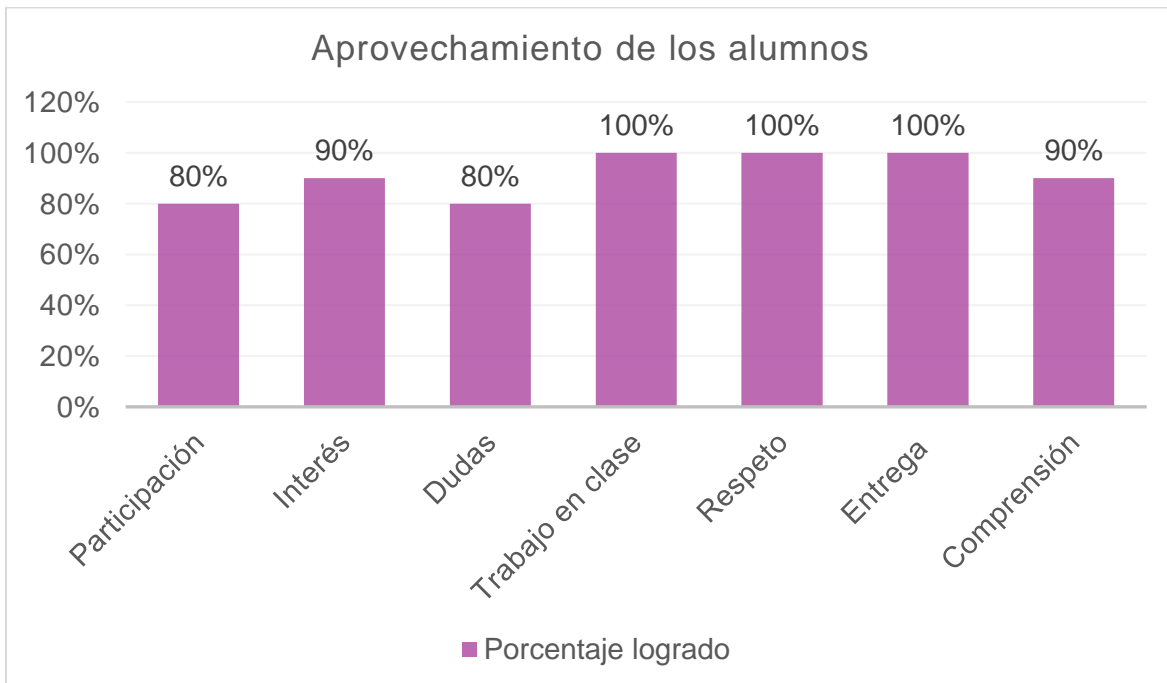
Considero que mi desempeño en esta sesión fue adecuado, ya que los alumnos tuvieron muchas dudas, las cuales fueron contestadas, además el tiempo para la sesión fue el indicado.

*Alumnos exponiendo el tema de métodos anticonceptivos.*

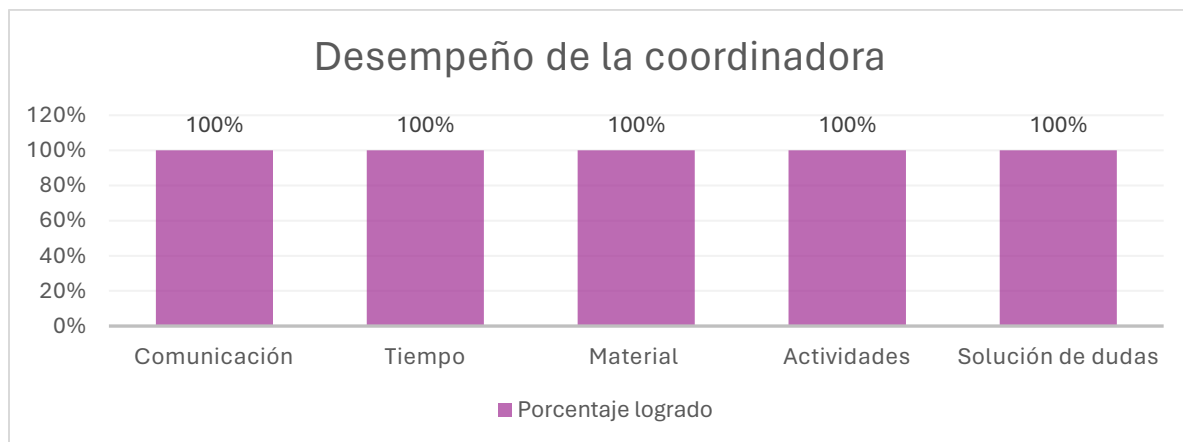


En la sesión 8 VIH, los alumnos tuvieron gran interés, considero que nos acoplamos en la forma de trabajar, ellos ya sabían la dinámica en la que se participaba y ejemplificaban lo visto en la sesión con situaciones en la vida cotidiana, Fue una sesión muy enriquecedora, pues los alumnos rescataron lo visto en la sesión anterior. Considero que la información otorgada fue completa. Elaboraron el tríptico solicitado, el cual reflejó que comprendieron el tema.

*Gráfica 15 aprovechamiento de los alumnos sesión 8.*

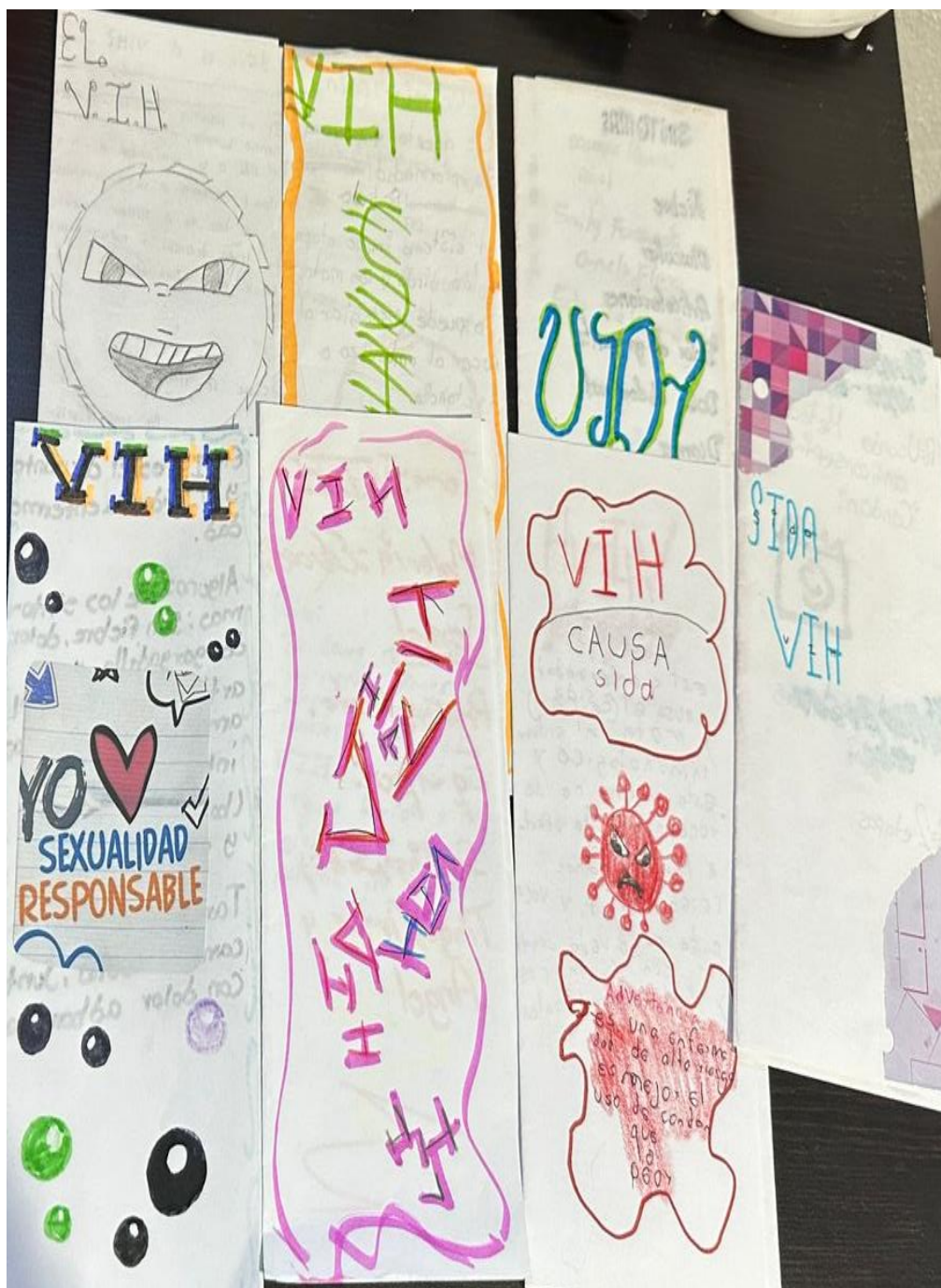


*Gráfica 16. Evaluación del desempeño de la coordinadora sesión 8.*



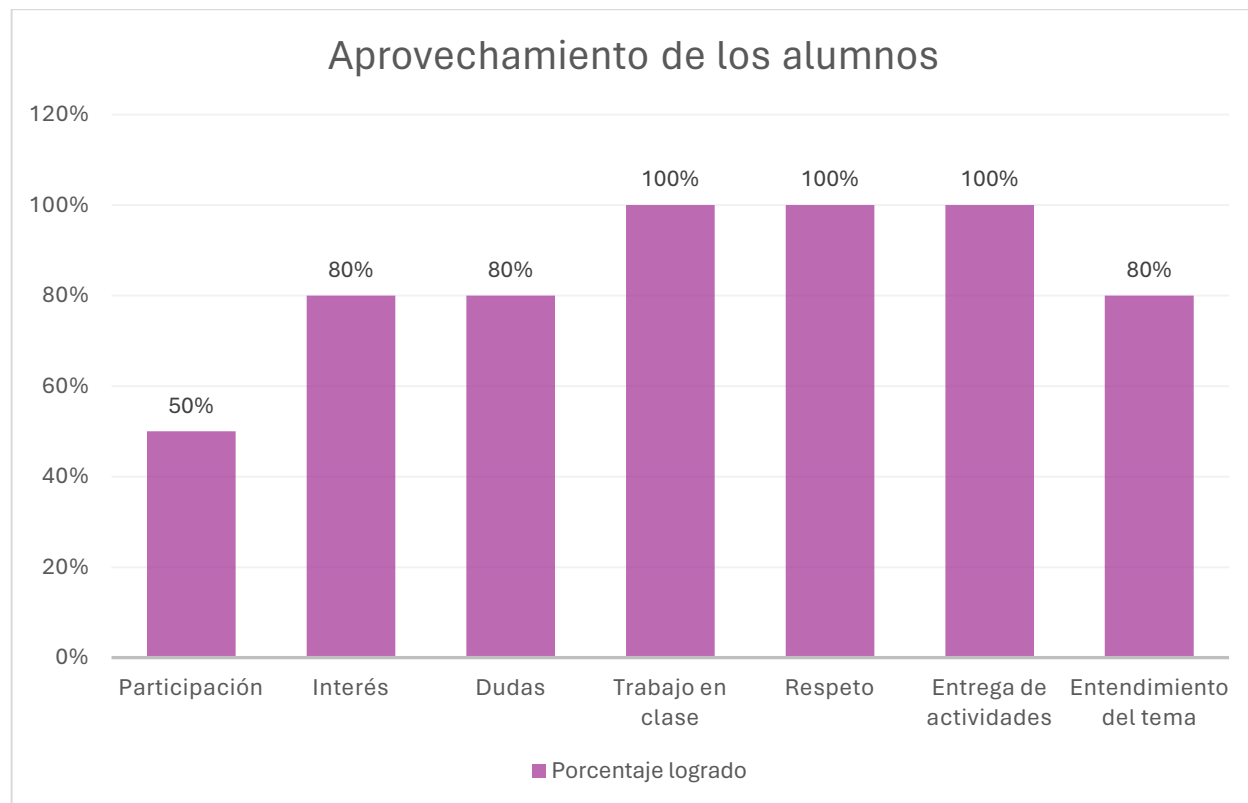
En esta sesión considero que mi comunicación fue buena, el tiempo otorgado para la sesión fue el correcto, el material tanto en cantidad como adecuado fue pertinente, las actividades a realizar fueron realizadas y la solución de dudas se cubrió al 100%.

*Trípticos sobre VIH realizados por los alumnos*

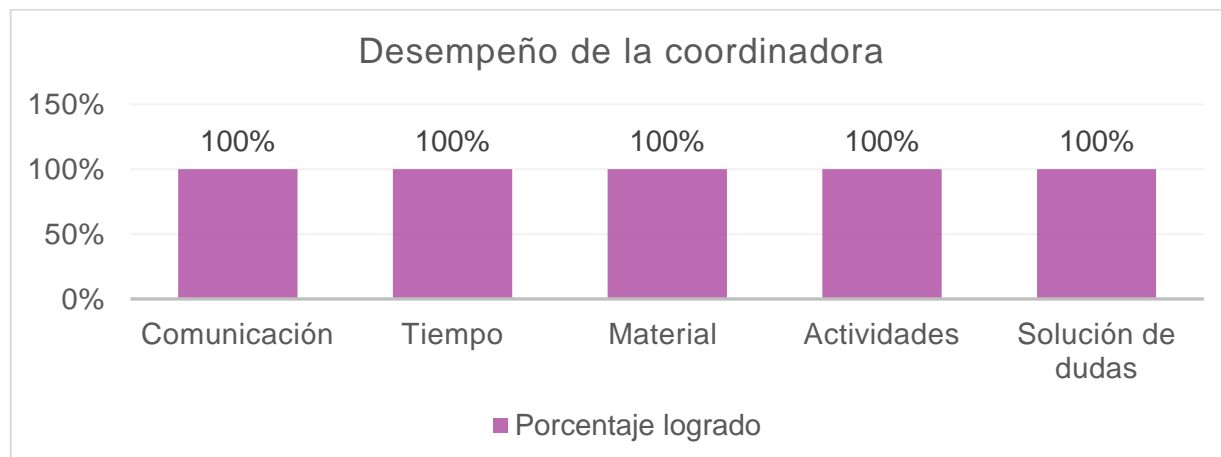


En la última sesión 9 “cierre del taller”, los alumnos me apoyaron resolviendo los cuestionarios sobre mi evaluación, en su collage se mostraron alegres y un poco nostálgicos al saber que estábamos ante la última sesión del taller, fue muy enriquecedora. En cuanto a la realización de sus collages, contenían la información solicitada

**Gráfica 17. Evaluación del desempeño de la coordinadora sesión 9.**



**Gráfica 18. Evaluación del desempeño de la coordinadora sesión 9.**





Considero que esta última sesión tuvimos una comunicación muy fluida, el tiempo otorgado a la sesión fue pertinente, el material y las actividades me parecieron convenientes para ser la última sesión, ya que los collages nos permitieron repasar lo trabajado en cada sesión. Los alumnos añadieron algunas preguntas sobre la sexualidad las cuales traté de contestar de forma clara.

### *Collages realizados.*







## CONCLUSIONES

Las Infecciones de transmisión sexual y/o embarazos en la adolescencia, son situaciones de riesgo que podemos observar día con día, además representan problemas en el desarrollo y la salud de los adolescentes, por ello acercar información tendiente a una educación sexual nos permite crear conciencia basada en información veraz, alejada de todos aquellos tabúes, mitos, miedos e inclusive creencias religiosas, que se pueden recibir en el hogar o con grupo de amigos.

Ahora bien, si hablamos de adolescencia, puedo decir que es una etapa compleja, en donde se presentan cambios físicos, psicológicos, cognitivos, emocionales, por lo que es importante brindarles, apoyo e información de manera adecuada y responsable, poniéndonos en su lugar, de manera que no olvidemos que fuimos adolescentes, que tuvimos diversas inquietudes y que experimentamos vergüenza relacionada especialmente con el tema de la sexualidad.

El inicio de la vida sexual en esta etapa es algo cada vez más cotidiano, esto se puede corroborar con los datos que proporciona el INEGI (2021), y que pude confrontar con las respuestas de los cuestionarios que apliqué a los y las adolescentes, en ellos se muestra que comprenden que son dueños de su cuerpo y que pueden decidir o no tener relaciones sexuales, pero muchas veces no cuentan con información y conocimiento sobre su cuerpo, los métodos anticonceptivos y los riesgos que conlleva, ni las precauciones necesarias para evitar un embarazo y/o aborto adolescente.

Además, al hacer una revisión de los contenidos que se abordan en educación secundaria encontré que la información es escasa pues no incluye las consecuencias de vivir un embarazo en la adolescencia, por ejemplo, en el embarazo a temprana edad, las malformaciones que puede presentar el feto, los abortos espontáneos, el desempleo, partos prematuros, preclamsia, divorcio, abandono, problemas económicos, las Infecciones de Transmisión Sexual, entre otros.

Como mencioné en el capítulo I, en el Estado de México hay un gran índice de embarazos en la adolescencia, pero, aun así, en el Código Penal del Estado de México (2023) se establecen castigos para quien se realice una intervención y para la persona

que lo lleve a cabo. A diferencia de la Ciudad de México donde la interrupción del embarazo es legal y se practica en diversas instituciones de manera gratuita, con costos económicos, accesibles, con acompañamiento médico, psicológico y redes de apoyo. Por ello, el Estado de México podría tomar como ejemplo la incorporación de estos servicios sanitarios.

En el Estado de México, particularmente la zona donde realicé la intervención, Municipio de Naucalpan, es considerada una zona de alto riesgo por las diversas situaciones de riesgo, pobreza, marginación, delincuencia, narcotráfico que rodea a los y las adolescentes. “La Juárez”, colonia donde se ubica la secundaria, conocida por la peligrosidad que abarcan sus calles, la compraventa de drogas, el robo a transeúntes, a transporte público, robo de alumbrado público entre otras. En la hora de la salida de jornada escolar de los alumnos (2 pm), se pueden apreciar jóvenes en situación de riesgo por drogas o delincuencia, hay parejas de novios y ello puede derivar en los casos de embarazo adolescente no planeado que se han presentado en la institución.

Por ello, se crea esta propuesta pedagógica, con la intención de concientizar a las y los adolescentes sobre la importancia de su salud sexual y reproductiva, su práctica, buscando desarrollar conductas responsables que les ayuden a prevenir embarazos, abortos y/o infecciones de transmisión sexual a temprana edad y, así mismo, promover el cuidado de su salud sexual por medio de la orientación educativa.

La orientación educativa, es una gran herramienta, Álvarez y Bisquerra (2012) la definen como un “proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todo el alumnado, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano” (p.10).

Para lograr lo anterior, se integran temáticas, problemáticas o situaciones de riesgo en las cuales podemos intervenir desde la orientación educativa, además de los modelos básicos de intervención que nos permiten tener una guía de acción práctica. Cabe señalar que el modelo de programas fue el que utilicé para llevar a cabo la intervención, de manera en que me sirvió de guía, pues las fases del modelo nos describen la forma en que se realizarán las acciones, estas me ayudaron a identificar las necesidades que tendrían que ser cubiertas por medio del cumplimiento objetivos.

Como parte de los objetivos establecidos en esta propuesta pedagógica, considero que he logrado concientizar a los adolescentes en cuanto a su salud sexual, con los diversos materiales otorgados, estos, como una alternativa para dar respuesta a algunas inquietudes en los alumnos, así como informarlos para que sean capaces de enfrentarse a diversos problemas, riesgos o dificultades presentes en esta etapa de grandes cambios, y así explorar diversos temas relacionados con la sexualidad, anatomía y/o prevención de enfermedades de transmisión sexual y el embarazo no deseado.

En cuanto a las alumnas que practicaban otra religión, considero es importante acercar la educación sexual de forma respetuosa y cuidadosa, ya que sus principios religiosos involucran la realización de ajustes razonables en la planeación. Lejos de excluirlas del taller, debería haber incluido algunos valores implicados en su religión, como la fidelidad, la responsabilidad, el amor, la abstinencia, el matrimonio, de tal forma que se generara un ambiente de confianza y comunicación abierta con ellos, añadiendo material literario que abarque puntos sobre la sexualidad, estos temas sumados a los trabajados en el taller, para que se sintieran identificadas e integrados sin incomodarlos ni dañar sus percepciones y/o emociones.

Además, sensibilizarlos hacia el cuidado de sus salud sexual y reproductiva por medio de la orientación educativa, que buscó acompañar a el alumnado en el reforzamiento y comprensión de la importancia de la salud sexual y reproductiva.

Aunque he trabajado varios año en esta institución como maestra suplente considero que no logré abarcar toda la información que se debía dar a los alumnos en cuanto al tema del aborto en la adolescencia, debido a las creencias religiosas de dos alumnas, lo cual me limitó en este tema, además, me hubiera gustado abordar el tema de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH con mayor profundidad para que las y los alumnos considerarán deterioro que pueden traer a nuestro cuerpo y a nuestra vida, el contagio de alguna ITS o el embarazo.

Como propuesta para las futuras intervenciones considero pertinente abrir algunas sesiones para padres y madres de familia en donde se les brinde información sobre diversos temas, y la manera en que pueden manejarlo con sus hijos, buscando no crear desinformación y tener un acompañamiento con los y las adolescentes.

También abrir sesiones de tipo “taller para padres” con el propósito de que les ayude a tener una mejor relación con sus hijos e hijas basada en la confianza, para que los adolescentes tengan la apertura de acercarse a ellos a resolver sus dudas y/o conflictos y para evitar riesgos a los que se pueden enfrentar en esta etapa, o a la solución de problemas, así como al mejor manejo y educación de los adolescentes.

Sugiero también el uso y revisión del material otorgado por IPAS México, ya que es una organización que cuenta con diversos materiales didácticos que apoyan en la enseñanza de temas relacionados con la salud sexual y reproductiva en los y las adolescentes.

Además de que la institución promueva la educación sexual en un sentido más amplio, facilitando el acceso esos temas de educación sexual, y de actitudes saludables, ya que hay que reconocer que la escuela tiene la capacidad de informar de forma precisa, de fomentar actitudes y habilidades saludables en el estudiante para brindar educación sexual, que les ayude a tomar decisiones informadas y responsables sobre su bienestar.

## REFERENCIAS

- Aceves, Y., y Simental, L. (2013). "La orientación educativa en México. Su historia y perfil del orientador". *Revista Pilquen*, 10(1), 1-9.  
[https://www.researchgate.net/publication/341340713\\_LA\\_ORIENTACION\\_EDUCATIVA\\_EN\\_MEXICO\\_SU\\_HISTORIA\\_Y\\_PERFIL\\_DEL\\_ORIENTADOR](https://www.researchgate.net/publication/341340713_LA_ORIENTACION_EDUCATIVA_EN_MEXICO_SU_HISTORIA_Y_PERFIL_DEL_ORIENTADOR)
- Almario, J. (2016). *Una mirada existencial a la adolescencia*. Colombia: El Manual Moderno.
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). *Orientación educativa. Modelos, áreas estrategias y recursos*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Álvarez, R. (1994). *Orientación Educativa y Acción Orientadora, relaciones entre teoría y práctica*. Madrid: EOS.
- Álvarez, V. (1994). *Orientación educativa y acción orientadora. Relaciones entre la teoría y la práctica*. Barcelona: CEDESC.
- Amnistía internacional. (2015). *Respetar mis derechos, respetar mi dignidad. Modulo 3. Conocer y reclamar sus derechos*. [https://amnistia.org.ar/wp-content/themes/amnistia/download/MODULO\\_3.pdf](https://amnistia.org.ar/wp-content/themes/amnistia/download/MODULO_3.pdf)
- Betancourt, R., Guevara, I., Y Fuentes, E. (2011). *El taller como estrategia didáctica, sus fases y componentes para el desarrollo de un proceso de cualificación en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (tic) con docentes de lenguas extranjeras. caracterización y retos*. (Trabajo de grado-Pregrado, Universidad de la Salle Facultad de Ciencias de la Educación).  
[https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1304&context=lic\\_lenguas](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1304&context=lic_lenguas)
- Bisquerra, R. (2005). "Marco conceptual de la orientación psicopedagógica". *Revista Mexicana de Orientación Educativa*. 3(6), 2-7. <https://remo.ws/revistas/remo-6.pdf>
- Bucay, J. (2014). *El camino del encuentro. Parte II encuentros verticales*.  
<https://books.google.com.mx/books?id=MvaaEAAAQBAJyppg=PT37ylpg=PT37ydq=libros+de+jorge+bucay+La+sopaysource=blyots=tNLkUpBtP0ysig=ACfU3U0N>

w5DaifLhPGfwi9XCWZZepWVlmgyl=es-419ysa=Xyved=2ahUKEwi-  
i7uihaWEAxUQk2oFHZFCX44KBD0AXoECAIQAw#v=onepageyq=libros%20de  
%20jorge%20bucay%20La%20sopayf=false

Buisán, C. y Marín, M. (2001) *¿Cómo realizar un Diagnóstico pedagógico?* Barcelona: Oikos-Tau

Campos, G. y Lule, N. (2012). "La observación, un método para el estudio de la realidad".  
Revista Xihmai VII (13), 45-60.  
<https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/3979972>

Código Penal del Estado de México. [C.P.E.M] Artículo 248. (28 de diciembre ,2023).  
México.<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig006.pdf>

Código Penal del Estado de México. [C.P.E.M] Artículo 251. (28 de diciembre ,2023).  
México.<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig006.pdf>

Coleman, J., Hendry, L. y Kloep, M. (2012). *Adolescencia y salud*. México: El Manual Moderno.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2016). *Cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes*. <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/49-D-sexuales.pdf>

CONAPO. (2021). *Línea del tiempo de los Derechos Sexuales y Reproductivos*.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/626595/Infografia\\_1\\_Linea\\_del\\_tiempo\\_de\\_los\\_derechos\\_sexuales\\_y\\_reproductivos.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/626595/Infografia_1_Linea_del_tiempo_de_los_derechos_sexuales_y_reproductivos.pdf)

Consejo Estatal de Población. (2019). *Embarazo adolescente*.  
<https://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/2019/Nuevos/Embarazo%20adolescente.pdf>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 4°.2023. México.  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Craig, G. Baucum, D. (2009). *Desarrollo psicológico*. Pearson  
<https://psiqueunah.files.wordpress.com/2014/09/desarrollo-psicologico-9-ed-craig-baucum.pdf>

Da Dalt de Mangione, E. y Difabio de Anglat, H. (2002). "Asertividad y su relación con los estilos educativos familiares". *Interdisciplinaria*, 19(2), 119 – 140.

DIF Jalisco. (2012). Escuela para novios. <https://studylib.es/doc/6689597/escuela-para-novios---sistema-dif-jalisco>

DIF. (2015). *Embarazo en la adolescencia*. <https://sitios1.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/uploads/2015/08/11.-Embarazo-en-la-adolescencia.pdf>

Dirección General de la Mujer Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. (2019) *NOVIAZGOS SIN VIOLENCIA. Parte 5" La historia de María"*.  
<https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2019/05/13/ff52c639e5c92843164741a58dabd25ad4db3ed4.pdf>

Egg, E. (1991). *El taller una alternativa de renovación pedagógica*. Buenos Aires: Magisterio del rio de plata.

ENAPEA (2022). *Yo decido mi futuro*.  
[https://enapea.segob.gob.mx/work/models/ENAPEA/Resource/47/Cuaderno\\_Yo\\_Decido\\_Mi\\_Futuro.pdf](https://enapea.segob.gob.mx/work/models/ENAPEA/Resource/47/Cuaderno_Yo_Decido_Mi_Futuro.pdf)

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2019) *GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS*.  
<https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Gui%CC%81a%20GEPEA%20Versio%CC%81n%20Final.pdf>

Fondo De Población De Las Naciones Unidas. (2021). *Educación sexual integral*.  
<https://www.unfpa.org/es/educaci%C3%B3n-sexual-integral#readmore-expand>

García, F. (2005). *El cuestionario*. México: Limusa.

- García, M. (2016). *Taller de prevención para la violencia en el noviazgo: con el amor... ¡ponte alerta!* (Tesis de licenciatura, Universidad pedagógica Nacional). <http://200.23.113.51/pdf/32788.pdf>.
- Gobierno de la Ciudad de México. (2023). *Interrupción Legal el Embarazo (ILE). Estadísticas abril 2007- 30 abril 2023*. [Diapositiva Power Point]. [http://ile.salud.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/ILE\\_WEB\\_abr\\_2023.pdf](http://ile.salud.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/ILE_WEB_abr_2023.pdf)
- Gobierno del Estado de México. (13 de febrero del 2019). *Sistema Nacional para la protección de niñas, niños y jóvenes. Violencia en el noviazgo, no es amor, no es amistad*. <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/violencia-en-el-noviazgo-no-es-amor-no-es-amistad?idiom=es>
- Gonzales, V. y Sosa, K. (2020). Lista de cotejo. Capítulo 5." En Mendiola, M. y González, A. (2020). *EVALUACIÓN del y para EL APRENDIZAJE: instrumentos y estrategias*. (89-107). UNAM, Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular. [https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Evaluacion\\_del\\_y\\_para\\_el\\_aprendizaje.pdf](https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Evaluacion_del_y_para_el_aprendizaje.pdf)
- Herranz, J. (2019). *Guía de actividades para la prevención la violencia de pareja en población adolescente y juvenil 2.0. Actividad 18. "¿cómo me gustaría que fuera mi pareja?"*. [https://www.researchgate.net/publication/337440097\\_Dinamicas\\_de\\_grupo\\_para\\_prevenir\\_la\\_violencia\\_de\\_pareja\\_en\\_poblacion\\_adolescente\\_y\\_juvenil\\_20\\_Edicion\\_2019](https://www.researchgate.net/publication/337440097_Dinamicas_de_grupo_para_prevenir_la_violencia_de_pareja_en_poblacion_adolescente_y_juvenil_20_Edicion_2019).
- Hevia, D., y Perea, L. (2020). "Embarazo y adolescencia". *Revista Cubana de Pediatría*. 92 (4), 1-9. <http://scielo.sld.cu/pdf/ped/v92n4/1561-3119-ped-92-04-e1290.pdf>
- Iglesias, J. (2013). "Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, psicológicos y sociales". *Pediatría Integral*, XVII (2), 88-93. <https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii02/01/88-93%20Desarrollo.pdf>
- Iglesias, Ma. J. (2006) *Diagnostico escolar, teoría, ámbitos y técnicas*. Madrid: Pearson Educación.



- IMSS. (14 de abril, 2021). *Violencia de género*. <https://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/violenciagenero#:~:text=La%20violencia%2C%20es%20toda%20conducta,hacia%20la%20mujer%20o%20viceversa>.
- INEGI. (2019). *Características de los nacimientos registrados en México*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/natalidad/doc/natalidad\\_2019\\_nota\\_tecnica.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/natalidad/doc/natalidad_2019_nota_tecnica.pdf)
- INEGI. (2021). *Estadísticas a propósito del día mundial para la prevención del embarazo no planificado en adolescentes (datos nacionales)*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP\\_Embarazos21.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_Embarazos21.docx)
- Instituto Mexicano del Seguro Social. (2020). *Preguntas frecuentes sobre ETS*. <https://www.imss.gob.mx/preguntas-de-salud/preguntas-frecuentes-ets>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2021. *Comunicado de prensa núm. 536/21*. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP\\_Embarazos21.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_Embarazos21.pdf)
- IPAS Centroamérica y México A.C. (2021). *La Caja de Herramientas para Docentes, Promotoras y Promotores de Salud sobre Salud Sexual. Guía de uso*. <https://ipasmexico.org/pdf/DeLaTeoriaAccionSSyRAdolescentes/IpasCAM2021-ManualDeUsoDigital.pdf>
- IPAS. (2019). *Salud Sexual y Reproductiva en los y las adolescentes. Desarrollo de los y las adolescentes. Tomo 6*. <https://ipasmexico.org/pdf/DeLaTeoriaAccionSSyRAdolescentes/IpasCAM2021-Tomo6-Digital.pdf>
- Islas, O. (2008). "Evolución del aborto en México". *Boletín mexicano de derecho comparado*,41(123),1313-1341. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332008000300006&lng=es&ing=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332008000300006&lng=es&ing=es).

- Lamas, A. (2005). *La evaluación de los alumnos*. Argentina: Homo Sapiens
- López, M. (2005). Origen y Desarrollo Histórico de la Orientación. [http://lopezlunajesus.weebly.com/uploads/1/1/2/3/1123245/origen\\_y\\_desarrollo\\_historico\\_de\\_la\\_orientacin.pdf](http://lopezlunajesus.weebly.com/uploads/1/1/2/3/1123245/origen_y_desarrollo_historico_de_la_orientacin.pdf)
- Magaña. H. (2013). "El discurso de la orientación educativa en México: la historia de los primeros años del siglo XX". *Revista Mexicana de Orientación educativa*, (X), 2-13. <https://remo.ws/revistas/remo-25.pdf>
- Mari, R. (2001). *Diagnostico Pedagógico*. Barcelona: Ariel.
- Martínez, F. et al. (2012). *El tránsito del adolescente; retos y oportunidades*. Valencia: Palmero.
- Maya, A. (1996). *El taller educativo. ¿Qué es? Fundamentos, como organizarlo y dirigirlo, como evaluarlo*. Bogotá: Magisterio
- Mayo Clinic. (06 de enero 2023). *Piojos púbicos*. <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/pubic-lice-crabs/symptoms-causes/syc-20350300>
- Mayo Clinic. (12 de octubre de 2022). Infección por VPH. Síntomas y causas. <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/hpv-infection/symptoms-causes/syc-20351596>
- Mayo Clinic. (14 de abril de 2023). Clamidia. <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/chlamydia/symptoms-causes/syc-20355349>
- Mayo Clinic. (14 de abril de 2023). *Gonorrea*. <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/gonorrhea/symptoms-causes/syc-20351774>
- Mayo Clinic. (14 de abril de 2023). *Herpes Genital*. <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/genital-herpes/symptoms-causes/syc-20356161>
- Mayo Clinic. (27 de enero de 2023). *Hepatitis*. <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/hepatitis-b/symptoms-causes/syc-20366802>

- Mayo Clinic. (30 de diciembre de 2023). *Sifilis*. <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/syphilis/symptoms-causes/syc-20351756>
- Medina, F., Tinajero, G. y Rodríguez, J. (2013). “La Orientación Educativa en la Escuela Secundaria: una práctica olvidada”. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 10 (25), 76-80. <https://remo.ws/revistas/remo-25.pdf>
- Meneses, J. (2016). El cuestionario. En Fábregues, S. et al, *Técnicas de investigación social y educativa (17-94)*. UOE. <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>
- Ministerio de Salud. (2000). *Estrategia metodológica para adolescentes 10 a 14 años*. [http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/estrategiametodologicaparaadolescentes10a14aniosnuestravidanuestrossueniosparaadolescentesv2\(1\)\\_0.pdf](http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/estrategiametodologicaparaadolescentes10a14aniosnuestravidanuestrossueniosparaadolescentesv2(1)_0.pdf).
- Moreno, T. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje*. México. Universidad Autónoma Metropolitana. [https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Evaluacion\\_del\\_aprendizaje\\_.pdf](https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Evaluacion_del_aprendizaje_.pdf)
- Muñoz, B. (2013). “Apuntes y pincelazos sobre la práctica de la orientación educativa curricular en México durante los siglos XVIII y la magra modernidad de los siglos XIX y XX”. *Revista Mexicana de Orientación educativa*, (X), 14-23. <https://remo.ws/revistas/remo-25.pdf>
- Muñoz, M. y Revenga, M. (2005). “Aprendizaje Y Educación Afectivo - Sexual: Una Revisión De Los Planteamientos Iniciales”. *Revista Galego-Portuguesa de Psicología E Educación*, 12(10), 45–56.
- Oliva, A. (2014). “Desarrollo del autoconcepto.” En Palacios et al (2014). *Desarrollo psicológico y educación.1 Psicología evolutiva*. Madrid: Alianza Editorial. (472-491).

- Oliva, A. (2014). Desarrollo del autoconcepto. En Palacios et al (2014). *Desarrollo psicológico y educación.1 Psicología evolutiva*. Madrid: Alianza Editorial. (472-491).
- Organización Mundial de la Salud: OMS. (2023, Julio 10). *Infecciones de transmisión sexual*. [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/sexually-transmitted-infections-\(stis\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/sexually-transmitted-infections-(stis))
- Padilla, Ma, T. (2002) *Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa*. Madrid: CCS.
- Palacios, et al. (2004). *Desarrollo psicológico y educación.1 Psicología evolutiva*. Madrid: Alianza.
- Perkal, G. (2015). “El embarazo en la adolescente”. *Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la adolescencia*, 3(2), 26-35. [https://www.adolescenciasema.org/wpcontent/uploads/2015/06/adolescere-2015-vol3-n2\\_2635\\_El\\_embarazo\\_en\\_la\\_adolescente.pdf](https://www.adolescenciasema.org/wpcontent/uploads/2015/06/adolescere-2015-vol3-n2_2635_El_embarazo_en_la_adolescente.pdf)
- Pick, S. et al. (1995). *Planeando tú vida*. México: Grupo Editorial Planeta.
- Pineda, S. y Aliño, M. (1999). *El concepto de la adolescencia. Manual de prácticas clínicas para la atención de la adolescencia*. Minsap.[https://studylib.es/doc/6590823/manual-de-pr%C3%A1cticas-cl%C3%ADnicas-para-la-atenci%C3%B3n-integral-a-...#google\\_vignette](https://studylib.es/doc/6590823/manual-de-pr%C3%A1cticas-cl%C3%ADnicas-para-la-atenci%C3%B3n-integral-a-...#google_vignette)
- Prada, D., Rojas, D., Vargas, P., y Ramírez, J. (2019). *El aborto en adolescentes, factores de riesgo y consecuencias: revisión de literatura*. <https://docplayer.es/188395194-El-aborto-en-adolescentes-factores-de-riesgo-y-consecuencias-revision-de-literatura.html>
- Reglamento de la Ley Federal de Población. Artículo 18. (2012). México. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LGP.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGP.pdf)
- Repetto, E. (2002). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Volumen I. Marco conceptual Metodológico*. Madrid: UNED.
- Rodríguez, Ma. L. (1998). *La Orientación Profesional*. Barcelona: Ariel.

- Santiago Roel. (septiembre, 2022). *Semáforo del Estado de México*.  
<https://semaforo.mx/articulo/semaforo-del-estado-de-mexico-septiembre-2022>
- Secretaría de Educación Pública. (2023). *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 6. Libro de Educación Secundaria Grado*. Comisión Nacional De Libros De Texto Gratuitos CONALITEG:  
<https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/S0LPM.htm#page/2>
- Secretaria de las Mujeres (2020). *Interrupción Legal del Embarazo*.  
[https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/ILE/Folleto\\_ILE.pdf](https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/ILE/Folleto_ILE.pdf)
- Secretaria de Salud. (SSA). (1993). NOM 005-SSA2-1993. Para la Planificación Familiar en la Atención Primaria de la Salud. Ciudad de México.  
<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/Leyes%20y%20normas%20y%20reglamentos/Norma%20Oficial%20Mexicana/NOM-005-SSA2-1993%20Planificaci%C3%B3n%20Familiar.pdf>
- SEP. (2012) *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*.  
<https://www.educacionbc.edu.mx/departamentos/evaluacion/herramientasEB/archivos/Las%20estrategias%20y%20los%20instrumentos%20de%20evaluaci%C3%B3n%20desde%20el%20en.pdf>
- SEP. (2018). *Formación Cívica y Ética 1*. [eg.es-nge.mx/S15004\\_Formacion\\_Civica\\_y\\_Etica\\_1\\_2021%20\(Published\)/https://conaliteg.e](https://eg.es-nge.mx/S15004_Formacion_Civica_y_Etica_1_2021%20(Published)/https://conaliteg.e)
- SEP. (2018). *Orientación educativa en secundaria. México. Marco Normativo y funciones*.  
<https://es.scribd.com/document/683971311/OrientaciA-n-en-Secundaria-12-01-18>
- Tobón, S. (2017). *Evaluación Socioformativa. Estrategias e instrumentos*. Kresearch.  
<https://cife.edu.mx/recursos/wp-content/uploads/2018/08/LIBRO-Evaluaci%C3%B3n-Socioformativa-1.0-1.pdf>
- Ulanowics, M., Parra, K., Wendler, G, y Tiziana, L. (2006). "Riesgos en el embarazo adolescente". *Revista de posgrado de la vía cátedra de medicina*". (153), 13-17.

<https://cursos.aiu.edu/Desarrollo%20Humano%20II%20Adolescencia/PDF/Tema%204.pdf>

Universidad Pedagógica Nacional. (1994) *Contexto y valoración de la práctica docente. Plan de estudios 1994.* <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/ANTOLOGIA-EL-DIAGNOSTICO-PEDAG%C3%93GICO.pdf>

Vargas, M. (2012). *Amores chidos. Guía para la sensibilización, prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo con las y los jóvenes.* Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; IMJUVE; INMUJERES; Género y Desarrollo, (GENDES).CONAVIM.[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/conavim/conavim\\_amoschidos\\_2012.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/conavim/conavim_amoschidos_2012.pdf)

Vélaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación.* España: Aljibe.

Walker, R. (2000). *Educación sexual.* Colombia: Educar Cultural y Recreativa.

Wordpress. (10 enero 2023). *Características de una víctima.* <https://alheblackstar.wordpress.com/criminologiavictima/>.

# ANEXOS

**Universidad Pedagógica Nacional.**  
**Licenciatura en Pedagogía**  
**Cuestionario**

El presente cuestionario tiene como propósito recabar datos sobre los conocimientos que tienes en temas de sexualidad. Será utilizado para mi proceso de titulación. Esta información es confidencial

**Responde a las siguientes preguntas con una (x) seleccionando la opción deseada.**

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: Masculino ( ) Femenino ( ) Fecha: ( \_\_/\_\_/23).

Edad de tus padres: Mamá: \_\_\_\_\_ Papá \_\_\_\_\_

1. ¿Hablas sobre temas de sexualidad con tú familia?

Sí ( ) ¿Con quién?

No ( )

2. ¿Y con tus amigos?

Sí ( ) ¿De qué temas?

No ( )

3. ¿Has tenido dudas sobre sexualidad, que hayas tenido que buscar en internet?

Sí ( )

No ( )

4. ¿La institución te ha informado sobre temas de sexualidad?

Sí ( ) ¿Qué temas?

No ( )

5. ¿Qué edad crees adecuada para tener la primera relación sexual?



12- 15 años

20-23 años

16-19 años

23 o más

6. Marca con una X los métodos anticonceptivos que conoces

Condón masculino

Implante subdérmico

Condón femenino

Inyecciones anticonceptivas

Píldoras de emergencia

Salpingoplastia

Pastillas anticonceptivas

Parches

Coito interrumpido

Ritmo

Espermicidas

Dispositivo intrauterino

Diafragma

Otro: ¿Cuál?

Vasectomía

\_\_\_\_\_

7. ¿Sabes qué son los derechos sexuales?

Sí  ¿Qué?

No

8. ¿Qué opinas sobre el embarazo en un adolescente de tú edad?

9. ¿Qué son las ITS?

10. Del 1 al 10, donde 10 es completamente y 1 nada, ¿Cuánto consideras que sabes sobre la sexualidad?

11. ¿Qué es la menstruación?

12. ¿Qué es la espermarquia?

13. ¿Qué temas te gustaría aprender sobre sexualidad?

***Por tú cooperación, ¡muchas gracias!***

## GUÍA DE OBSERVACIÓN GRUPAL

Grado y grupo: \_\_\_\_\_

Fecha de Observación: \_\_\_\_\_

S =Siempre

CS: Casi Siempre

AV: A Veces

N: Nunca

	CONDUCTAS	S	CS	AV	N
1	Son puntuales a la hora de llegada a clase.				
2	Los alumnos se muestran participativos en el aula.				
3	Cooperan en las actividades en clase.				
4	Se muestran comprometidos con sus responsabilidades de trabajos				
5	Se comportan de manera amable, utilizan palabras como; por favor y gracias.				
6	Respetan las cosas de los demás.				
7	Se expresan de manera respetuosa y afectiva.				
8	Se muestran empáticos y se ayudan entre sí.				
9	Escuchan en silencio cuando otros compañeros hablan.				
10	Son atentos a las explicaciones del profesor.				
11	Comprenden rápidamente las instrucciones del profesor.				
12	Exteriorizan sus dudas.				
13	Utilizan un lenguaje explícito.				
14	Responden de manera positiva.				
15	Se muestran tensos o nerviosos en clase.				
16	Tienen diversos movimientos hiperactivos.				
17	Ocupan instrumentos distractores durante las clases (teléfono entre otros dispositivos).				
18	Muestra fatiga y/o irritabilidad durante las sesiones.				

### ANEXO 3

Guion para el cuestionario a coordinadora de la institución.

Buenos días.

Primero que nada, me gustaría agradecer su colaboración y le comenté la finalidad de la misma.

Mi nombre es Alma Yoselin Crespo Rojas soy egresada de la Universidad Pedagógica Nacional, de la licenciatura de pedagogía.

Este cuestionario es una herramienta que utilizaré con fines de recolección de datos, busco recoger su percepción referente al tema de educación sexual integral en la adolescencia, para la elaboración de mi propuesta pedagógica,

- 1.- ¿Cuál es su formación profesional?
- 2.- ¿Cuál es su función a desempeñar en esta institución?
- 3.- ¿Con cuánto tiempo de experiencia cuenta en esta área?
- 4.- ¿La institución tiene materias que abarquen la educación sexual integral? ¿Cuáles?
5. ¿De qué manera son detectadas las problemáticas por las que pasan las y los alumnos?
- 6.- ¿Cuáles son las problemáticas que atiende el departamento de orientación en el tema de la educación sexual?
- 7.- Una vez detectadas, ¿Cómo se trabajan y/ o solucionan estas problemáticas?
- 8.- ¿Considera que los alumnos cuentan con educación sexual integral en la institución?
- 9.- ¿Los alumnos reciben algún tipo de taller a cargo de la institución o alguna institución externa que brinde charlas informativas de educación sexual? De ser así, ¿Qué temas aborda?

10.- ¿Qué estrategias deberían considerarse para evitar posibles situaciones de Infecciones de transmisión sexual, embarazo adolescente y/o aborto que pudieran pasar en la escuela? ¿Quiénes deberían llevarlas a cabo?

11.- ¿Qué temas de educación sexual considera que son importantes trabajar de forma particular con los alumnos de segundo grado?

En este momento se da por terminado el cuestionario.

Agradezco su colaboración, amabilidad y toda la apertura que me ha brindado.

Que tengan un excelente día, gracias.

**Sesiones**

**Sesión 1** Encuadre, Comunicación y toma de decisiones asertivas.

**Sesión 2** Conociendo mi cuerpo.

**Sesión 3** Educación Sexual Integral.

**Sesión 4** Violencia en el noviazgo.

**Sesión 5** Métodos anticonceptivos

**Sesión 6** Riesgos infección de transmisión sexual.

**Sesión 7** Embarazo y aborto en la adolescencia.

**Sesión 8** VIH Sida

**Sesión 9** Cierre del taller

**Fechas de las sesiones.**

**Miércoles 12:20 pm - 2:00 pm**

<b>Febrero 2023</b>	<b>Marzo 2023</b>
<b>1 febrero</b>	<b>1 marzo</b>
<b>8 febrero</b>	<b>8 marzo</b>
<b>15 febrero</b>	<b>15 marzo</b>
<b>22 febrero</b>	<b>22 marzo</b>

## Tema Comunicación Asertiva

"Capacidad para expresar sentimientos, ideas, opiniones, creencias, en situaciones interpersonales, de manera efectiva, directa, honesta y apropiada, sin que se genere agresividad o ansiedad" Da Dalt de Mangione y de Anglat, 2002, p. 119.

\* Tres estilos de comunicación:

Pasivo      Agresivo      Asertivo ✓

\* Tres pasos que conducen a la  
✓ Comunicación asertiva.

- ① Decir cómo me siento.
- ② Decir lo que siento.
- ③ Decir lo que quiero que suceda.

Nombre

Fecha

Página de



### El cuento de la sopa

Estaba una señora sentada sola en la mesa de un restaurante, y tras leer la carta decidió pedir una apetitosa sopa en la que se había fijado. El camarero, muy amable, le sirvió el plato a la mujer y siguió haciendo su trabajo. Cuando este volvió a pasar cerca de la señora esta le hizo un gesto y rápidamente el camarero fue hacia la mesa.

– ¿Qué desea, señora?

– Quiero que pruebe la sopa.

El camarero, sorprendido, reaccionó rápidamente con amabilidad, preguntando a la señora si la sopa no estaba rica o no le gustaba.

– No es eso, quiero que pruebe la sopa.

Tras pensarlo un poco más, en cuestión de segundos el camarero imaginó que posiblemente el problema era que la sopa estaría algo fría y no dudó en decirlo a la mujer, en parte disculpándose y en parte preguntando.

– Quizás es que esté fría señora. No se preocupe, que le traigo otra sopa sin ningún problema...

– La sopa no está fría. ¿Podría probarla, por favor?

El camarero, desconcertado, dejó atrás la amabilidad y se concentró en resolver la situación. No era de recibo probar la comida de los clientes, pero la mujer insistía y a él ya no se le ocurrían más opciones. ¿Qué le pasaba a la sopa? Lanzó su último cartucho:

– Señora, dígame qué ocurre. Si la sopa no está mala y no está fría, dígame qué pasa y si es necesario, le cambio el plato.

– Por favor, discúlpeme, pero he de insistir en que si quiere saber qué le pasa a la sopa, solo tiene que probarla.

Finalmente, ante la petición tan rotunda de la señora, el camarero accedió a probar la sopa. Se sentó por un momento junto a ella en la mesa y alcanzó el plato de sopa. Al ir

a coger una cuchara, echó la vista a un lado y otro de la mesa, pero... no había cucharas. Antes de que pudiera reaccionar, la mujer sentenció:

¿Lo ve? Falta la cuchara. Eso es lo que le pasa a la sopa, que no me la puedo comer.

RECUPERADO Y ADAPTADO DE: Bucay J. El camino del encuentro. Parte II encuentros verticales.<https://books.google.com.mx/books?id=MvaaEAAAQBAJ&pg=PT37&lpg=PT37&dq=libros+de+jorge+bucay+La+sopa&source=bl&ots=tNLkUpBtP0&sig=ACfU3U0Nw5DaifLhPGfwi9XCWZZepWVlmg&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi-i7uihaWEAxUQk2oFHZFCX44KBD0AXoECAIQAw#v=onepage&q=libros%20de%20jorge%20bucay%20La%20sopa&f=false>

### **Oposición Asertiva**

Consiste en decir NO de forma asertiva, sin sentirse culpable por ello.

- Decir NO de forma asertiva:
- Di lo que opinas de forma directa, sin dar excusas (por ejemplo: aunque, lo que pasa, es que).
- Escucha activamente.
- Ofrece alternativas (por ejemplo: pero, sin embargo, además de, también, no obstante).
- Expresa qué quieres que ocurra.
- Procurar un acuerdo viable (por ejemplo: hoy no, si quieres vamos mañana o llama a Manolo que te acompañe).

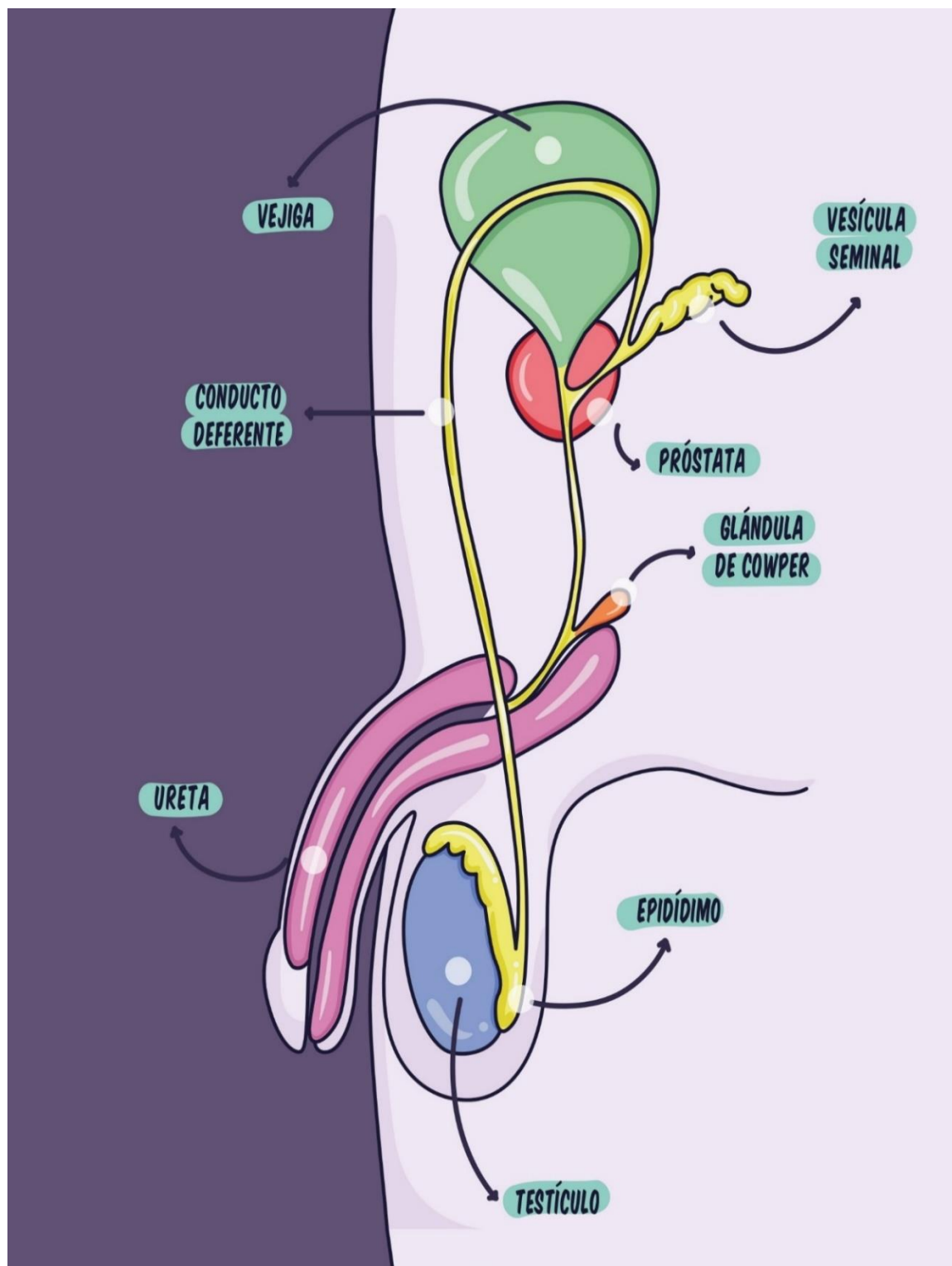


**Situaciones hipotéticas**

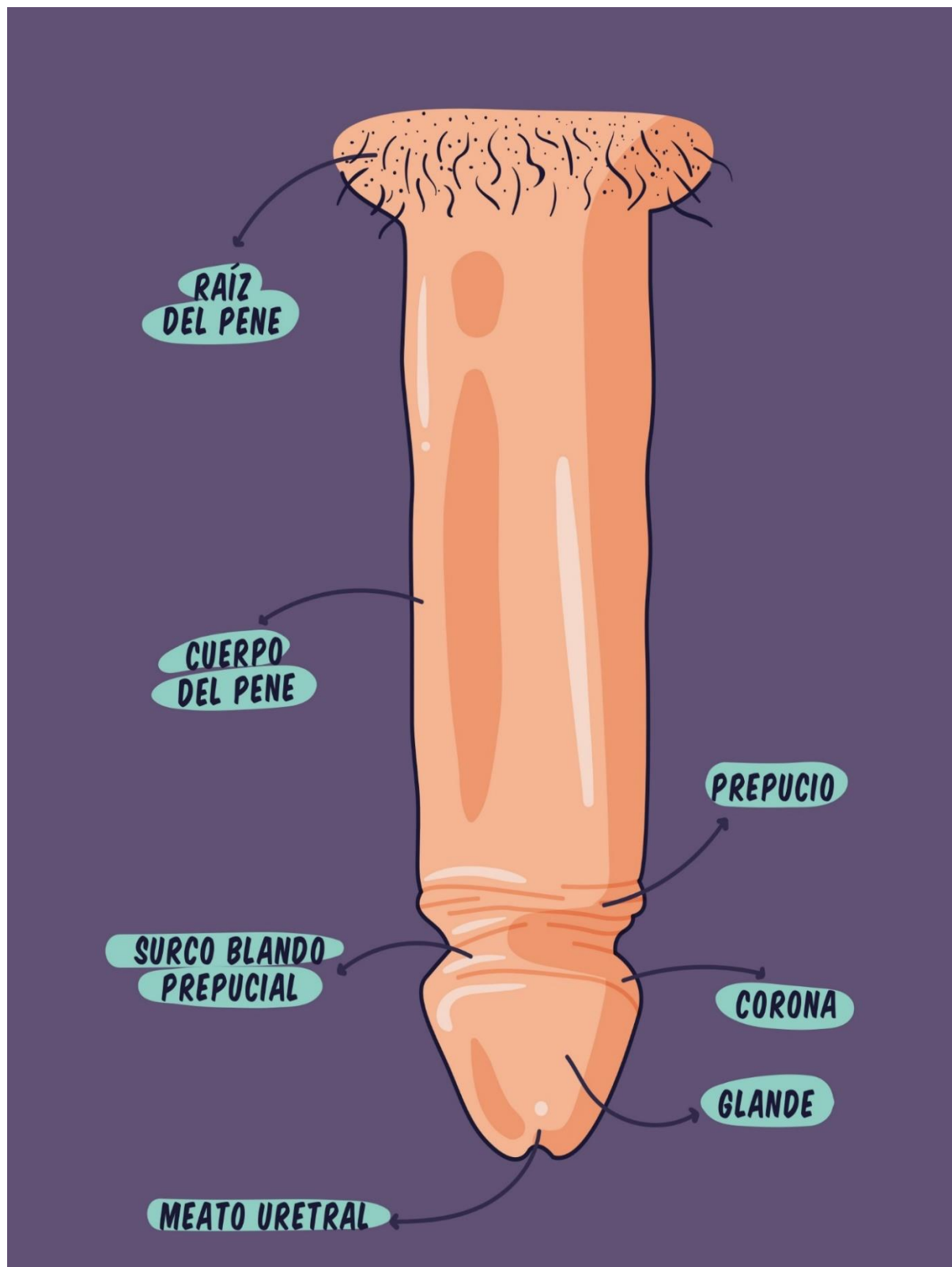
1. El mejor amigo de José le pide que lo acompañe a hacer las compras de regalo del 14 de febrero en un lugar donde no le apetece ir pues siempre hay mucha gente.
2. La familia de Ana asistirá al cine, cada uno quiere ver una película diferente pero sus padres piden ver una de amor, pues son las favoritas de su madre, las películas de amor no son sus favoritas.
3. La amiga de Julio le pide que le pase la tarea, siempre se la ha pasado, pero ésta en especial fue muy difícil y no quiere pasarla.
4. El padre de Alejandro le pide que lave los platos, pero él está realizando un proyecto final de la secundaria.
5. La madre de Sonia le pide que mienta en una discusión familiar para que ella tenga la razón.
6. La novia de Juan le pide que salga a escondidas de su casa por la madrugada para ir a la suya.
7. El novio de Elizabeth le pide que le mande fotos de sus atributos físicos.

<b>Cambios en la adolescencia</b>			
	<b>Principales cambios en las niñas</b>	<b>Principales cambios en los niños</b>	<b>Observaciones</b>
Piel			
Cabello			
Senos			
Tamaño y forma del cuerpo			
Transpiración (Sudor)			
Voz			
Órganos sexuales femeninos			
Órganos sexuales masculinos			

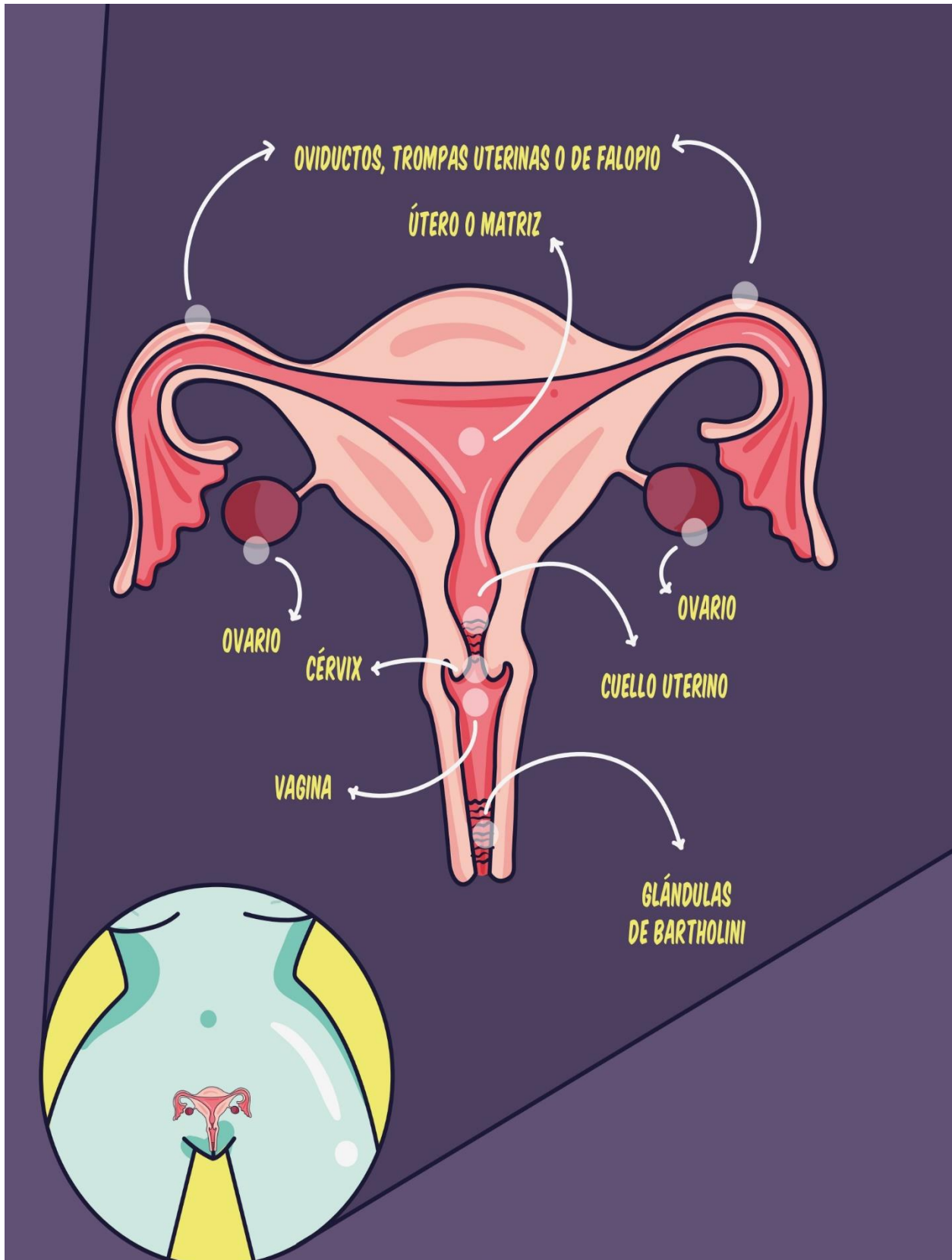
Recuperado y adaptado de: Ministerio de Salud. (2000). Estrategia metodológica para adolescentes 10 a 14 años. [http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/estrategiametodologicaparaadolescentes10a14aniosnuestravidanuestrossueniosparaadolescentesv2\(1\)\\_0.pdf](http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/estrategiametodologicaparaadolescentes10a14aniosnuestravidanuestrossueniosparaadolescentesv2(1)_0.pdf)



¿Qué parte es? Aparatos Reproductores masculinos.

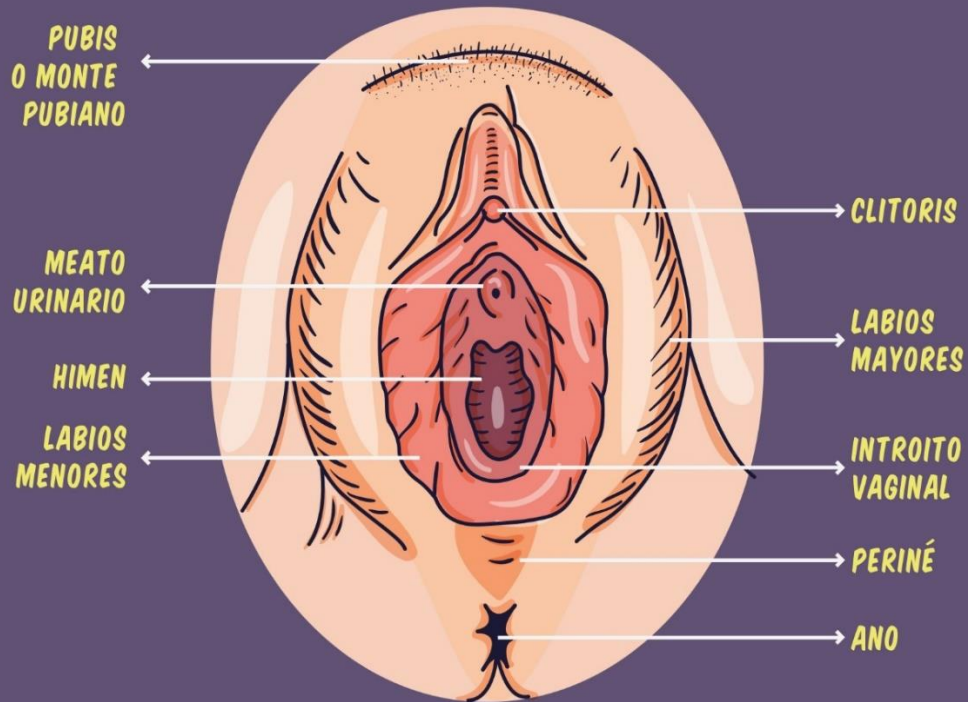


¿Qué parte es? Aparatos Reproductores femeninos.



## ¿Qué parte es? Aparatos Reproductores femeninos.

- **MEATO URINARIO** Abertura que se localiza entre los labios mayores por delante del orificio vaginal y por debajo del clítoris. Su función es la salida de la orina o la micción.



### FORMAS DEL HIMEN



Recuperado y adaptado de; IPAS. (2019) DE LA TEORIA EN SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA DE ADOLESCENTES. DESARROLLO DE LOS Y LAS ADOLESCENTES. TOMO 6.

<https://ipasmexico.org/pdf/DeLaTeoriaAccionSSyRAdolescentes/IpasCAM2021-Tomo6-Digital.pdf>



La adolescencia es una etapa llena de cambios y contradicciones. No te asustes si experimentas sentimientos confusos y notas que tu cuerpo cambia, es normal.

**¡Vive tu adolescencia de la forma más armoniosa posible!**

A black and white photograph of three young people walking away from the camera on a paved surface. The person on the left is holding a skateboard. The person in the middle is wearing a black tank top and denim jeans. The person on the right is wearing a patterned jacket and dark pants.

**Consejo Estatal de Población.**  
Rafael M. Hidalgo núm. 904,  
colonia Altamirano, C. P. 50130,  
Toluca, Estado de México.

@COESPO\_Edomex Consejo Estatal de Población del Estado de México

**CAMBIOS EN LA ADOLESCENCIA**

CE:202/F/004/22





## ¿Qué es la adolescencia?

La adolescencia es una etapa de transición entre la niñez y la edad adulta. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), transcurre entre los 10 y 19 años.

Se caracteriza porque ocurren una serie de procesos y cambios biológicos, psicológicos y emocionales.



El inicio de la adolescencia está caracterizado por la presencia de cambios físicos y emocionales; a este proceso se le conoce como **PUBERTAD**.

### Tipos de cambios en la adolescencia

#### FÍSICOS

- Incrementa estatura y peso.
- Aumenta la producción de hormonas.
- Maduran los órganos sexuales.

#### PSICOLÓGICOS

- Se forja la personalidad.
- Las emociones se exaltan de forma brusca.
- Se define la identidad sexual.

#### COGNITIVOS

- Aumenta el pensamiento crítico y complejo.

#### AFECTIVOS

- Las emociones se vivencian de forma más profunda.
- La sensibilidad se intensifica.
- Atracción erótico-afectiva por otras personas.

#### SOCIALES

- Se establecen nuevos vínculos con personas de la misma edad.
- Cambian las relaciones con los adultos.

## Mujeres

- Aumento del tamaño de los senos.
- Ensanchamiento de caderas.
- Aparición de vello en pubis y axilas.
- Desarrollo de los órganos sexuales y reproductivos (útero, ovarios y trompas de falopio).
- Ovulación (menstruación).



## Hombres

- Ensanchamiento de espalda y hombros.
- Aparición de vello en cara, pubis y axilas.
- Aumento del tamaño de pene y testículos.
- Cambio de voz.
- Producción de espermatozoides e inicio de la eyaculación.



Fuente: SEP. Secretaría de Educación Pública (2018). Formación Cívica y Ética 1. Disponible en: [https://conaliteg.esfinge.mx/S15004\\_Formacion\\_Civica\\_y\\_Etica\\_1\\_2021%20\(Published\)](https://conaliteg.esfinge.mx/S15004_Formacion_Civica_y_Etica_1_2021%20(Published))

Recuperado de: SEP. Secretaría de Educación Pública (2018). Formación Cívica y Ética 1. [eg.es-nge.mx/S15004\\_Formacion\\_Civica\\_y\\_Etica\\_1\\_2021%20\(Published\)](https://conaliteg.esfinge.mx/S15004_Formacion_Civica_y_Etica_1_2021%20(Published))/<https://conaliteg.e>



## Situaciones Derechos Sexuales

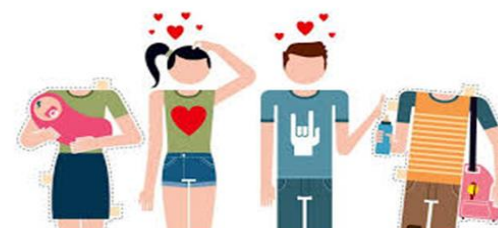
1. Han oído alguna vez hablar de derechos sexuales y reproductivos antes de esta actividad.
2. Han sentido alguna vez presión para cambiar algo de su cuerpo o les han discriminado por su aspecto, su ropa o su forma de actuar.
3. Les han dado alguna vez información equivocada o incorrecta sobre el sexo, la sexualidad o la reproducción.
4. Les ha dado alguna vez vergüenza hacer preguntas o hablar sobre sexo, sexualidad, relaciones o reproducción.
5. Les ha parecido alguna vez que alguien intentaba tomar por ustedes decisiones sobre su cuerpo, sexualidad o reproducción.
6. Les ha parecido alguna vez que no tenían acceso a información ni a servicios de salud sexual y reproductiva o saben de alguien que no lo haya podido tener.
7. Han sentido alguna vez presión para tener o no tener relaciones sexuales.
8. Les ha parecido alguna vez que se les presionaba con respecto a cuándo tener o no tener hijos.
9. Han conocido alguna vez a alguien que haya sufrido discriminación o violencia a causa de las decisiones que ha tomado sobre su cuerpo, su sexualidad y sus relaciones.

Recuperado y adaptado de ; Amnistía internacional (2015) Respetar mis derechos, respetar mi dignidad. Módulo 3. Conocer y reclamar sus derechos.  
[https://amnistia.org.ar/wp-content/themes/amnistia/download/MODULO\\_3.pdf](https://amnistia.org.ar/wp-content/themes/amnistia/download/MODULO_3.pdf)

<p>Derecho a contar con información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad, para poder tomar decisiones libres de estereotipos, falsas ideas, prejuicios o culpas.</p>	<p><b>10</b></p>
<p>Derecho a recibir educación integral de la sexualidad. Una educación sexual adecuada al desarrollo y a la edad, basada en la evidencia científica y en el marco de los derechos humanos, que sea laica, libre de prejuicios, con respeto a las diversidades sexuales, perspectiva de género y de juventudes.</p>	<p><b>11</b></p>
<p>Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva que sean amigables para adolescentes y jóvenes, confidenciales, de calidad, gratuitos, oportunos y con pertinencia cultural, libres de todo tipo de violencia, estigma y discriminación. Estos incluyen consejería con información, orientación y apoyo educativo, provisión de métodos anti-conceptivos, aborto legal y seguro, y que no pueden negarse ante la ausencia de padre, madre o tutor legal.</p>	<p><b>12</b></p>
<p>Derecho a una identidad sexual. A construir, decidir y expresar la identidad de género, orientación sexual e identidad política, a contar con identidad jurídica que posibilite el pleno acceso a los derechos humanos.</p>	<p><b>13</b></p>
<p>Derecho a participar en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción. A expresar, manifestar y asociarse con otras personas para dialogar, crear y proponer acciones que contribuyan a la salud y al bienestar.</p>	<p><b>14</b></p>



Crespo Rojas Alma  
Yoselin



## DERECHOS SEXUALES EN ADOLESCENTES Y JOVENES EN MÉXICO

FUENTE:

Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo de Adolescentes (2022). ¡Yo decido mi futuro!.p.5-7.





## 14 DERECHOS SEXUALES EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

La sexualidad y su disfrute pleno es una dimensión que está presente en todas las etapas de la vida, es un derecho fundamental para la salud, el bienestar físico, mental y social.

El deseo y las formas de satisfacerlo cambia en cada sociedad y en cada una de las etapas del ciclo de vida.

El ejercicio de los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes así como su capacidad para tomar decisiones sobre su vida y el entorno, están reconocidos y son producto de la lucha por la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual.

México cuenta con la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, avalada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la cual contempla catorce derechos.

Derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre el cuerpo y la sexualidad. Cada quien es libre de decidir de manera informada sobre su cuerpo con libertad, autonomía	1
Derecho a ejercer y disfrutar plenamente la vida sexual. Al respeto de los deseos y a la integridad corporal. Nadie debe lesionar, dañar ni forzar la voluntad.	2
Derecho a manifestar libre y públicamente sus afectos. A respetar la diversidad sexual, ejercer la libertad individual de expresión de ideas y manifestación de la identidad sexual, de género y cultural sin prejuicios, discriminación, limitación, cuestionamientos o cualquier otro acto de agresión o violencia	3
Derecho a decidir con quien o quienes relacionarse afectiva, erótica y sexualmente. A decidir la forma en que se ejercen las prácticas sexuales y las diversas formas de relación, a elegir con quien compartir la vida, su sexualidad, emociones, deseos, placeres y afectos de manera libre y autónoma, sin coacción ni obligación.	4
Derecho a la privacidad e intimidad. A que la información e imágenes personales sean resguardadas, preservadas de forma confidencial, sea sobre el cuerpo, la sexualidad, los espacios escolares, familiares, digitales, laborales, pertenencias o formas de relacionarse, como parte de la identidad y de la privacidad. el cuerpo, la sexualidad, los espacios escolares, familiares, digitales, laborales, pertenencias o formas de relacionarse, como parte de la identidad y de la privacidad.	5

Derecho a la vida. A la integridad física, psicológica y sexual. Ninguna persona ni autoridad puede someter a otra a ningún tipo de tortura, secuestro, ni a tratos crueles, inhumanos o degradantes, en ningún ámbito de la vida, esto incluye acciones que lesionen o dañen la vida, dignidad, integridad o libertad.	6
Derecho a decidir sobre su reproducción. A decidir cuándo, en que cantidad y frecuencia, con quien tener o no tener hijas e hijos de manera libre, responsable e informada; sin importar la orientación sexual, estado de salud, identidad de género, edad, estado civil o cualquier otra condición o característica persona	7
Derecho a la Igualdad de género. Las personas tienen la misma dignidad y los mismos derechos, mujeres, hombres o personas no binarias son iguales ante la ley, a vivir sin exclusión o discriminación, con igualdad de oportunidades, libres de estereotipos de género y con un trato equitativo.	8
Derecho a vivir sin discriminación sexual. A ser tratadas de igual manera ante la ley y gozar de las mismas oportunidades sin importar el origen étnico o nacional, apariencia física, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, embarazo, religión, preferencia sexual, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, características sexuales y estado civil.	9



Alma Yoselin Crespo Rojas

## Violencia en el noviazgo



## NOVIAZGO

• Etapa significativa por la que atraviesan las personas en tiempos y espacios específicos, con duraciones variadas y vivencias, es parte de la etapa de transición de un ciclo vital a otro (adolescencia, juventud adultez).

En la experiencia de esta vivencia se van reproduciendo, las normas y prácticas de género (papeles, estereotipos, roles), así como se van estableciendo las formas de relacionarse y de aprender a vincularse con la otra o el otro.

(Vargas, M. 2012)





## Ventajas de vivir un noviazgo pleno, sano y libre de violencia

- La persona tiene mayor sociabilidad ya que comienza a relacionarse con los demás.
- Hay un conocimiento recíproco en cuanto a carácter, sentimientos, gustos, aficiones, ideales de vida.
- Se forma la voluntad, hay un combate en contra del egoísmo fomentando la generosidad, la confianza, la honestidad, el respeto; estimula la reflexión y el sentido de responsabilidad.



- Se practica la habilidad de resolver conflictos sin tanta responsabilidad como la que se tiene en el matrimonio.
- Provee la manera de encontrar una pareja apropiada.
- Permite ser una persona más fuerte y madurar en diversos aspectos. Ayuda a mirar las cosas de distinta manera.



## Escuela para Novios, DIF, 2012, explica el significado de vínculos afectivo-eróticos:

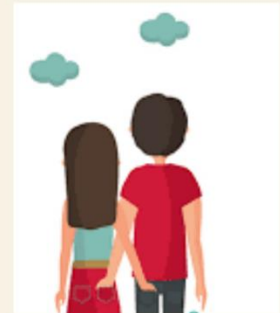


**Frees:** Es una relación sin responsabilidades, sólo placer, no se deben mezclar sentimientos.

**Amigovios:** son relaciones sin compromiso, poco duraderos, este tipo de relación es perfecta para quienes buscan libertad y nulo compromiso.



**Amigos con derecho:** Este tipo de relación no incluye sentimientos ni obligaciones, el objetivo es vivir un momento de placer dejándose llevar por el físico de las personas y la atracción sexual, se da la libertad de no comprometerse a una sola relación y se deja a un lado el romanticismo.



**Noviazgos light:** Son relaciones de noviazgo sin el toque de formalidad, es algo pasajero mientras se encuentra a la persona ideal.

**Cibernoviazgos:** Son aquellas relaciones sentimentales que se dan por internet con la utilización de un espacio virtual, ya sea en chats, redes sociales, blogs, páginas de contactos, entre otros, con el objetivo de conseguir novio (a) virtual.



## Características del noviazgo

1. Fidelidad

2. Respeto

3. Esfuerzo

4. Compartir con la pareja

5. Conocer a la pareja

6. Realista

7. Metas comunes



8. Resolución de conflicto

9. Estabilidad

10. Entrega mutua gradual

11. Amistad

12. Comunicación

13. Temporalidad

14. Transitorio



## ✕ Violencia en el noviazgo

El instituto mexicano del seguro social (IMSS, 2021), define a la violencia como: toda conducta o amenaza que se realiza de manera consiente y que causa daño físico, psicológico, sexual o económico.



### **El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) 2005, define a la violencia en el noviazgo como:**

Una relación de pareja en la cual se busca imponer normas, formas y valores de convivencia, a través de la fuerza física o psicológica para controlar a la persona, por tales situaciones, cada miembro de la pareja acumula diversos sentimientos, enojos y frustraciones, que hacen que se comience a reaccionar de manera violenta ante cualquier situación, esto provoca convertir la violencia en una forma de vida.





## Tipos de violencia en el noviazgo

**Violencia-agresión;** la pareja implicada se mantiene en constante rivalidad y conflicto recíproco, en este tipo de relación existen lapsos de "perdón" donde el agresor pretende redimir su culpa, sin embargo, a corto plazo repite el ciclo de violencia mutua.



**Violencia castigo:** un miembro de la pareja es quien domina y ejerce la violencia hacia el otro, el afectado acepta su condición y no intenta cambiarla, el abuso recae en un solo individuo.



## Elementos principales dentro de la violencia

**Los agresores:** Son personas violentas con un grado marcado de inmadurez que son emocionalmente dependientes de otras personas.

- Son celosos y temen que los abandonen.
- Pueden ser agresivos con las personas que los rodean, sin embargo, suelen ser mayormente violentos con la persona que dicen amar.
- Posiblemente han sufrido agresiones por algún miembro de la familia, principalmente los padres.
- Su cuerpo reacciona violentamente a una discusión.
- Propensos a amenazar con cuchillos o armas de fuego.
- Abusan del alcohol o la droga.



**García, M. (2016). TALLER DE PREVENCIÓN PARA LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO: CON EL AMOR... ¡PONTE ALERTA! [Tesis de licenciatura], Universidad Pedagógica Nacional]. <http://200.23.113.51/pdf/32788.pdf>.**

**Las víctimas:** Personas que reciben las agresiones.

- Tienen una baja autoestima.
- Tienen una personalidad sumisa.
- Se sienten inferiores a los demás.
- Son muy dependientes afectiva, emocional y económicamente.
- No sienten que merezcan ser respetadas como seres humanos.
- Sienten la necesidad de ser controladas (o "protegidas") por otros.
- Se engañan a sí mismas pensando que –algún día– mágicamente, el abusador cambiará.
- Se culpan a sí mismas de los problemas ajenos, o culpan al mundo, a la vida o a una situación particular de lo que les sucede.
- Suelen tener problemas para poner límites y decir "No"



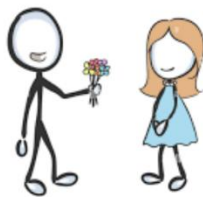
Wordpress.10 enero 2023.Características de una víctima.<https://alheblackstar.wordpress.com/criminologiavictima/>

# Fases de violencia en el noviazgo



Fase de acumulación de tensión: En esta fase el maltratador logra confundir a la víctima al desaprobar cualquiera de sus comportamientos.

Fase de explosión violenta: Se producen los malos tratos físicos: golpes, patadas, puñetazos, agresión sexual; de igual manera se darán amenazas para su vida e integridad física.



Fase de luna de miel o conciliación

El maltratador intenta reconciliarse con su víctima adoptando el rol de hombre bueno y generoso, prometiéndole que nunca más volverá a hacerlo. Su actuación es tan buena que la mujer cree cierto su cambio.

Escalada de la violencia

Una vez conseguida la confianza de la víctima, comenzará de nuevo el ciclo de la violencia, pero con una diferencia, que en este caso la violencia será más grave y las etapas se acortarán llegando a desaparecer la de conciliación.

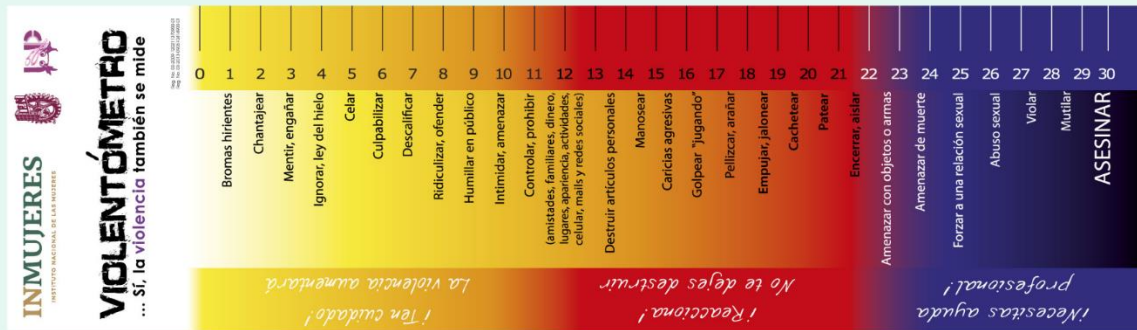


## Señales de Alerta en el noviazgo (Gobierno del Estado de México, 2019).

- Controla todo lo que haces y te pide explicaciones detalladas
- Te cela e insinúa que andas con alguien más
- Revisa tus pertenencias: tu diario, celular, correo electrónico, mensajes
- Te vigila y critica tu manera de vestir
- Te compara con sus ex
- Te desvaloriza, te ofende y te descalifica
- No responde si le exiges una explicación
- Siempre culpa a los demás de estar en contra de la relación
- Se niega a conversar acerca de los conflictos o desacuerdos de la pareja
- Te obliga a hacer cosas que no quieres
- Amenaza con dejarte cuando no haces lo que quiere
- Coquetea con otras personas delante de ti o en secreto
- Te ha presionado para tener relaciones sexuales







## Referencias

- Garcia, M. (2016). TALLER DE PREVENCIÓN PARA LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO: CON EL AMOR... ¡PONTE ALERTA! [Tesis de licenciatura], Universidad Pedagógica Nacional]. <http://200.23.113.51/pdf/32788.pdf>.
- Gobierno del Estado de México. . (13 de febrero del 2019). Sistema Nacional para la protección de niñas, niños y jóvenes. Violencia en el noviazgo, no es amor, no es amistad Gobierno de México. Sistema Nacional para la protección de niñas, niños y jóvenes. Violencia en el noviazgo, no es amor, no es amistad. <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/violencia-en-el-noviazgo-no-es-amor-no-es-amistad?idiom=es#:~:text=C%C3%ADculo%20de%20la%20violencia%20en,%25%20sexual%20y%2015%25%20f%C3%ADsica>.
- Wordpress.10 enero 2023. *Características de una víctima.* <https://alheblackstar.wordpress.com/criminologiavictima/>.

### La historia de María

Era mi mejor amigo. Un día me preguntó si quería ser su novia y al día siguiente se tatuó mi nombre en la nuca, así, gigante.

A los tres meses me pidió que fuera a vivir con él. Y ahí empezó con los celos. Yo volvía del colegio y me revisaba los boletos para ver si era cierto. Me apagaba el televisor y me prohibió escuchar música porque decía que yo miraba a los famosos de otra forma. Tampoco quería que me asomara a la ventana para que no mirara a los hombres que pasaban. Y así, cosas chiquitas.

Un día le dije ‘córtala, que me voy a ir’, y ahí le salió como un monstruo. Me pegaba, me agarraba del cuello.

María iba a la secundaria, tenía 15 años y su novio también. Una psicóloga detalla: “A esta edad, los primeros signos de violencia comienzan con los celos excesivos y el control de la ropa. Le dice ‘no quiero verte con otros hombres’, aunque ese otro hombre sea su primo. “Quítate esa playera que es muy corta”, “no quiero que te pintes porque las mujeres que se pintan son put\*s” o ‘todos te miran con ese escote’. Empiezan los llamados telefónicos que terminan en llanto o la ‘Ley de hielo’: no le habla durante horas o días, aunque ella esté parada al lado.

Le repite “¿Para qué vas al colegio?”, cae de sorpresa en el colegio, le dice “no me gusta que salgas con tus amigas” o “te pegué porque me haces enojar”. Le revisa el celular y cada contacto del Facebook. Así va teniendo el control de su vida.

El sexo, precisamente en una edad en la que muchas adolescentes tienen su primera vez, es otro foco de manipulación. “Muchas veces ellas acceden a tener su primera relación sexual como resultado de una extorsión, no de su deseo. Los novios les piden una prueba de amor bajo amenaza de terminar la relación”. “Muchos, además, se niegan a usar preservativo. Les dicen: ‘¿Para qué voy a usar? Si sólo estoy contigo’. No cuidarse es, en esta lógica, una carta de fidelidad.

Así, el embarazo suele ser el paso siguiente: “Un hijo es la garantía de que ella quedará siempre ligada a él”. Lo que sigue probablemente sea una convivencia violenta más difícil de quebrar: ahora con hijos y dependencia económica.

Durante la adolescencia es usual que se minimicen y naturalicen estas conductas (“un jalón de pelo no es para tanto” o “si me cela es porque me ama”) y se piense que esta es la manera en que se relacionan dos personas en un noviazgo.

Pero un día María salió del colegio y pidió ayuda. “Él me decía que con un hijo iba a cambiar todo, por eso no quería cuidarse. Hace cuatro meses nos enteramos de que estoy embarazada. Me cuidó dos días, creo. Hasta que me dijo ‘la próxima patada es en la panza’.

Un día pensé que cuando naciera le iba a molestar que yo atendiera más al bebé que a él. Y que lo iba a terminar matando. A mí y a mi hijo. Entonces me escapé”. María lo denunció y logró que su exnovio no pueda acercarse a menos de 300 metros.

RECUPERADO Y ADAPTADO DE: Dirección General de la Mujer Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat.(2019. NOVIAZGOS SIN VIOLENCIA. Parte 5” La historia de María”. <https://docplayer.es/88258501-Noviazgos-sin-violencia.html>

**Para pensar.**

- 1) ¿Qué señales “de alarma” identificas en la historia?
- 2) ¿En qué momento y cómo consideras que es adecuado iniciar una relación sexual?
- 3) En el texto se plantea: “Muchos, además, se niegan a usar preservativo. Les dicen: ‘¿Para qué voy a usar? Si sólo estoy contigo. No cuidarse es, en esta lógica, una carta de fidelidad.’ ¿Qué opinas de esta creencia?”

RECUPERADO Y ADAPTADO DE: Dirección General de la Mujer Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat.(2019). NOVIAZGOS SIN VIOLENCIA. Parte 5” La historia de María”. <https://docplayer.es/88258501-Noviazgos-sin-violencia.html>



Diseña el perfil de tu futura pareja, contestando a las siguientes preguntas:

**¿CÓMO ME GUSTARÍA QUE FUERA MI PAREJA?**

1. Desglosa el perfil de tu pareja ideal donde no aparezcan las conductas o actitudes propias de las personas que maltratan a sus parejas.
2. Me gustaría que mi pareja compartiera conmigo los siguientes valores:
3. Señala los hábitos que quieres que tenga tu pareja y que estás dispuesta-o a respetar:
4. Mi pareja debe tener o compartir conmigo las siguientes preferencias:

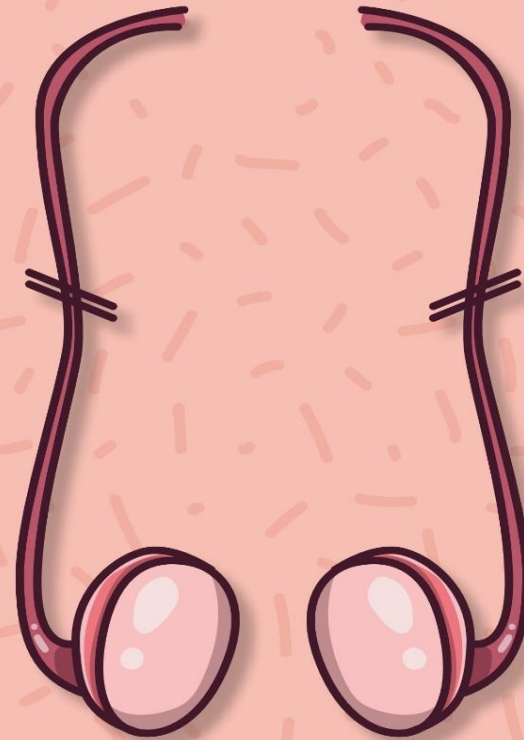
Recuperado y adaptado de; Herranz J. (2019) GUÍA DE ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN LA VIOLENCIA DE PAREJA EN POBLACIÓN ADOLESCENTE Y JUVENIL 2.0. Actividad 18. “¿cómo me gustaría que fuera mi pareja?”. [https://www.researchgate.net/publication/337440097\\_Dinamicas\\_de\\_grupo\\_para\\_prevenir\\_la\\_violencia\\_de\\_pareja\\_en\\_poblacion\\_adolescente\\_y\\_juvenil\\_20\\_Edicion\\_2019](https://www.researchgate.net/publication/337440097_Dinamicas_de_grupo_para_prevenir_la_violencia_de_pareja_en_poblacion_adolescente_y_juvenil_20_Edicion_2019).

<b><i>DIRECTORIO DE INSTITUCIONES DE APOYO EN CASO DE VIOLENCIA ESTADO DE MÉXICO</i></b>			
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>TELEFONO</b>
<b>Comisión Estatal de Derechos Humanos</b>	Denuncias contra el abuso de poder, situaciones de violencia, defensa de los derechos humanos, irregularidades.	Av. Nicolás San Juan núm. 113, col. Ex Rancho Cuauhtémoc, Toluca, Edo. de Méx., C.P. 50010	(01 722) 236 05 60 y (01 800) 999 40 00
<b>Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México</b>	Derechos de las mujeres	Av. José María Morelos y Pavón núm. 809 poniente, Col. La Merced, Toluca de Lerdo, Edo. De Méx., C.P. 50080	(01 722) 213 89 15, (01 800) 10 84 053
<b>Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Intrafamiliar y Sexual, de la PGJE</b>	Atención y seguimiento de denuncias sobre delitos sexuales y cualquier tipo de violencia sexual	Adolfo López Mateos núm. 1, col. Naucalpan Centro, Naucalpan, Edo. Méx., C.P. 53000	01 55) 55 58 22 16 y 55 58 02 54, ext. 121
<b>Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM)</b>	Ofrece asesoría en planeación familiar y salud reproductiva, así como educación sexual.	Av. Sor Juana Inés de la Cruz núm. 398, Edo. De Méx., C.P. 57700	(01 55) 57 65 86 72, 57 92 70 88, 57 97 12 78 Y 57 97 17 69
<b>Policía</b>	Garantizar la seguridad de todas las personas que habitan y transitan en el Estado de México	Av. Parque de Chapultepec 105, El Parque, 53398 Naucalpan de Juárez, Méx.	911

## VASECTOMÍA

✓  
ES UN PROCEDIMIENTO  
SEGURO Y SENCILLO.

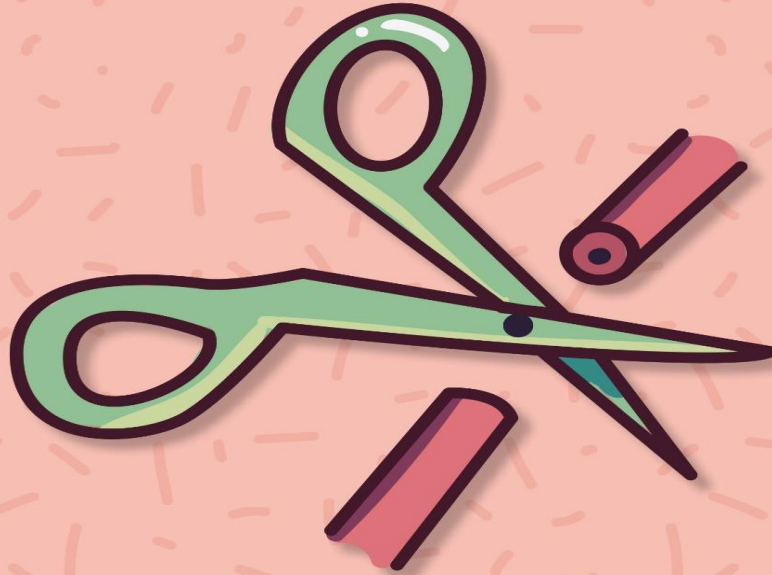
✓  
ACTÚA CERRANDO EL  
PASO A TRAVÉS DE AMBOS  
CONDUCTOS DEFERENTES,  
IMPIDIENDO QUE  
LOS ESPERMATOZOIDES  
PASEN AL SEMEN.



✓  
EN LA EYACULACIÓN, SE SIGUE EXPULSANDO EL  
SEMEN, PERO NO PUEDE DAR LUGAR A UN EMBARAZO,  
YA QUE NO TIENEN ESPERMATOZOIDES.

ANEXO DEL TOMO 10

## LIGADURA TUBÁRICA O SALPINGOCLASIA

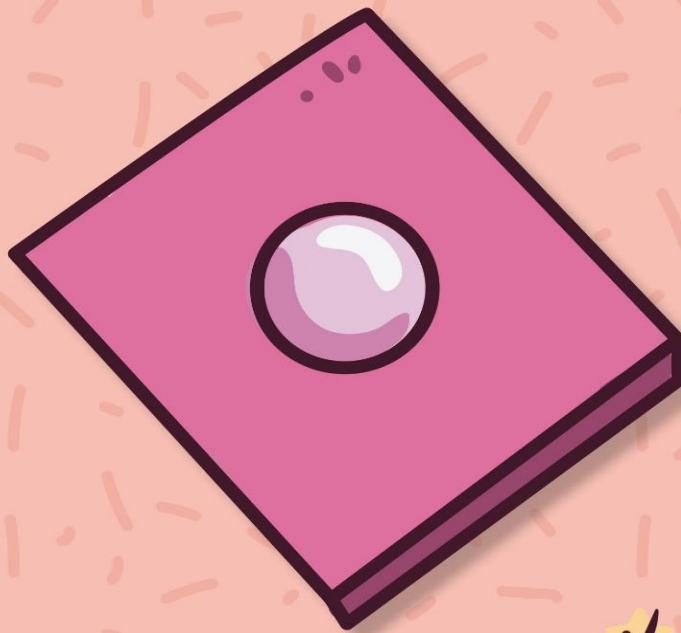


**CONSISTE EN CORTAR O BLOQUEAR LAS TROMPAS DE FALOPIO EN LAS MUJERES, EVITA QUE LOS ÓVULOS LIBERADOS POR LOS OVARIOS PUEDAN DESPLAZARSE A TRAVÉS DE LAS TROMPAS Y, POR LO TANTO, NO ENTRAN EN CONTACTO CON LOS ESPERMATOZOIDES.**

**ANEXO DEL TOMO 10**

## PÍLDORA ANTICONCEPTIVA DE EMERGENCIA (PAE)

✓  
TAMBIÉN CONOCIDA CON SU NOMBRE  
ANTERIOR COMO PÍLDORA "DEL DÍA  
DESPUÉS".



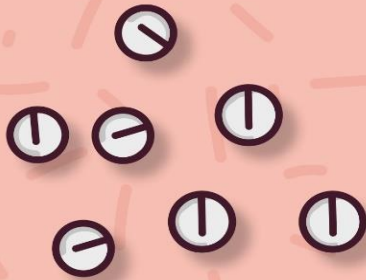
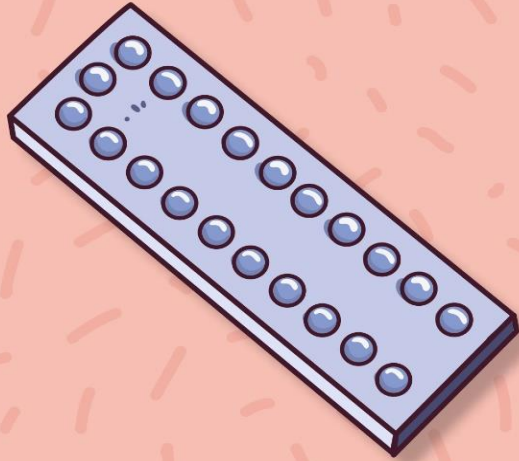
✓  
EL MECANISMO  
PRIMARIO ES EVITAR  
LA OVULACIÓN.

ANEXO DEL TOMO 10



## PÍLDORAS/PASTILLAS

✓  
PASTILLAS DE TOMA DIARIA, CON DOSIS BAJAS DE HORMONAS QUE INHIBEN LA OVULACIÓN Y ENGROSAN EL MOCO CERVICAL. EN DOS PRESENTACIONES:



### 1. PRESENTACIÓN DE 28 PÍLDORAS:

- SE DEBE TOMAR 1 PÍLDORA DIARIO DURANTE 28 DÍAS CONSECUTIVOS. LAS ÚLTIMAS PÍLDORAS DE LOS PAQUETES NO CONTIENEN HORMONAS, SINO SUPLEMENTO DE HIERRO.

### 2. PRESENTACIÓN DE 21 PÍLDORAS:

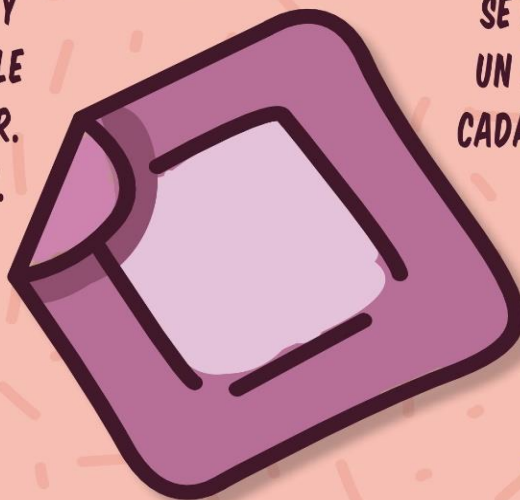
- SE DEBE TOMAR 1 PÍLDORA POR DÍA DURANTE 21 DÍAS CONSECUTIVOS.
- EN LA CUARTA SEMANA NO SE TOMA NINGUNA PÍLDORA Y EN ELLA LLEGARÁ EL PERÍODO MENSTRUAL.
- SE DEBERÁ TOMAR EL PRÓXIMO PAQUETE DESPUÉS DE ESOS SIETE DÍAS.

ANEXO DEL TOMO 10

## PARCHE

✓  
PEQUEÑO PARCHE QUE CONTIENE ESTRÓGENO Y PROGESTINA, ADHERIBLE A LA PIEL DE LA MUJER. INHIBE LA OVULACIÓN.

✓  
SE DEBE COLOCAR UN PARCHE NUEVO CADA SEMANA (CADA 7 DÍAS).



✓  
LA MUJER SE PONE UN PARCHE NUEVO CADA SEMANA DURANTE 3 SEMANAS EN UN LUGAR DIFERENTE DEL CUERPO, Y EN LA CUARTA SEMANA NO SE PONE NINGÚN PARCHE.

✓  
DURANTE ESTA CUARTA SEMANA LA MUJER TENDRÁ LA MENSTRUACIÓN.

✓  
SE DEBE COLOCAR EN LA PARTE SUPERIOR EXTERNA DEL BRAZO, ESPALDA, ESTÓMAGO, ABDOMEN O NALGAS, SIEMPRE QUE ESTÉ LIMPIO Y SECO, NUNCA EN LOS SENOS.

**ANEXO DEL TOMO 10**

## INYECTABLES



✓  
APLICACIÓN PERIÓDICA QUE  
INHIBE LA OVULACIÓN Y  
ENGROSA EL MOCO CERVICAL.  
HAY 2 TIPOS:

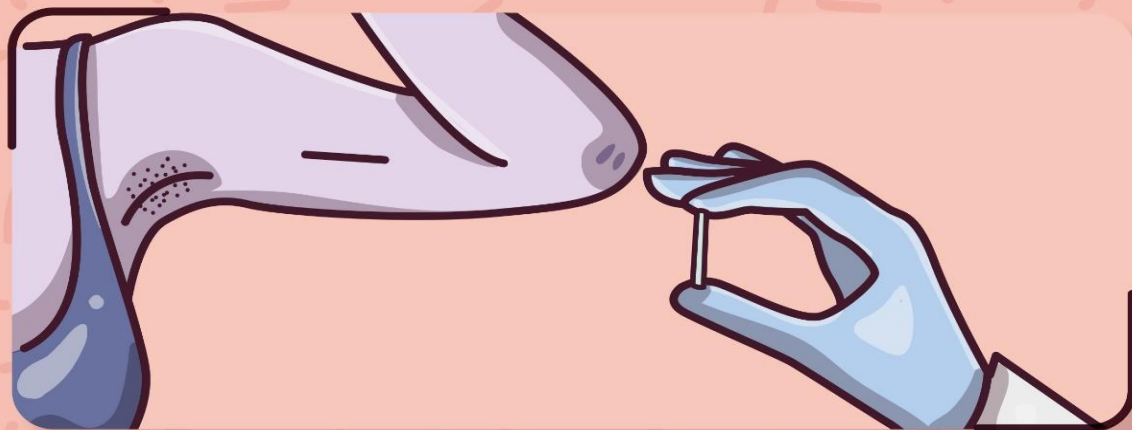
1. CON UNA HORMONA (PROGESTINA), APLICACIÓN CADA 2 MESES (ENANTATO DE NORETISTERONA) O PARA APLICAR CADA 3 MESES (ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA).
2. Y DE APLICACIÓN MENSUAL CON DOS HORMONAS (ESTRÓGENOS Y PROGESTINAS).

ANEXO DEL TOMO 10



## IMPLANTE

✓  
SON VARILLAS PEQUEÑAS Y FLEXIBLES QUE SE INSERTAN DEBAJO DE LA PIEL DEL ANTEBRAZO DE LA MUJER.



✓  
LIBERAN UNA DOSIS BAJA Y REGULAR DE UNA HORMONA PROGESTACIONAL PARA ENGROSAR LA MUCOSA DEL CUELLO DEL ÚTERO Y AFINAR EL REVESTIMIENTO DEL ÚTERO (ENDOMETRIO).

✓  
EL IMPLANTE ANTICONCEPTIVO TAMBIÉN SUELE INHIBIR LA OVULACIÓN.

ANEXO DEL TOMO 10

## DISPOSITIVO INTRAUTERINO (DIU)



**DISPOSITIVO INTRAUTERINO DE COBRE (T DE COBRE):**  
EL ALAMBRE DE COBRE ENROLLADO ALREDEDOR DEL DISPOSITIVO PRODUCE UNA REACCIÓN INFLAMATORIA QUE ES TÓXICA PARA LOS ESPERMATOZOIDES Y LOS ÓVULOS, MEDIANTE LO CUAL SE EVITA EL EMBARAZO.

**DISPOSITIVO INTRAUTERINO HORMONAL:**  
ES UNA PIEZA DE PLÁSTICO FLEXIBLE EN FORMA DE TM QUE LIBERA UNA PEQUEÑA CANTIDAD DE LA HORMONA PROGESTINA DENTRO DEL CUERPO EN EL CURSO DE VARIOS AÑOS. LA PROGESTINA ES MUY SIMILAR A LA HORMONA PROGESTERONA QUE NUESTROS CUERPOS PRODUCEN NATURALMENTE.



**ANEXO DEL TOMO 10**

## CONDÓN FEMENINO (INTERNO)

✓  
FUNDA SUAVE DE  
POLIURETANO O LÁTEX QUE  
CUBRE EL INTERIOR DE LA  
VAGINA.



✓  
ACTÚA IMPIDIENDO LA ENTRADA  
DE LOS ESPERMATOZOIDES A LA  
VAGINA.

ANEXO DEL TOMO 10



## CONDÓN MASCULINO CONDÓN MASCULINO (EXTERNO)

✓  
FUNDA DE POLIURETANO  
O LÁTEX QUE SE COLOCA  
DESENROLLÁNDOLO SOBRE EL  
PENE ERECTO ANTES DE LA  
PENETRACIÓN.



✓  
EL HOMBRE EYACULA DENTRO  
DEL CONDÓN, EVITANDO LA  
ENTRADA DE ESPERMATOZOIDES  
A LA VAGINA.

ANEXO DEL TOMO 10

Recuperado y adaptado de; IPAS Centroamérica y México A.C. (2021). La Caja de Herramientas para Docentes, Promotoras y Promotores de Salud sobre Salud Sexual (SS) y <https://ipasmexico.org/pdf/DeLaTeoriaAccionSSyRAdolescentes/IpasCAM2021->







Lamina Embarazo adolescente.

**Embarazo**  
Periodo que transcurre entre la anticoncepción y el parto

**Adolescencia**  
Etapa de transición entre la niñez y la edad adulta.

**Embarazo Adolescente**  
Embarazo a temprana edad (10-19 años)

**Situaciones de riesgo**

- Retraso mental
- Malnutrición Materna
- Aborto
- Problemas económicos
- Infecciones de Transmisión Sexual
- Capacidad mental Inferior (bebé)
- Parto Prematuro
- Preclámia
- Malformaciones
- Desempleo
- Divorcio
- Avandono
- Deserción escolar

Problemática de Salud Pública y Social  
Fracaso escolar  
Crecimiento en la población  
Problemas de salud  
Pobreza

Ulanowics, M., Parra, K, Wender, G y Tiziana, L. (2006). Riesgos en el embarazo adolescente.

# INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
TALLER: ""  
ALMA YOSSELIN CRESPO  
ROJAS



De acuerdo con la ENAPEA (2022) las Infecciones de Transmisión Sexual o ITS se transmiten de persona a persona a través del contacto sexual (anal, vaginal o buco-genital) y pueden ser causadas por bacterias, virus, hongos, parásitos y protozoarios.

Se transmiten generalmente mediante relaciones sexuales sin protección pero, sobre todo cuando hay intercambio de fluidos corporales.



Algunas ITS como la sarna o la pediculosis del pubis, moluscos contagiosos, etc., se transmiten en la fricción o contacto cuerpo a cuerpo, sin que exista penetración.





La mayoría de its se transmiten mediante el contacto con:

- Fluidos corporales infectados, como sangre, semen, secreciones vaginales o saliva

- A través de la contigüidad de la piel por medio de heridas o membranas mucosas como, por ejemplo, una úlcera en la boca, pene, ano o vagina
- Juguetes sexuales contaminados



## sífilis

Infección crónica causada por una bacteria que sólo vive en el ser humano.

### Transmisión:

- Mediante el contacto directo con la lesión durante las relaciones sexuales vaginales, anales u orales
- Transfusiones de sangre
- Mujer embarazada al feto.

**Periodo de incubación:** 2 a 6 semanas

**Se manifiesta:** Lesión en forma de úlcera dura, generalmente indolora, llamada chancro, que se localiza en los genitales externos de hombres y mujeres, pero puede aparecer en cualquier otro lugar del cuerpo (boca, recto, pezones o piel).

**¿Es curable?** Si se trata a tiempo la infección es curable, en la etapa terciaria no se cura, sólo se tratan las complicaciones.



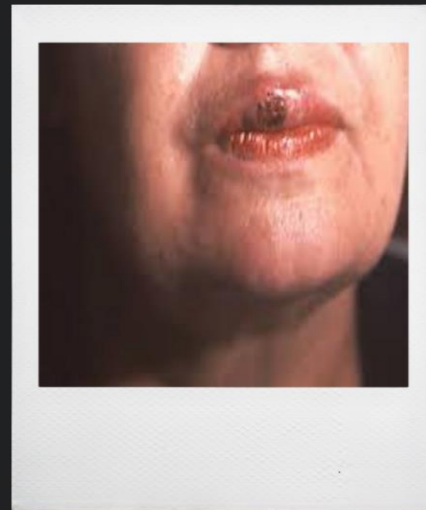
## ETAPAS

### Sífilis primaria

El primer signo de sífilis es una pequeña llaga, llamada chancro, aparece en el lugar por donde la bacteria entró a su cuerpo.

El chancro generalmente se presenta alrededor de tres semanas después de la exposición, generalmente es indoloro y se esconde dentro de la vagina o el recto

El chancro sanará por sí solo en un plazo de tres a seis semanas.



## Sífilis secundaria

Erupciones que comienzan en el tronco, y terminan cubriendo todo el cuerpo, incluso las palmas de las manos y las plantas de los pies.

Esta erupción generalmente no produce comezón y puede estar acompañada de úlceras similares a verrugas en la boca o en el área genital, algunos experimentan pérdida de cabello, dolores musculares, fiebre, dolor de garganta e inflamación de los ganglios linfáticos.

Estos signos y síntomas pueden desaparecer en pocas semanas o aparecer y desaparecer repetidamente durante un año.



## Sífilis latente

Si no se recibe tratamiento la enfermedad pasa de la etapa secundaria a la etapa oculta (latente), durante la cual no se tienen síntomas.

La etapa latente puede durar años.

Es posible que los signos y síntomas nunca regresen o que la enfermedad avance a la tercera etapa (terciaria).

## Sífilis terciaria

- Aproximadamente del 15 % al 30 % de las personas infectadas que no reciben tratamiento tendrán complicaciones conocidas como sífilis terciaria.
- En la etapa tardía, la enfermedad puede dañar el cerebro, los nervios, los ojos, el corazón, los vasos sanguíneos, el hígado, los huesos y las articulaciones.
- Estos problemas pueden ocurrir muchos años después de la infección original no tratada.



### **Neurosífilis**

En cualquier etapa, la sífilis puede propagarse y, entre otras cosas, causar daños al cerebro, al sistema nervioso y al ojo.



## Sífilis congénita

Los bebés nacidos de mujeres que tienen sífilis pueden infectarse a través de la placenta o durante el parto.

Los signos y síntomas posteriores pueden incluir sordera, deformidades dentales y nariz en silla de montar, donde colapsa el tabique nasal.

Sin embargo, los bebés que nacen con sífilis también pueden nacer prematuramente, morir en el útero antes de nacer o morir después del nacimiento.



## GONORREA

Infección crónica causada por una bacteria

**Transmisión:** Entra al organismo desde la boca u órganos sexuales de la persona infectada a las membranas de la persona no infectada, a través de relaciones sexuales vaginales, anales u orales sin protección.

**Periodo de incubación:** 3 a 5 días

**Se manifiesta:** **En hombres** con flujo amarillento que sale por el pene y que aparece de los 3 a los 10 días después de haber contraído la infección, puede haber ardor al orinar y sensación de comezón dentro de la uretra.

**En mujeres**, puede no haber síntomas o presentarse de forma leve como flujo amarillento, dolor intenso en el bajo vientre, inflamación abdominal, vómito y fiebre.

**¿Es curable?** Sí



Secreción



## Clamidia

Infección de transmisión sexual originada por una bacteria que ingresa por las mucosas genitales, respiratorias y oculares.

**Periodo de incubación:** 1 y 3 semanas después del contagio.

**Se manifiesta:** **En hombres** produce ardor y dolor al orinar, inflamación de la próstata y recto que causa dolor al defecar, diarrea y sangrado.

**En mujeres** produce inflamación del cuello uterino que puede causar sangrado entre periodos menstruales, durante las relaciones sexuales y secreción vaginal anormal.

**¿Es curable?** La infección se puede curar con el tratamiento correcto, si no es tratada a tiempo puede causar infertilidad y daños en el sistema reproductivo.



### Infección por Virus del Papiloma Humano (VPH)

Es una infección viral que comúnmente causa crecimientos en la piel o en las membranas mucosas (verrugas).

Existen más de 100 variedades del virus del papiloma humano.

Algunos tipos de infección por el virus del papiloma humano causan verrugas y otros pueden causar diferentes tipos de cáncer.

#### Transmisión:

- De madre a hijo durante el embarazo, a través de la placenta y líquido amniótico
- Sangre
- Contacto sexual con una persona portadora del virus, aunque ésta no manifieste signos o síntomas.

## Síntomas

### Verrugas genitales.

Éstas aparecen como lesiones planas, pequeños bultos en forma de coliflor o pequeñas protuberancias en forma de tallo.

**En las mujeres**, las verrugas genitales aparecen principalmente en la vulva, pero también pueden aparecer cerca del ano, en el cuello del útero o en la vagina.

**En los hombres**, las verrugas genitales aparecen en el pene y el escroto o alrededor del ano. Las verrugas genitales rara vez causan molestias o dolor, aunque pueden causar comezón o tener sensibilidad



### Verrugas comunes.

Aparecen como bultos ásperos y elevados, generalmente se presentan en las manos y los dedos. En la mayoría de los casos, las verrugas comunes son simplemente antiestéticas, pero también pueden ser dolorosas o susceptibles a lesiones o sangrado





### Verrugas plantares.

Son bultos duros y granulados que generalmente aparecen en los talones o la parte delantera de las plantas de los pies. Estas verrugas pueden causar molestias.



### Verrugas planas

Son lesiones planas y ligeramente elevadas. Pueden aparecer en cualquier parte, pero los niños suelen tenerlas en la cara y los hombres tienden a tenerlas en el área de la barba. Las mujeres tienden a tenerlas en las piernas.



## Cáncer del cuello del útero

- Puede tardar 20 años o más en desarrollarse después de una infección por virus del papiloma humano.
- Vacunarse contra la infección por el virus del papiloma humano es la mejor protección contra el cáncer del cuello del útero.
- Debido a que el cáncer del cuello del útero en estadio temprano no causa síntomas, es vital que las mujeres se realicen pruebas regulares para detectar cualquier cambio precanceroso en el cuello del útero que pueda derivar en cáncer.
- Las pautas actuales recomiendan que las mujeres de 21 a 29 años se hagan la prueba de Papanicolaou cada tres años

## El herpes genital

Infección frecuente de transmisión sexual causada por el virus del herpes simple.

**Transmisión:** El contacto sexual sin protección es la principal vía de propagación del virus. Después de la infección inicial, el virus permanece inactivo en el cuerpo y puede reactivarse varias veces al año.

**¿Es curable?** No tiene cura, pero los medicamentos pueden aliviar los síntomas y reducir el riesgo de infectar a otras personas. Los preservativos también pueden ayudar a prevenir la propagación de una infección por herpes genital.

## Síntomas

- **Dolor o comezón.** Es posible que experimentes dolor y sensibilidad en la zona genital hasta que la infección desaparezca.
- **Protuberancias rojas pequeñas o ampollas blancas diminutas.** Es posible que aparezcan unos pocos días o semanas después de la infección.
- **Úlceras.** Se pueden formar úlceras cuando las ampollas se rompen y exudan o sangran. Las úlceras pueden provocar dolor al orinar.
- **Costras.** La piel formará costras a medida que las úlceras cicatrizan.
- Tanto en mujeres como en hombres, la infección genera llagas o ampollas en la piel que recubre los genitales, el recto y la boca.
- El líquido que se encuentra en la llaga del herpes, contiene el virus y el contacto con ese líquido puede causar la infección.



## Hepatitis B y C

Es una enfermedad hepática causada por los virus B y C de la hepatitis. La hepatitis hace que el hígado se inflame y deje de funcionar correctamente.

**Transmisión:** fundamentalmente por contacto con sangre, semen u otro líquido de una persona infectada, de madre a hijo en el embarazo.

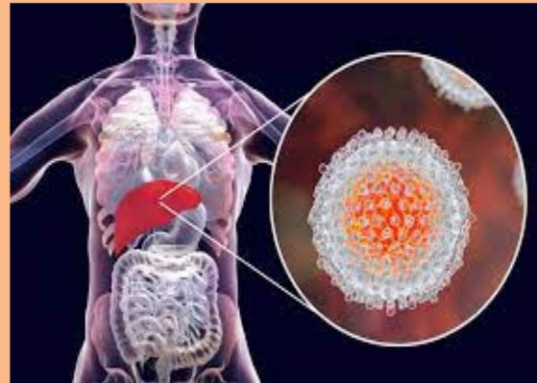
**El período de incubación:** 1 mes a 45 días, después del contagio.

¿Es curable? La hepatitis B no tiene cura y la hepatitis C es curable con medicamentos, aunque costosa.



## Síntomas

- Cansancio, náuseas
- Fiebre
- Pérdida del apetito
- Dolor de estómago
- Diarrea
- Oscurecimiento de la orina
- Excremento de color claro
- Color amarillo en la piel y los ojos.





## Complicaciones

- **Cicatrices en el hígado (cirrosis).** La inflamación asociada con una infección por hepatitis B puede provocar una cicatrización extensa del hígado (cirrosis), la que puede afectar el funcionamiento hepático.
- **Cáncer de hígado.** Las personas que padecen hepatitis B crónica tienen mayor riesgo de sufrir cáncer de hígado.
- **Insuficiencia hepática.** La insuficiencia hepática aguda es una enfermedad en la que las funciones vitales del hígado se detienen. Cuando eso sucede, es necesario un trasplante de hígado para vivir.
- **Otras afecciones.** Las personas que padecen hepatitis B crónica pueden presentar enfermedad renal o inflamación de los vasos sanguíneos

## Tricomoniasis

Infección de transmisión sexual común provocada por un parásito.

**Transmisión:** A través de las relaciones sexuales vaginales sin protección con una persona que tenga el parásito.

**Se manifiesta:** Las mujeres pueden notar un flujo vaginal anormal con un olor extraño, dolor genital, molestias al orinar y escozor vaginal.

En hombres puede haber una secreción uretral, sensación de quemazón después de orinar o de eyacular, o escozor o irritación en el interior del pene.

**¿Es curable?** Puede curarse con medicamentos y es importante acabar el tratamiento para eliminar por completo la infección. De no ser tratada a tiempo, la infección puede durar meses y hasta años

## PEDICULOSIS DEL PUBIS

La infección por piojos se conoce en el ambiente médico como pediculosis llamada coloquialmente como “ladillas”.

Transmisión: La manera más común de contagiarse piojos púbicos es a través de las relaciones sexuales.

Los piojos púbicos se alimentan de sangre, y sus picaduras pueden provocar una picazón intensa. El tratamiento supone aplicarse cremas y lociones de venta libre para matar a los parásitos y sus huevos.



## Referencias.

Mayo Clinic. (27 de enero de 2023). Hepatitis. <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/hepatitis-b/symptoms-causes/syc-20366802>

Mayo Clinic. (30 de diciembre de 2023). Sifilis. <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/syphilis/symptoms-causes/syc-20351756>

Mayo Clinic. (14 de abril de 2023). Clamidia. <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/chlamydia/symptoms-causes/syc-20355349>

Mayo Clinic. (14 de abril de 2023). Gonorrea. <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/gonorrhea/symptoms-causes/syc-20351774>

Mayo Clinic. (14 de abril de 2023). Herpes Genital. <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/genital-herpes/symptoms-causes/syc-20356161>

Mayo Clinic. (12 de octubre de 2022). VPH. <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/hpv-infection/symptoms-causes/syc-20351596>

<https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/pubic-lice-crabs/symptoms-causes/syc-20350300#:~:text=Los%20piojos%20p%C3%BAbicos%2C%20com%C3%BAnmente%20llamados,al%20de%20un%20cangrejo%20peque%C3%B1o.>

Adivinanzas

INSTRUCCIONES: Identifica en cada adivinanza de qué enfermedad sexualmente transmisible se trata.

1. Soy un chico que tengo un escurrimiento blanquecino y me arde al orinar. ¿Qué tendré? **(Respuesta: gonorrea)**
2. Soy un muchacho que tengo unas ámpulas en el pene que me duelen y me aparecen por temporadas. ¿Qué tengo? **(Respuesta: herpes genital)**
3. Soy un muchacho y veo en la punta de mi pene unas verrugas en forma de cresta de gallo, no me duelen, pero me da miedo que crezcan o aumenten en número. ¿Estaré enfermo? **(Respuesta: sí, tiene condiloma)**
4. Soy una chica y tengo una comezón intensa en el pubis a todas horas que no se me calma con nada. ¿Qué será? **(Respuesta: piojo de pubis)**
5. Hace 6 meses tuve contacto sexual y me apareció una roncha que después se abrió, pero nunca me dolió y desapareció sin ponerme nada. Ahora me duelen mucho los ganglios del cuello, los tengo inflamados y tengo ronchitas en todo el cuerpo. ¿Qué enfermedad tendré? **(Respuesta: sífilis)**
6. Soy una muchacha y tengo tos desde hace dos meses, diarrea que no se me quita con nada, en las noches me da calentura y he bajado mucho de peso; no tengo hambre ni ganas de hacer nada. ¿Qué tendré? **(Respuesta: SIDA)**
7. Soy una chica y desde hace tiempo tengo un flujo de mal olor y dolor abdominal. Hace unos días el flujo se ha vuelto verdoso. ¿Qué me pasa? **(Respuesta: Tricomoniasis)**
8. Soy un joven y me he estado sintiendo cansado, con fiebre y sin ganas de comer. Me veo pálido y me duele la derecha del estómago. ¿Qué tendré? **(Respuesta: Hepatitis quizás del tipo B)**
9. Deseo tener relaciones sexuales, pero no quiero contagiarme de alguna infección sexualmente transmisible. ¿Cómo podré evitarla? **(Respuesta: Solo el condón previene ITS).**

Recuperado y adaptado de: Pick, S. et al. (1995). Planeando tú vida. Adivinanzas, apoyo didáctico. p113.



Taller de educación sexual preventiva

Evaluación

¿Es probable que recomiendes este curso a los demás alumnos de tú escuela?

¿Cómo describirías el curso?

¿Te incomodó algún tema tratado en el taller? Si es así, ¿cuál?

¿Qué tal te parecieron las actividades trabajadas en cada sesión?

¿Te pareció bien organizado?

¿Qué cambiarías del mismo?

¿Fue de tu agrado el taller?

¿Cuál crees que fue el objetivo principal del taller?

¿Qué fue lo que aprendiste?

¿Qué fue lo que más te gustó?

¿Qué fue lo que menos te gustó?

Sobre la coordinadora:

¿Crees que fue clara su forma de expresarse?

¿Crees que fue respetuosa?

¿Contestó de forma clara tus dudas?

¿Crees que tenía un buen nivel conocimiento sobre los temas abordados?

¿Por qué?

Del 1 al 10. Donde 10 es buena y 1 malo, ¿Qué calificación le darías a la coordinadora del taller?

**ANEXO 23**

#	INDICADORES	CUMPLIMIENTO
1	Participaron responsablemente.	
2	Mostraron interés en la sesión.	
3	Expresaron dudas y comentarios.	
4	Trabajaron en clase.	
5	Fueron capaces de ejemplificar el tema en la vida cotidiana.	
6	Participaron de forma voluntaria dando su opinión al respecto.	
7	Entregaron la actividad solicitada.	
1	Mi comunicación fue clara y conteste dudas de forma correcta.	
2	El tiempo otorgado a cada actividad fue suficiente.	
3	EL material y las actividades fueron adecuadas para los alumnos.	

## **COMPENDIO**

En la educación secundaria, es importante, dotar al y la estudiante información que les ayude a tener diversos conocimientos sobre las situaciones de riesgo a las que se pueda enfrentar en su adolescencia.

El presente compendio va dirigido al personal de la Escuela Secundaria Técnica 45, compuesto por diversos trípticos, folletos e infografías, material de fuentes oficiales como ENAPEA, IMSS, INJUVE, CENSIDA entre otras, con el propósito de facilitar la emisión de la educación sexual con ayuda de estos instrumentos.

De esta manera, con estos materiales, que contienen información más simplificada y directa, se puede difundir entre los adolescentes diversa información que prevenga y proteja su desarrollo y juventud de los riesgos que implica iniciar una vida sexual activa como alternativa para dar respuesta a algunas inquietudes en los alumnos.

Se trata de un material, que integra diversa información simplificada para la exposición al alumnado, para adentrarlo al ejercicio del cuidado de su sexualidad y la sensibilización y concientización de los riesgos que conlleva tener una vida sexual activa, para apoyar a la institución a trabajar diversos temas.

El material que ahora se presenta está conformado por trípticos, infografías, líneas del tiempo, entro otros, las cuales contienen los siguientes temas tales como los que contiene este compendio, los cuales son los siguientes: Aprende a tomar decisiones, Tú cuerpo es único y valioso, Reconocer la violencia para poder prevenirla., Ni me infecto, ni me embarazo., Mi hija, mi hermana, mi prima, mi amiga, mi novia, ha decidido abortar., Embarazo en la adolescencia, Disfruta tú sexualidad, Cambios en la adolescencia , Derechos sexuales y reproductivos, Embarazo en la adolescencia , Interrupción legal del embarazo , ¿Cómo prevenir una ets?, ¿Qué es el VIH?, Estigma del VIH y del SIDA, tratamiento, atención médica y apoyo, amistad, amor y relaciones románticas, Consentimiento, sí es sí y no es no, Amor violento, Salud Sexual, Condón Femenino, Condón masculino, Pastillas anticonceptivas de emergencia, Pastillas anticonceptivas, Parches anticonceptivos, Inyecciones anticonceptivas, Dispositivo Intrauterino, Anillo

Vaginal, Métodos Permanentes, Sistema Intrauterino, Interrupción Legal del Embarazo, Línea del tiempo derechos sexuales y reproductivos, Salud sexual y reproductiva en las y los adolescentes , Desarrollo de las y los adolescentes, 100 preguntas sobre sexualidad adolescente, Esperando este material ayude en la orientación y acompañamiento de la educación sexual preventiva en la adolescencia.

Los cuales podemos encontrar en los siguientes enlaces

Condón Femenino:

[http://www.cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SSRA/InfoSS/1\\_Condon\\_Femenino\\_Ficha\\_Informativa.pdf](http://www.cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SSRA/InfoSS/1_Condon_Femenino_Ficha_Informativa.pdf)

Condón Masculino:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248510/2\\_Condon\\_Masculino\\_Ficha\\_Informativa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248510/2_Condon_Masculino_Ficha_Informativa.pdf)

Pastillas Anticonceptivas:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248516/3\\_Pastillas\\_Anticonceptivas\\_Ficha\\_Informativa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248516/3_Pastillas_Anticonceptivas_Ficha_Informativa.pdf)

Parches Anticonceptivos:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248522/4\\_Parches\\_Anticonceptivos\\_Ficha\\_Informativa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248522/4_Parches_Anticonceptivos_Ficha_Informativa.pdf)

Implante subdérmico:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248528/5\\_Implante\\_Subdermico\\_Ficha\\_Informativa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248528/5_Implante_Subdermico_Ficha_Informativa.pdf)

Inyecciones Anticonceptivas:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248536/6\\_Inyecciones\\_Anticonceptivas\\_Ficha\\_Informativa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248536/6_Inyecciones_Anticonceptivas_Ficha_Informativa.pdf)

Pastillas de anticoncepción de emergencia (PAE):

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248478/7\\_Pastilla\\_Anticoncepcion\\_Emergencia\\_Ficha\\_Informativa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248478/7_Pastilla_Anticoncepcion_Emergencia_Ficha_Informativa.pdf)

Dispositivo intrauterino:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248537/8\\_Dispositivo\\_Intrauterino\\_Ficha\\_Informativa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248537/8_Dispositivo_Intrauterino_Ficha_Informativa.pdf)

Anillo Vaginal:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248538/9\\_Anillo\\_Vaginal\\_Ficha\\_Informativa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248538/9_Anillo_Vaginal_Ficha_Informativa.pdf)

Métodos permanentes:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248558/10\\_Metodos\\_Permanentes\\_Ficha\\_Informativa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248558/10_Metodos_Permanentes_Ficha_Informativa.pdf)

Sistema intrauterino:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/312821/ficha\\_informativa\\_2.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/312821/ficha_informativa_2.pdf)

Interrupción legal del embarazo (ILE):

[https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/ILE/Folleto\\_ILE.pdf](https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/ILE/Folleto_ILE.pdf)

Valores sexuales:

<https://paress2030.org/wp-content/uploads/2021/07/ID64-Valores-sexuales.pdf>

Reconocer la violencia para poder prevenirla:

<https://paress2030.org/wp-content/uploads/2021/07/ID-122-Violenci.pdf>

Aprende a tomar decisiones:

[https://paress2030.org/wp-content/uploads/2021/07/ID24\\_aprendeatomardecisiones.pdf](https://paress2030.org/wp-content/uploads/2021/07/ID24_aprendeatomardecisiones.pdf)

Tú cuerpo es único y valioso:

<https://paress2030.org/wp-content/uploads/2021/07/ID-108-cuerpo-unico-y-valioso.pdf>

Embarazo adolescente y prevención:

<https://paress2030.org/wp-content/uploads/2021/07/ID-101-embarazo-adolescente-.pdf>

Estigma del VIH y del SIDA, tratamiento, atención médica y apoyo:

<https://paress2030.org/wp-content/uploads/2021/07/ID91estigmVIH.pdf>

Amistad, amor y relaciones románticas:

<https://paress2030.org/wp-content/uploads/2021/07/amistad-relaciones-y-relaciones-roma%CC%81nticas.pdf>

Derechos Humanos y Sexualidad:

<https://paress2030.org/wp-content/uploads/2021/07/ID97Derechosuanosysesexualidad.pdf>

Consentimiento sí es sí y no es no:

<https://paress2030.org/wp-content/uploads/2021/07/ID87Consentimiento.pdf>

Bienestar y sexualidad:

<https://paress2030.org/wp-content/uploads/2021/07/ID59-Infografi%CC%81a-M7.pdf>

Los riesgos de las ITS, incluido el VIH

<https://paress2030.org/wp-content/uploads/2021/07/ID52-vih.pdf>

Línea del tiempo de los derechos sexuales y reproductivos:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/626595/Infografia\\_1\\_Linea\\_del\\_tiempo\\_de\\_los\\_derechos\\_sexuales\\_y\\_reproductivos.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/626595/Infografia_1_Linea_del_tiempo_de_los_derechos_sexuales_y_reproductivos.pdf)

Ni me infecto, ni me embarazo:

<https://impinforma.mx/wp-content/uploads/2018/10/Ni-me-infecto-ni-me-embarazo.pdf>



Embarazo en la adolescencia:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248476/IV\\_Embarazo\\_Adolescente.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248476/IV_Embarazo_Adolescente.pdf)

Métodos anticonceptivos:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248475/III\\_Metodos\\_Anticonceptivos.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/248475/III_Metodos_Anticonceptivos.pdf)

Amor violento:

<https://ciencia.unam.mx/contenido/infografia/74/infografia-amor-violento->

Salud Sexual:

<http://www.dgis.salud.gob.mx/infografias/36SaludSexual.pdf>

Tú cuerpo es único y valioso:

<https://paress2030.org/wp-content/uploads/2021/07/ID-108-cuerpo-unico-y-valioso.pdf>

Reconocer la violencia para poder prevenirla:

<https://paress2030.org/wp-content/uploads/2021/07/ID-122-Violenci.pdf>

Aprende a tomar decisiones:

<https://paress2030.org/wp-content/uploads/2021/07/ID24-aprendeatomardecisiones.pdf>

Salud sexual y reproductiva en las y los adolescentes Tomo 1:

<https://ipasmexico.org/pdf/DeLaTeoriaAccionSSyRAdolescentes/IpasCAM2021-Tomo1-Digital.pdf>

Desarrollo de las y los adolescentes:

<https://ipasmexico.org/pdf/DeLaTeoriaAccionSSyRAdolescentes/IpasCAM2021-Tomo6-Digital.pdf>

100 preguntas sobre sexualidad adolescente.

[https://pure.manchester.ac.uk/ws/portalfiles/portal/176600237/100\\_Preguntas\\_de\\_Sexualidad\\_Adolescente\\_version\\_digital.pdf](https://pure.manchester.ac.uk/ws/portalfiles/portal/176600237/100_Preguntas_de_Sexualidad_Adolescente_version_digital.pdf)

Estos estos trípticos, infográficas y materiales, como una alternativa para dar respuesta a algunas inquietudes en los alumnos, así como poder informarlos para que sean capaces de enfrentarse a diversos problemas, riesgos o dificultades presentes en esta etapa de grandes cambios y así puedan explorar diversos temas relacionados con la sexualidad, anatomía y/o prevención de enfermedades de transmisión sexual y el embarazo no deseado.